HEMEROTECA RESERVA

BOLETIN OFICIAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SECRETARIA DE COMERCIO

AÑO XXXIII | LA HABANA, FEBRERO DE 1940. | NUMERO 43

BIBLIOTECA NACIONAL JOSE MARTI HABANA

ESTE BOLETIN CONTIENE:

LAS MARCAS SOLICITADAS DEL REGISTRO DE LA DIRECCION.
LAS MARCAS CONCEDIDAS DEL REGISTRO DE LA DIRECCION.

Núm. del Registro de la Dirección: **47,500.**
Número del Registro General: 54,821.
Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 9, 1936.
Nombre y domicilio del solicitante:

José Catasus Rafols. Máximo Gómez No. 2, Guanabacoa, Habana.

Rafols

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Corsets, fajas, ajustadores, sostenedores, espalderas, fajas ortopédicas, soportes atléticos, cinturones, sanitarios, suspensorios, medias de tejidos de punto e hilo de goma, medias para señoras, de algodón, fibra o seda, calcetines para caballeros, calcetines para niños, camisetas, camisas, pijamas, calzoncillos, ropa interior para señoras, sábanas, fundas, manteles, toallas, trusas, pañuelos, tirantes, ligas, cinturones, sweater, trajes para niños, corbatas, guantes, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

NOTA: Esta solicitud de marca fué publicada en el Boletiín del mes de Octubre de 1936, haciéndose de nuevo su publicación por haber sido variado su diseño.

Núm. del Registro de la Dirección: **57,777.**
Número del Registro General: 64,612.
Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 10, 1938.
Nombre y domicilio del solicitante:

Empresa Editora El País, S. A., a gestión del Agente Oficial Luis García Ortega. Ave. de Italia No. 53, Habana.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Para distinguir revistas, periódicos, suplementos y toda clase de publicaciones, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **60,241.**
Número del Registro General: 66,996.
Fecha de la presentación de la solicitud: Marzo 17, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Gustave Jean-Marie Armingeat y Maurice Jean Emmanuel Armingeat, a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. París, Francia.

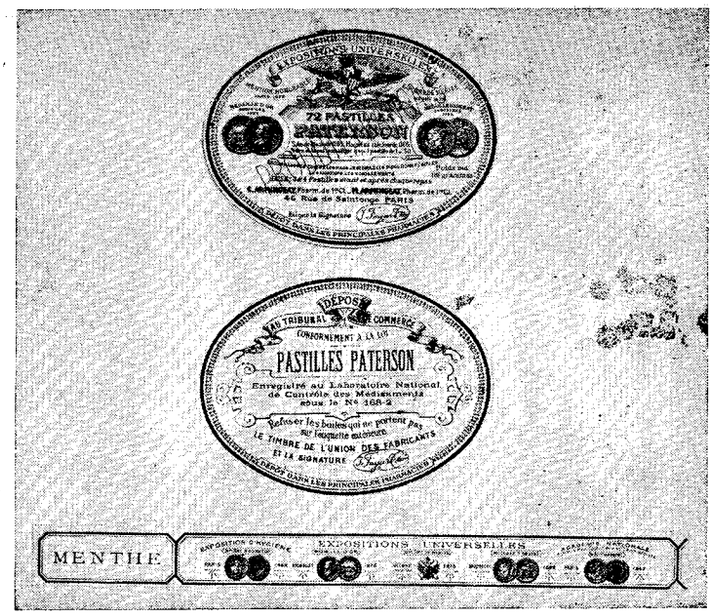

Con reivindicación de los colores verde, amarillo y negro.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Pastillas para el tratamiento de los males del estómago, las digestiones difíciles, la acidez y los vómitos, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **60,255.**
Número del Registro General: 67,010.
Fecha de la presentación de la solicitud: Marzo 18, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Sociedad Mercantil de Representaciones, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. 14 entre 7 y 9, Columbia, Marianao, Habana.

LACTYFERMENTI
DEL Dr. RENDE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para ser usados como medicamentos para el tratamiento de enfermedades del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **61,394.**

Número del Registro General: 68,125.

Fecha de la presentación de la solicitud: Junio 1°, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Antonio Alvarez Cabrera. Camajuaní, Santa Clara.

TRES TORRES

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Ron, aguardientes, whiskey, coñac, ginebra, cremas, anís, vermouth, anisado, ojén, alcohol y vinos, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **61,403.**

Número del Registro General: 68,134.

Fecha de la presentación de la solicitud: Junio 2, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Antonio Alvarez Cabrera. Camajuaní, Santa Clara.

EL GUANCHE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Ron, aguardientes, whiskey, coñac, ginebra, cremas, anís, vermouth, anisado, ojén, alcohol y vinos, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **61,431.**

Número del Registro General: 68,162.

Fecha de la presentación de la solicitud: Junio 5, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ramón Yll Fonseca. Ave. Menocal No. 407, Habana.

PRESTO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Bicicletas, en la clase 18 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **61,642.**

Número del Registro General: 68,371.

Fecha de la presentación de la solicitud: Junio 23, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

López, Rey y Cía., a gesttión del Agente Oficial Luis García Ortega. San Ignacio No. 210, Habana.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Galleticas y bizcochos, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **62,082.**

Número del Registro General: 68,797.

Fecha de la presentación de la solicitud: Agosto 3, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ucar, García y Cía., a gestión del Agente Oficial Luis García Ortega. Brasil No. 15, Habana.

Romances

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Revistas y publicaciones de todas clases, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **62,133.**

Número del Registro General: 68,848.

Fecha de la presentación de la solicitud: Agosto 10, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Abelardo Córdova y Ogrestini, a gestión del Agente Oficial Luis García Ortega. Lanuza No. 31, Reparto Almendares, Marianao, Habana.

Información Fiscal

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Revistas y toda clase de publicaciones, folletos, e impresos, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **62,181.**

Número del Registro General: 68,896.

Fecha de la presentación de la solicitud: Agosto 15, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Compañía Farmacia Goicochea, S. A., a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. República No. 75-A. Camagüey.

DISENTER

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, biológicos y opoterápicos para ser usados como medicamentos en el tratamiento de las afecciones del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **62,199.**

Número del Registro General: 68,914.

Fecha de la presentación de la solicitud: Agosto 16, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Valle, Llano y Compañía, a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Máximo Gómez No. 205, Habana.

El Gallo
REGISTERED
La mejor garantía

MARCA NACIONAL.

Con reivindicación de los colores azul, anaranjado y blanco.
PARA AMPARAR: Camisetas, calzoncillos, camisas, medias, pijamas, pañuelos, corbatas, ligas, cinturones, tirantes, cuellos, pantalones, sacos, chalecos, smockins, fracs, chaquets, levitas, abrigos, uniformes y ropa de baño, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **62,457.**

Número del Registro General: 69,167.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 12, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

C. Peña y Hermano, S. en C., a gestión del Agente Oficial José A. Lanza. San Germán, Prov. de Oriente.

C. PEÑA y HERMANO, S. en C.

NOMBRE COMERCIAL.

PARA AMPARAR Las transacciones mercantiles de su negocio de Tienda Mixta, en la República de Cuba.

Núm. del Registro de la Dirección: **62,505.**

Número del Registro General: 69,213.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 16, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Valdés Tours Company, S. A., a gestión del Agente Oficial José A. Lanza. Neptuno y Zulueta, Habana.

VALDES TOURS

Con reivindicación de los colores negro y blanco.

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Consistente en una bandera, en la que aparece la frase Valdés Tours, para aplicarlo a la propaganda de su negocio de Agente de Turismo.

Núm. del Registro de la Dirección: **62,506.**

Número del Registro General: 69,214.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 16, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Valdés Tours Company, S. A., a gestión del Agente Oficial José A. Lanza. Neptuno y Zulueta, Habana.

VALDES TOURS

Con reivindicación de los colores marrón y blanco.

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para aplicarlo a la propaganda de su negocio de Agente de Turismo.

Núm. del Registro de la Dirección: **62,547.**

Número del Registro General: 69,254.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 20, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Cámara Mercantil de Farmacia de la República de Cuba, a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Edificio del Centro Gallego, Habana.

Camara Mercantil de Farmacia de la República de Cuba

NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: Para las gestiones propias de la Asociación para la defensa de los intereses de la Clase Farmacéutica.

Núm. del Registro de la Dirección: **62,639.**

Número del Registro General: 69,343.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 30, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Alicia Hernández Jiménez y Juan Pedro Soy del Pozo. Lugareño No. 68, Habana.

la escuela nueva

RO'TULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Para distinguir plantel de enseñanza.

Núm. del Registro de la Dirección: **62,699.**

Número del Registro General: 69,401.

Fecha de la presentación de la solicitud: Octubre 6, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Shlesinger y Blit, a gestión del Agente Oficial José A. Lanza. Aguacate No. 509, Habana.

MASCO

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Para distinguir establecimiento en el giro de sastrería, de sus similares en el Término Municipal de la Habana.

Núm. del Registro de la Dirección: **62,871.**

Número del Registro General: 69,572.

Fecha de la presentación de la solicitud: Octubre 30, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Emilio C. Guau y Jesús C. Menéndez Argüelles, a gestión del Agente Oficial. Manzana de Gómez No. 415, Habana.

ESTUDIO ARGUS

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para usar en la profesión de Agente de Propagandas y Anuncios a que se dedica.

Núm. del Registro de la Dirección: **62,895.**

Número del Registro General: 69,596.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 2, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Schukin & Gutman, a gestión del Agente Oficial José A. Lanza. Muralla Nosñ 411-413, Habana.

CALIDAD MEJOR QUIEN

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para aplicarlo a la propaganda de su negocio de tejidos.

Núm. del Registro de la Dirección: **62,918.**

Número del Registro General: 69,619.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 6, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Compagnie Industrielle de Mecanique Horlogere, a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Puteaux, (Seine), Francia.

JAZ

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Relojes, despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo, relojes-pulsera, relojes de suspensión y partes de relojes, tales como: Péndulos, resortes, escapes de áncoras, engranajes para relojes y esferas de reloj, películas cinematográficas y fonógrafos, en la clase 20 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,020.**

Número del Registro General: 69,721.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 17, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Turner & Newall, Limited, a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Spotland, Rochdale, Condado de Lancashire, Inglaterra.

P O I L I T E

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Materiales para la construcción hechos de substancias minerales o de otras substancias, tales como: tableros, pizarras, planchas, tejas, losas, lucernas y paneles de baño para techos, pisos y paredes, en la clase 11 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,022.**

Número del Registro General: 69,723.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 17, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Lanman & Kemp-Barclay & Co., Inc. S. A., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. New York, E. U. de América.

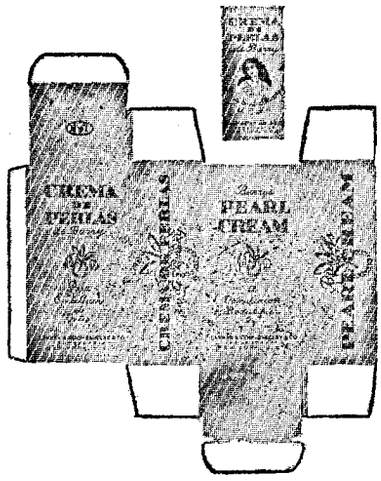

Con reivindicación de los colores rosado, azul y blanco.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Envase para distinguir cremas para el tocador, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,043.**

Número del Registro General: 69,744.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 18, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Películas Cubanas, S. A., a gestión de Carlos Martínez Vivó. Kilómetro No. 19 de la Carretera de Arroyo Arenas, Habana.

PELICULAS CINEMATOGRAFICAS.

PARA AMPARAR: Película cinematográfica.

Núm. del Registro de la Dirección **63,044.**

Número del Registro General: 69,745.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 18, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Películas Cubanas, S. A., a gestión de Carlos Martínez Vivó. Kilómetro No. 19 de la Carretera de Arroyo Arenas, Habana.

PELICULAS CINEMATOGRAFICAS.

PARA AMPARAR: Película cinematográfica.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,045.**

Número del Registro General: 69,746.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 18, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Películas Cubanas, S. A., a gestión de Carlos Martínez Vivó. Kilómetro No. 19 de la Carretera de Arroyo Arenas, Habana.

PELICULAS CINEMATOGRAFICAS.

PARA AMPARAR: Película cinematográfica.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,046.**

Número del Registro General: 69,747.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 18, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Películas Cubanas, S. A., a gestión de Carlos Martínez Vivó. Kilómetro No. 19 de la Carretera de Arroyo Arenas, Habana.

PELICULAS CINEMATOGRAFICAS.

PARA AMPARAR: Película cinematográfica.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,060.**

Número del Registro General: 69,761.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 21, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Mead Johnson & Company, S. A., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Evansville, Indiana, E. U. A.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Alimento para niños pequeños, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,077.**

Número del Registro General: 69,778.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 22, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Perfumería Gal, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Madrid, España.

·DENS·

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Dentífricos, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,121.**

Número del Registro General: 69,822.

Fecha de la presentación de la solicitud: Nov. 25, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Perfumería Gal, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Madrid, España.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Jabón perfumado, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,184.**

Número del Registro General: 69,878.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 1°, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Standard Tours Incorporable, a gestión del Agente Oficial Luis García Ortega. San José No. 907, Habana.

STANDARD TOURS, INC.

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Un establecimiento del giro de Agencia de Turismo y Pasaje.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,185.**

Número del Registro General: 69,879.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 1°, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Standard Tours Incorporable, a gestión del Agente Oficial Luis García Ortega. San José No. 907, Habana.

STANDARD TOURS, INC.

NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: Para ser usado en todas las operaciones y actividades comerciales y de propagandas propias o que esté nen relación con la explotación del giro de Agencia de Turismo y Pasaje y su fomento en Cuba.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,232.**

Número del Registro General: 69,925.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 8, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Bernabé Rodríguez González. Concordia No. 655, Habana.

Colegio Academia RODRIGUEZ

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Para distinguir plantel de enseñanza.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,275.**

Número del Registro General: 69,968.

Fecha de la presentación de la solicitud. Dic. 12, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Formoso y Hno., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. 12 entre 23 y 25, Vedado, Habana.

LA DALIA

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Establecimiento de venta de plantas y flores, situado en el Término Municipal de la Habana.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,278.**

Número del Registro General: 69,971.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 13, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Columbia Recording Corporation, S. A., a gestiEn del Agente Oficial Félix Rousseau. 799 Séptima Ave. New York.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Discos y discos en blanco de fonógrafos, en la clase 27 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,307.**

Número del Registro General: 70,000.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 16, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Crusellas & Compañía, S. A., a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Balaguer No. 1, Habana.

KOLONIA CRUSELLAS
CON-K

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para popularizar sus negocios de perfumería y jabonería.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,325.**

Número del Registro General: 70,018.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 19, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

L. G. Aguilera y Compañía, S. A., a gestión de Pablo J. Oliva. Mercaderes No. 213, Habana.

L. G. AGUILERA Y COMPAÑIA S. A.

NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: Para las actividades y operaciones propias de su negocio.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,363.**

Número del Registro General: 70,056.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 22, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ernst Bischoff Co. Inc., S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Ivoryton, Connecticut, E. U. A.

DIATUSSIN

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Remedios para la tos ferina, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,365.**

Número del Registro General: 70,058.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 23, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

José Antonio Martínez Corbeiras. Presidente Zayas No. 521, Habana.

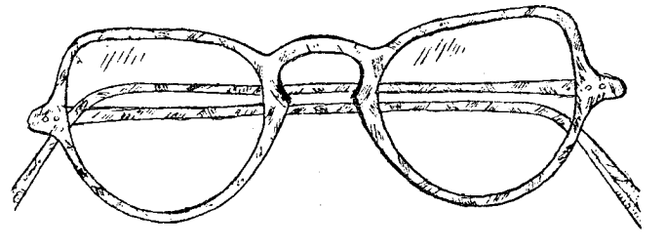

PARA AMPARAR: MODELO INDUSTRIAL, de Una Nueva Forma de Espejuelos.

DESCRIPCION:

La novedad consiste en la Forma de los cristales y por consiguiente también en la forma de la armadura, donde las partes circundantes de las cavidades de los aros de la armadura coinciden con la forma de los cristales y que han de ajustar en la misma.

En este modelo de espejuelos, presentado en posición frontal, los aros de la armadura y los cristales tienen la forma de un semicírculo desde la mitad hacia abajo y desde la mitad hacia arriba los extremos externos en ángulos obtusos mixtilíneos y los internos en ángulos curvilíneos.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,403.**

Número del Registro General: 70,094.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 27, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Nash Kelvinator Corporation, a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Kenosha, Wisconsin, E. U. A.

NASH

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Autimóviles y partes de estructuras de los mismos, en la clase 16 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,420.**
Número del Registro General: 70,111.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratoires de la Liposetine S. R. Lmt., a gestión del Agente Oficial Ricardo E. Viurrun. París, Francia.

HEMOPTYSOL

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia, y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano y de los animales, y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,421.**
Número del Registro General: 70,112.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratoires de la Liposetine S. R. Lmt., a gestión del Agente Oficial Ricardo E. Viurrun. París, Francia.

LAX'HORMONE

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia, y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano y de los animales, y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,422.**
Número del Registro General: 70,113.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratoires de la Liposetine S. R. Lmt., a gestión del Agente Oficial Ricardo E. Viurrun. París, Francia.

HÉMORRAGINE CRÉPIN

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Un producto farmacéutico para combatir las hemorragias y afecciones circulatorias, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,424.**
Número del Registro General: 70,115.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Películas Nueva U de Cuba, S. A., a gestión del Agente Oficial J .García Ordóñez. Consulado No. 165, Habana.

PELICULAS NUEVA U DE CUBA S. A.

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

PAR AMPARAR: Su establecimiento de alquiler de películas cinematográficas del Municipio de la Habana.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,426.**
Número del Registro General: 70,117.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Winthrop Chemical Company, Inc., a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Varick No. 170, New York, E. U. A.

PYRAMINAL

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Un analgésico, sedante e hipnótico, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,427.**
Número del Registro General: 70,118.
Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.
Nombre y domicilio del solicitante:

Winthrop Chemical Company, Inc., a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Varick No. 170, New York, E. U. A.

SKIODAN

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Un compuesto hidro-soluble de yodo orgánico usado como medio radio-opaco para exámenes por los rayos X, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,432.**

Número del Registro General: 70,123.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 28, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

José Más Drets. Aramburu No. 55, Habana.

LABORATORIOS MAS

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Las transacciones mercantiles de su negocio como Preparador de Específicos Farmacéuticos para la República de Cuba.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,469.**

Número del Registro General: 70,160.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 29, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Winthrop Chemical Company, Inc., a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Varick No. 170, New York, U. S. A.

LUMODRIN

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Una preparación para ser usada como calmante de la tos y expectorante, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,470.**

Número del Registro General: 70,161.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 29, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Winthrop Chemical Company, Inc., a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Varick No. 170, New York, U. S. A.

SYNODAL

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Una preparación para uso en el tratamiento de la úlcera péptica, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,471.**

Número del Registro General: 70,162.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 29, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Alba Pharmaceutical Company, Inc., a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Varick No. 80, New York, E. U. A.

THYMOPHYSIN

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Un extracto de lóbulo posterior pituitario y timo, usado como estimulante uterino al trabajo cuando faltan las fuerzas normales en el parto, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,472.**

Número del Registro General: 70,163.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 29, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sociedad Anonima Farmochimica Cutolo Ciaburri, a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Marco Aurelio Severino No. 32, Nápoles, Italia.

CHINAMMINA CUTOLO

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Una preparación farmacéutica que sirve para curar las enfermedades agudas e infecciones, la influenza y las afecciones pulmonares y broncopulmonares, en la clase 6 del Nomenclátor Oficail.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,473.**

Número del Registro General: 70,164.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 29, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sociedad Anonima Prodotti Farmaceutici Specializzati Dott M. Calosi & Figlio, a gestión de Carlos Gárate Brú. Giuseppe Zurlo No. 13, Nápoles, Italia.

HORMO-HEMINA CALOSI

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Una preparación farmacéutica que sirve para curar la anemia primaria y secundaria, convalecencia y depresiones orgánicas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,474.**

Número del Registro General: 70,165.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 29, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Societa Anonima Specialita Medicinali Dottori Ferrero & Bruni, a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Bru. Gustavo Modena No. 24, Milán Italia.

EXOBIL FERRERO

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Un preparado colagogo destinado a combatir la insuficiencia hepática, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,476.**

Número del Registro General: 70,167.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 29, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Societe des Usines Chimiques Rhone Poulenc, S. A., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. París, Francia.

NEO - CARDYL

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,477.**

Número del Registro General: 70,168.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 29, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Societe des Usines Chimiques Rhone Poulenc, S. A., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. París, Francia.

PRAEQUINE

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,478.**

Número del Registro General: 70,169.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 29, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Societe des Usines Chimiques Rhone Poulenc, S. A., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. París, Francia.

QUINACRINE

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Num. del Registro de la Dirección: **63,480.**

Número del Registro General 70,171.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 30, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Instituto Biochimico Italiano, a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Milán, Italia.

ANTIURICO LORENZINI

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Un producto farmacéutico destinado a combatir el ácido úrico, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,481.**

Número del Registro General: 70,172.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 30, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sucesión del Lcdo. Miguel Guerrero Sell, a gestión del Agente Oficial Daniel A. Peral Collado. Máximo Gómez No. 452, Habana.

MICOSEL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico medicinal en forma de pomada, ungüento, comprimidos, granulados, inyecciones, soluciones, jarabes, vinos, elíxires u otra forma farmacéutica medicinal, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,482.**

Número del Registro General: 70,173.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 30, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sucesión del Lcdo. Miguel Guerrero Sell, a gestión del Agente Oficial Daniel A. Peral Collado. Máximo Gómez No. 452, Habana.

FERROTRICOL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico medicinal en forma de comprimidos, granulados, inyecciones, soluciones, jarabes, vinos, elíxires u otra forma farmacéutica, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,483.**

Número del Registro General: 70,174.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 30, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sucesión del Lcdo. Miguel Guerrero Sell, a gestión del Agente Oficial Daniel A. Peral Collado. Máximo Gómez No. 452, Habana.

Con reivindicación de los colores anaranjado y azul.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico medicinal en forma de comprimidos, soluciones u otro forma farmacéutica, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,484.**

Número del Registro General: 70,175.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 30, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sucesión del Lcdo. Miguel Guerrero Sell, a gestión del Agente Oficial Daniel A. Peral Collado. Máximo Gómez No. 452, Habana.

YODISEL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico medicinal en forma de pomadas, ungüentos, comprimidos, granulados, inyecciones, soluciones, jarabes, vinos, elíxires u otra forma farmacéutica, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,486.**

Número del Registro General: 70,177.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 30, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Películas Nueva U. de Cuba, S. A., a gesttión de J. García Ordóñez. Consulado No. 165, Habana.

PELICULAS NUEVA U DE CUBA S. A.

NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: El negocio de Alquilar Películas Cinematográficas.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,489.**

Número del Registro General: 70,178.

Fecha de la presentación de la solicitud: Dic. 30, 1939.

Nombre y domicilio del solicitante:

Albuerne y Cerber, a gestión del Agente Oficial José A. Lanza. J. Alonso, esq. a Velázquez, Luyanó, Habana.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Pulimentos, en la clase 4 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,490.**
Número del Registro General: 70,181.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 2, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:
The Gamewell Company, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Newton Upper Falls, Newton, Mass. E. U. A.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Sistemas eléctricos de señales de policía y de alarmas de incendio y partes de los mismos, a saber: cajas de alarma de incendio, tableros posteriores para cajas de alarma de incendio, casquetes para tubos, uniones aisladoras, alambre forrado d egoma, cajas auxiliares de alarma de incendio, estaciones terminales para sistemas auxiliares, anunciadores para sistems auxiliares y cuadros de distribución, tableros posteriores para estaciones auxiliares para sistemas auxiliares, máquinas de señales de sirena, badajos de campana de totte, diacústicos, válvulas reguladoras de silbatos y diacústicos, badajos y campanas de torre combinados, campanas de torre, gongos electromecánicos, gongos e indicadores electromecánicos combinados, indicadores de cuadrante, campanas de repique, campanas vibradoras eléctricas, registradoras, tiras de papel, sellos marcadores de tiempo, relojes, carreteles de atesamiento, conmutadores automáticos de alumbrado, relevador, alambre aislado a prueba de intemperie, alambre aislado de imán, alambre desnudo, aisladores (sopartes para alambre), accesorios para postes para sostener líneas de alambre, aisladores de armazón de soporte para pila, armazones de soporte para pila, jarros para pila, pares de acumuladores, generadores para motores, clavijas de telégrafo, resonadores de telégrafo, interruptores de tarugo, bloques terminales, para-rayos, tapas de boca-llave de cristal, varillas de tierra, tableros o cuadros de distribución, estaciones auxiliares, armarios, tablerose protectores, fusibles, bloques de fusibles, repetidores automáticos, transmisores, transformadores, cajas de señales de policía, cuadros de distribución de sistema de policía, carpetas instrumentadas para estaciones de policía, cajas auxiliares de policía para bancos, luces de destello de policía, reguladores para luces de destello de policía, en la clase 17 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,491.**
Número del Registro General: 70,182.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 2, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:
International Latex Corporation, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Dover, Delaware, E. U. A.

PLAYTEX

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Pantlaones de niños, gorros de baño, trajes de baño, guantes y delantales, manteletas o esclavinas, fajas, bandas y corsets para uso personal, todo hecho de goma, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,499.**
Número del Registro General: 70,189.
Fecha de la presentación de la solicitud. Enero 4, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:
Laboratorios Kuba, S. A. Habana.

SULFAPIRIDINA KUBA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, biológicos y opoterápicos, medicamentos que podrán presentarse en inyecciones, cápsulas, cucharadas, solución o comprimidos, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,501.**
Número del Registro General: 70,191.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 4, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:
Berman Liquor Co. Inc. Obrapía No. 166, Habana.

Old Tranquility Brand

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Ron whiskey, peach, brandy, apricot brandy, cherry brandy, prune brandy, grape brandy, blackberry brandy, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,506.**
Número del Registro General 70,196.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 4, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:
Standard Steel Sring Company, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Coraopolos, Pennsylvania, E. U. A.

CORRONIZED

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Metales ferrosos o no ferrosos alisados protectivamente, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,508.**

Número del Registro General: 70,198.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 4, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Valeria Gordillo García, a gestión del Agente Oficial Alfredo Cañal. F. Rivera No. 73, San Juan y Martínez, Pinar del Río.

ZAPATERIA LOZANO

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

Zapatería, en el Municipio de San Juan y Martínez.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,511.**

Número del Registro General: 70,201.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 5, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Emilia Romero García, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Pajarito y Antonio Díaz Blanco, Habana.

ZINGARO
MARCA REGISTRADA

Con reivindicación de los colores rojo y blanco.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Vinos de todas clases y vermouth, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,512.**

Número del Registro General: 70,202.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 5, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Felipe Rionda, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Ave. Menocal No. 1059, Habana.

PORCELANITE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Pinturas y esmaltados, en la clase 13 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,514.**

Número del Registro General: 70,204.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 5, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Cazabón, Genin y Cía., a gestión del Agente Oficial Ricardo Morán. Caibarién, Santa Clara.

PIDA PIELES "GENIN"

SIEMPRE IMITADAS, NUNCA IGUALADAS

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para llamar la atención del público hacia los productos de su comercio y del negocio a que se dedica.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,515.**

Número del Registro General: 70,205.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 5, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Pernas y Compañía, a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Ave. de Bélgica No. 509, Habana.

SPORTWEAR

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, pañuelos, ligas, tirantes, cinturones, trusas, trajes y batas de baño, sweaters, pijamas, guayaberas, jackets, sacos, pantalones y chaquetas, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección. **63,518.**

Número del Registro General: 70,208.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 5, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ernesto Triolet, a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Matanzas.

TRIOLET

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas y preparaciones para la destrucción de animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,519.**

Número del Registro General: 70,209.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 5, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

The Sidney Ross Company, a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Astor No. 120, Newark, New Jersey, E. U. A.

Con reivindicación del color rojo.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Una preparación purgante para el tratamiento de la constipación y condiciones resultantes de la misma, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,520.**

Número del Registro General: 70,210.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 6, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Eleuterio Rodríguez Morera. Capricho y Alcoy, Jesús del Monte.

EL BARRIL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Vinos de todas clases, o sea, vinos blancos, tintos, dulces, secos y vermouth, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,521.**

Número del Registro General: 70,211.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 6, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Eleuterio Rodríguez Morera. Capricho y Alcoy, Jesús del Monte, Habana.

PALATINO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Vinos de todas clases o sea, vinos blancos, tintos, dulces, secos y vermouth, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,522.**

Número del Registro General: 70,212.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 6, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Llama y Hermano, a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Camagüey, Cuba.

C U C A

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Calzado para hombres, señoras y niños, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,529.**

Número del Registro General: 70,219.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 6, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sociedad Anonima Instituto Terapeutico Romano, a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Salentini No. 1, Roma, Italia.

CORTECRINOLO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Preparaciones medicinales destinadas a las enfermedades y trastornos del tubo digestivo, vías respiratorias, renales, hepáticas, nerviosas, del cerebro, del cerebelo, del corazón, arteriales, de las venas, de la sangre, circulatorias, venéreas, de la piel, uñas y cabellos, glandulares, artríticas, reumáticas, diabéticas, sexuales, órganos genitales, óseas, musculares, infecciosas, parasitarias, exocrinas, endocrinas, infecciones, luxaciones, alimenticias, de la vista, oído, garganta, boca y tráquea, del recto, y productos reconstituyentes, analgésicos, desinfectantes, higiénicos y dietéticos, vermífugos, vitaminas, tónicos, laxantes, purgantes, hormonas, addison, addisonismo crónico, y astenia en general, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,530.**

Número del Registro General: 70,220.

Fecha de la presentacion de la solicitud: Enero 6, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorio Chimico Farmacéutico Dott G. Borromeo, a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Moscati No. 18, Milán, Italia.

FOSFOMAGNESINA

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Un preparado para curar diversas formas de astenia y anemia ,en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,531.**

Número del Registro General: 70,221.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 6, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sociedad Anonima Instituto Terapeutico Romano, a gestión del Agente Oficial. Salentine No. 1, Roma, Italia.

OPOGANGLINA

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Un producto farmacéutico para curar la hipotomía vascular en los estados inefectivos y tóxicos y estados asmáticos, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,534.**

Número del Registro General: 70,224.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 6, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Planta Nacional de Empaques, S. A., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Concha s|n. frente a Arango, Luyanó, Habana.

ROCIO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Pescados, carnes, vegetales, frutas, crustáceos u mariscos al natural o en conserva, arroz, papas, cebollas, ajos, frijoles, garbanzos, judías, harinas, manteca, aceite, mantequilla y vinagre, viandas, azúcar, café, miel, chocolate, cocoa, cacao, sal, especias, té, bacalao, queso, condimentos, salchichones, salchichas, longanizas, butifarras y tasajo, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,536.**

Número del Registro General: 70,226.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 6, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Manuel San Román Noriega, a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Guanabacoa, Habana.

SAN ROMÁN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Betunes, líquidos y en pasta, pulimentadores para cuero, lustres para cuero y calzado, productos para quitar las manchas, esmeril, papel de lija, piedra pómez y tripole y productos raspantes en general, en la clase 4 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,544.**

Número del Registro General: 70,234.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 8, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

José Más Drets. Amargura No. 55, Habana.

LABORATORIOS MAS

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, químicos, biológicos, higiénicos, opoterápicos y dietéticos medicinales en las distintas formas de elaboración que a continuación expreso: cápsulas, cachets, comprimidos, granulados, pastillas, obleas, píldoras, grageas, polvos, pomadas, cremas, óvulos, supositorios, ungüentos, papelillos, sobrecitos, emplastos, pastas y elíxir dentífricos medicinales, cosméticos medicinales, lápices y bujías, soluciones, tinturas, extractos flúidos, extractos blandos y secos, elíxires, jarabes, emulsiones, coloides, jabones medicinales, inyectables, sueros, vacunas, gases medicinales y cualquier otra forma que sirva para prevenir o ser usadas como medicamento en el tratamiento de todas las condiciones patológicas del organismo humano y demás seres vivientes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,546.**

Número del Registro General: 70,235.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 8, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

José Más Drets. Aramburu No. 55, Habana.

LABORATORIOS MAS

NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: Su negocio y las transacciones mercantiles del mismo, como Preparador de Específicos Farmacéuticos.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,548.**

Número del Registro General: 70,237.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 8, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

José Más Drets. Amargura No. 55, Habana.

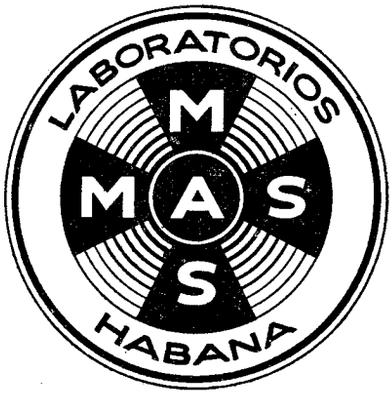

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos químicos, farmacéuticos, químicos, biológicos, higiénicos, opoterápicos, y dietéticos medicinales en las distintas formas de elaboración que a continuación expreso: cápsulas, cachets, comprimidos, granulados, pastillas, obleas, píldoras, grageas, polvos. pomadas, cremas, óvulos, supositorios, ungüentos, papelillos, sobrecitos, emplastos, pastas y elíxires dentríficos medicinales, cosméticos medicinales, lápices y bujías, soluciones, tinturas, extractos flúidos, extractos blandos y secos, elíxires, jarabes, emulsiones, caloides, jabones medicinales, inyectables, sueros, vacunas, gases medicinales y cualquiera otra forma que sirva para prevenir o ser usadas como medicamentos en el tratamiento de todas las condiciones, patológicas del organismo humano y demás seres vivientes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,551.**

Número del Registro General: 70,240.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 8, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Constantino Alonso, a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Cuba No. 1, Cienfuegos.

LA NACIONAL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Rejillas, en la clase 25 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,556.**

Número del Registro General: 70,245.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 8, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laurent y Compañía, a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Calle 13 No. 107, Vedado, Habana.

DIAR-LAC

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para ser usados como medicamentos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, medicinas, productos químico-farmacéuticos, opoterápicos y de salubridad destinados a la prevención o curación de enfermedades del organismo humano, preparaciones alimenticias dietéticas, desinfectantes, y preparaciones para la destrucción de animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección **63,557.**

Número del Registro General: 70,246.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 8, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laurent y Compañía, S. en C., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Calle 13 No. 107, Vedado, Habana.

TOS-LAC

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para ser usados como medicamentos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, medicinas, productos químico-farmacéuticos, opoterápicos y de salubridad destinados a la prevención o curación de enfermedades del organismo humano, preparaciones alimenticias dietéticas, desinfectantes y preparaciones para la destrucción de animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,558.**

Número del Registro General: 70,247.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 8, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laurent y Compañía, S. en C., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Calle 13 No. 107, Vedado, Habana.

SECO-LAC

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para ser usados como medicamentos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, medicinas, productos químico-farmacéuticos, opoterápicos y de salubridad destinados a la prevención o curación de enfermedades del organismo humano, preparaciones alimenticias dietéticas, desinfectantes y preparaciones para la destrucción de animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,559.**
Número del Registro General: 70,248.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 8, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Laurent y Compañía, S. en C., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Calle 13 No. 107, Vedado, Habana.

LAC-MAS

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para ser usados como medicamentos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, medicinas, productos químico-farmacéuticos, opoterápicos y de salubridad destinados a la prevención o curación de enfermedades del organismo humano, preparaciones alimenticias dietéticas, desinfectantes y preparaciones para la destrucción de animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,560.**
Número del Registro General: 70,249.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 8, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Laurent y Compañía, S. en C., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Calle 13 No. 107, Vedado, Habana.

ESTRE-LAC

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para ser usados como medicamentos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, medicinas, productos químico-farmacéuticos, opoterápicos y de salubridad destinados a la prevención o curación de enfermedades del organismo humano, preparaciones alimenticias dietéticas. desinfectantes y preparaciones para la destrucción de animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,562.**
Número del Registro General: 70,251.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 8, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

J. Pedreira y Cía. Campanario No. 212, Habana.

REINE HELENA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas de tocador, agua colonia, creyones para colorear los labios, creyones para las cejas, pestañas y ojos, aceites perfumados para el cabello, brillantinas, pomadas perfumadas, cremas para el cutis, cosméticos, sales para el baño, arreboles, esmaltes para las uñas, shampoo, líquidos perfumados para peinarse y en uso de permanentes, jabones perfumados en pastas, líquido y en polvo, pastas dentífricas, aguas desodorantes, pastas para embellecer el cutis y líquidos depilatorios, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,563.**
Número del Registro General: 70,252.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 8, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

J. Pedreira y Cía. Campanario No. 212, Habana.

KOMOL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Los artículos o productos de esencias, lociones, aguas de tocador, agua colonia, creyones para colorear los labios, creyones para las cejas, pestañas y ojos, aceites perfumados, aceites perfumados para el cabello, brillantinas, pomadas perfumadas, cremas para el cutis, cosméticos, sales para el tocador, sales para el baño, arreboles, esmaltes para las uñas, shampoo, líquidos perfumados para peinarse y en el uso de permanentes, jabones perfumados en pasta, líquido y en polvo, pastas dentífricas, aguas desodorantes, pastas para embellecer el cutis y líquidos depilatorios, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Num. del Registro de la Dirección: **63,565.**
Numero del Registro General: 70,254.
Fecha de la presentacion de la solicitud: Enero 8, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Laurent y Compañía, S. en C., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Calle 13 No. 107, Vedado, Habana.

TÓNICO-LAC

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para ser usados para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, medicinas, productos químico-farmacéuticos, opoterápicos y de salubridad destinados a la prevención o curación de enfermedades del organismo humano, preparaciones alimenticias dietéticas, desinfectantes y preparaciones para la destrucción de animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,566.**
Número del Registro General: 70,255.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 8, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:
Claudio J. Bean. Santiago No. 562, Habana.

Específico BEAN (Bin)
Exterminador Radical de
BIBIJAGUAS
C J B B
A este producto se le ha otorgado Diploma de MEDALLA DE ORO, por el Jurado de la Secretaría de Agricultura en la Exposición Ganadera de Guáimaro, Camagüey, Cuba, celebrada en Enero de 1939

MARCA NACIONAL.

Con reivindicación de los colores azul y blanco.

PARA AMPARAR: Productos insecticidas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,568.**
Número del Registro General: 70,257.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 9, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:
Benjamín Ferreiro, a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Monte No. 1160, Habana.

FERREIRO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Café, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,572.**
Número del Registro General: 70,261.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 10, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:
Reinaldo Márquez Camacho, a gestión del Agente Oficial Raul López Ibáñez. Ave. de Simón Bolívar No. 129, Habana.

PIROGELOSA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, vaso, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,573.**
Número del Registro General: 70,262.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 10, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:
F. Bonet y Compañía, S. en C., a gestión del Agente Oficial José A. Lanza. Inquisidor No. 518, Habana.

SAL MOLIDA
SALINAS
PUNTA
HICACOS
CUBA
-PRODUCTO NACIONAL
Varadero-Cárdenas
-C U B A-

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Sal molida y en grano, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,574.**
Número del Registro General: 70,263.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 10, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:
Antonio Leal Castellanos, a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Santa Elena y Gacel, Cienfuegos.

EL LEADER

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Colchones, colchonetas, almohadones y cojines, en la clase 37 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,576.**
Numero del Registro General: 70,265.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 10, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:
Villar Gil y Cía., a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Gral. C. García No. 17, Bayamo.

LA CREACION

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

PARA AMPARAR: Establecimiento en el giro de tienda mixta.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,577.**

Número del Registro General: 70,266.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 10, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Propagandas Nacionales, S. A. Aguacate No. 66, Habana.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Estilo Comercial de Propaganda.

DESCRIPCION:

Todos los días, durante determinada hora, que oportunamente se anunciara, en una estacion radioemisora se celebrará un Sorteo de Loteria, en la misma forma y con los mismos elementos que se juega la Loteria casera, conocida por "carton lleno".

A presencia de un Notario que dará fé de la legalidad del acto hasta su terminacion, se irán sacando las bolas del Bombo, del No. 1 al 90 inclusives y cantadas en alta voz, hasta que personas del público (que diariamente pueden ser distintas), que dentro del mismo estudio de la planta seguirán el juego, como lo harán desde sus casas los radio-oyentes, canten "carton lleno".

Entonces, se anuncairá que el carton que primeramente resultó lleno entre los distintos jugadores que hay en la estación de radio, fué el que lleva el No. . . . . de orden (del 1 al 48), y que todas cuantas personas lo posean han resultado premiadas en una fracción de billete de la Lotería Nacional, que se le entregará el día siguiente, mediante exhibición del cartón en el lugar que se acuerde.

Diariamente, se jugarán tantas loterías como lo permita el tiempo que dure la trasmisión.

Entre una y otra bola que se cante se intercalará una mención corta, sobre un anuncio de los comerciantes e industriales patrocinadores del plan.

Los cartones para jugar, (que son exactamente iguales a los que comúnmente se utilizan en las casas de familias) con la sola diferencia de pertenecer a Series (cada 48 de ellos), y de llevar anuncios en distintos lugares, podrá obtenerlos el público absolutamente gratis en los lugares y mediante los requisitos que oportunamente se acordarán.

Esos cartones tendrán validez para jugar, solamente mediante determinado tiempo, el que en cada caso se hará constar en los mismos, pudiendo renovarse o adquirir otros, una vez vencida su vigencia, mediante determinados requisitos que previamente se fijarán.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,582.**

Número del Registro General. 70,271.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 11, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Parke Davis & Compañía, a gestión del Agente Oficial Ricardo E. Viurrun. Gervasio Nos. 573 y 575, Habana.

CITRALKA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un producto alcalinizante, en la 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,583.**

Número del Registro General: 70,272.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 11, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Parke Davis & Compañía, a gestión del Agente Oficial Ricardo E. Viurrun. Gervasio Nos. 573 y 575, Habana.

VICETRIN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un producto vitamínico, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,584.**

Número del Registro General: 70,273.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 11, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Casimiro José Penichet, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Padre Varela No. 19, Habana.

FLY SOL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Insecticidas y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,585.**

Número del Registro General: 70,274.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 11, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

José Murillo, S. en C., a gestión del Agente Oficial Raul López Ibáñez. Ave. de Italia No. 513, Habana.

SEDAFLORINA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento del sistema nervioso, neurovegetativo y cardiovascular, como analgésico de los insomnios, en la cefalea, neuralgias y jaquecas y como sedante, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,586.**

Número del Registro General: 70,275.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 11, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laureano Pequeño y Mejías, a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Lealtad No. 206, Habana.

GLUCO A-D

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico a base de glucosa y vitamina A y D, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,589.**

Número del Registro General: 316, O. P. Sta. Clara.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 11, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Francisco Martín Leal. Pueblo de Guayos, Sancti Spíritus.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Tabacos torcidos, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,590.**

Número del Registro General: 70,278.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 12, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ramiro Tomás Soler, a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Velázquez No. 310, Habana.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Insecticidas y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,591.**

Número del Registro General: 70,279.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 12, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Jacobo A. Saif. Calle Real No. 123, Marianao, Habana.

LA DEMOCRACIA

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

PARA AMPARAR: Su establecimiento de Muebles.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,592.**

Número del Registro General: 70,280.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 12, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Jacobo A. Saif. Real No. 123, Marianao, Habana.

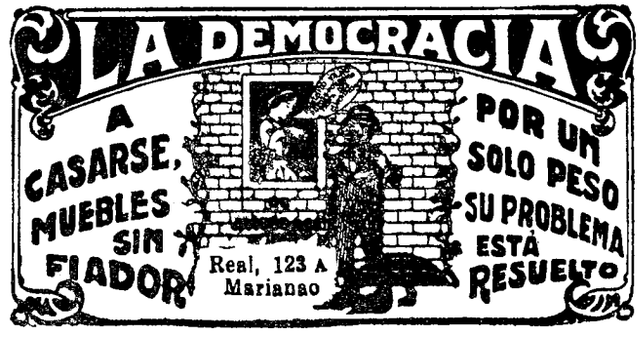

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Muebles y tapicería, en la clase 25 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,593.**
Número del Registro General: 70,281.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 12, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Laurent y Compañía, S. en C., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Calle 13 No. 107, Habana.

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para la propaganda de la fabricación y venta de especialidades farmacéuticas, productos biológicos, químicos, medicinas y similares.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,599.**
Número del Registro General: 70,287.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 12, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Crusellas & Compañía, S. A., a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Balaguer No. 1, Habana.

RAPIDO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Jabón corriente para lavar, lejías, coladas para blanquear, añil y almidón, en la clase 4 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,600.**
Número del Registro General: 70,288.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 12, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Crusellas & Compañía, S. A., a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Balaguer No. 1, Habana.

RAPIDO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Polvos, esencias, lociones, talcos, jabones, cold-cream, dentífricos, pomadas, brillantinas, aceites y grasas, cosméticos, arrebol, extractos, creyones para los labios y las cejas, shampoo y esmaltes para embellecer las uñas, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,601.**
Número del Registro General: 70,289.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 13, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Baquedano y Compañía, a gestión del Agente Oficial J. José de la Riva. Tirry No. 10, Matanzas.

Baquedano

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

PARA AMPARAR: Para usarlo en el establecimiento dedicado al giro de tostadero de café al por mayor.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,602.**
Número del Registro General: 70,290.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 13, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Baquedano y Compañía, a gestión del Agente Oficial Juan José de la Riva y Domínguez. Calzada de Tirry No. 10, Matanzas, Cuba.

Baquedano

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Café de todas clases, tostado y molido, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,603.**
Número del Registro General: 70,291.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 13, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Crusellas & Compañía, a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú, Balaguer y San Julio, Habana.

GOYA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Toda clase de grasas y aceites comestibles, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,604.**

Número del Registro General: 70,292.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 13, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Crusellas & Compañía, a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Balaguer y San Julio, Habana.

CRUSELLAS

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Toda clase de grasas y aceites comestibles, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,606.**

Número del Registro General: 70,294.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 13, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Isidoro Abravanel, a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Zulueta No. 252, Habana.

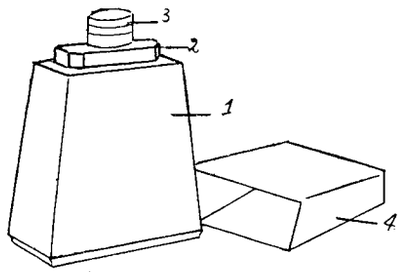

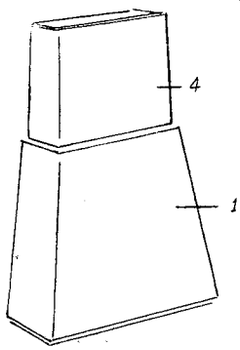

MODELO INDUSTRIAL.

PARA AMPARAR: Modelo Industrial de un frasco para perfumería.

DESCRIPCION:

El Modelo Industrial consta de un cuerpo principal 1, de forma pirámide truncada de base rectangular, señalándose por 2 un reborde en que termina superiormente dicho cuerpo, y por 3 el cuello y tapa a rosca, que queda cubierto por una tapa de sección rectangular horizontal 4.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,611.**

Número del Registro General: 70,299.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Rodríguez, Cardín y Cía. San Ignacio Nos. 410 y 412, Habana.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Aceitunas, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial .

Núm. del Registro de la Dirección: **63,612.**

Número del Registro General: 70,300.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Solís, Entrialgo y Compañía, a gestión del Agente Oficial Raul López Ibáñez. Ave. de Italia, esq. a San Rafael, Habana.

VITACYL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas de tocador, talcos, polvos, jabones, dentífricos, creyones de labios, ojos y cejas, pastas y elíxir perfumados, cosméticos, afeites, vaselinas, lociones para el cabello y agua de colonia, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,613.**

Número del Registro General: 70,301.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Solís, Entrialgo y Compañía, a gestión del Agente Oficial Raul López Ibáñez. Ave. de Italia, esq. a San Rafael, Habana.

JOLYTON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas de tocador, talcos, polvos, jabones, dentífricos, creyones de labios, ojos y cejas, pastas y elíxir perfumados, cosméticos, afeites, vaselinas, lociones para el cabello y agua de colonia, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,614.**

Número del Registro General: 70,302.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Solís, Entrialgo y Compañía, a gestión del Agente Oficial Raul López Ibáñez. Ave. de Italia, esq. a San Rafael, Habana.

LACTONIA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas de tocador, talcos, polvos, jabones, dentífricos, creyones de labios, ojos y cejas, pastas y elíxir perfumados, cosméticos, afeites, vaselinas, lociones para el cabello y agua de colonia, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,615.**

Número del Registro General: 70,303.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Solís, Entrialgo y Compañía, a gestión del Agente Oficial Raul López Ibáñez. Ave. de Italia, esq. a San Rafael, Habana.

ONGOLAX

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas de tocador, talcos, polvos, jabones, dentífricos, creyones de labios, ojos y cejas, pastas y elíxir perfumados, cosméticos, afeites, vaselinas, lociones para el cabello y agua de colonia, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección. **63,616.**

Número del Registro General: 70,304.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Solís, Entrialgo y Compañía, a gestión del Agente Oficial Raul López Ibáñez. Ave. de Italia, esq. a San Rafael, Habana.

ACADEMIA CIENTIFICA DE BELLEZA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas de tocador, talcos, polvos, jabones, dentífricos, creyones de labios, ojos y cejas, pastas y elíxir perfumados, cosméticos, afeites, vaselinas, lociones para el cabello y agua de colonia, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,617.**

Número del Registro General: 70,305.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Solís, Entrialgo y Compañía, a gestión del Agente Oficial Raul López Ibáñez. Ave. de Italia, esq. a San Rafael, Habana.

LYTIAL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas de tocador, talcos, polvos, jabones, dentífricos, creyones de labios, ojos y cejas, pastas y elíxir perfumados, cosméticos, afeites, vaselinas, lociones para el cabello y agua de colonia, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,618.**

Número del Registro General: 70,306.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Solís, Entrialgo y Compañía, a gestión del Agente Oficial Raul López Ibáñez. Ave. de Italia, esq. a San Rafael, Habana.

DEMODEXIA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas de tocador, talcos, polvos, jabones, dentífricos, creyones de labios, ojos y cejas, pastas y elíxir perfumados, cosméticos, afeites, vaselinas, lociones para el cabello y agua de colonia, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,619.**

Número del Registro General: 70,307.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Solís, Entrialgo y Compañía, a gestión del Agente Oficial Raul López Ibáñez. Ave. de Italia, esq. a San Rafael, Habana.

FLUIDE DORE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas de tocador, talcos, polvos, jabones, dentífricos, creyones de labios, ojos y cejas, pastas y elíxir perfumados, cosméticos, afeites, vaselinas, lociones para el cabello y agua de colonia, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,620.**

Número del Registro General: 70,308.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Solís, Entrialgo y Compañía, a gestión del Agente Oficial Raul López Ibáñez. Ave. de Italia, esq. a San Rafael, Habana.

FLUIDE D'ARGENT

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas de tocador, talcos, polvos, jabones, dentífricos, creyones de labios, ojos y cejas, pastas y elíxir perfumados, cosméticos, afeites, vaselinas, lociones para el cabello y agua de colonia, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,622.**

Número del Registro General: 70,310.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Homero Valdés Pérez, a gestión del Agente Oficial Orlando Alonso. Espada Nos. 203 y 205, Habana.

MARPERI

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de las vías circulatorias, respiratorias, digestivas, urinarias, sistema glandular, músculos, huesos, sangre, piel, afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,623.**

Número del Registro General: 70,311.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Homero Valdés Pérez, a gestión del Agente Oficial Orlando Alonso. Espada Nos. 203 y 205, Habana.

MARPERO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de las vías circulatorias, respiratorias, digestivas, urinarias, sistema glandular, músculos, huesos, sangre, piel, afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,624.**

Número del Registro General: 70,312.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Isidoro Abravanel y Baron, a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Ignacio Agramonte No. 26, Habana.

CHÉRIGAN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Cremas y productos de belleza, shampoos, perfumes, esencias, extractos, jabones perfumados, polvos, lociones, agua de colonia, cremas para el cutis, cremas y jabones para afeitar, creyones para labios, cejas y pestañas, colorete, sales para el baño, pasta y líquido para el arreglo de las uñas, cosméticos, brillantinas, tintes en general para el cabello, tónico y preparaciones contra el mal olor del sudor, pasta para los dientes y dentífricos, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,625.**

Número del Registro General: 70,313.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Isidoro Abravanel y Baron, a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Ignacio Agramonte No. 26, Habana.

KISLAV

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Guantes de todas clases, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,626.**

Número del Registro General: 70,314.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ricardo G. Mariño, a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. República s|n., Santa Ma. del Rosario, Habana.

PECTORAL SAN BLAS

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Preparaciones medicinales destinadas a las enfermedades y trastornos del tubo digestivo, vías respiratorias, renales, hepáticas, nerviosas, del cerebro, del corazón, arteriales, de las venas, de la sangre, circulatorias, venéreas, de la piel, uñas, y cabellos, glandulares, artríticas, reumáticas, diabéticas, sexuales, órganos genitales, óseas, musculares, infecciosas, parasitarias, exocrinas, endocrinas, infecciones, luxaciones, alimenticias, de la vista, oído, garganta, boca y tráquea, del recto y productos reconstituyentes, analgésicos, desinfectantes, higiénicos, y dietéticos, vermífugos, vitaminas, tónicos, laxanets, purgantes y hormonas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,627.**

Número del Registro General: 70,315.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ricardo G. Mariño, a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. República s|n., Santa Ma. del Rosario, Habana.

BAY-ON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Preparaciones medicinales destinadas a las enfermedades y trastornos del tubo digestivo, vías respiratorias, renales, hepáticas, nerviosas, del cerebro, del corazón, arteriales, de las venas, de la sangre, circulatorias, venéreas, de la piel, uñas, y cabellos, glandulares, artríticas, reumáticas, diabéticas, sexuales, órganos genitales, óseas, musculares, infecciosas, parasitarias, exocrinas, endocrinas, infecciones, luxaciones, alimenticias, de la vista, oído, garganta, boca y tráquea, del recto y productos reconstituyentes, analgésicos, desinfectantes, higiénicos y dietéticos, vermífugos, vitaminas, tónicos, laxantes, purgantes y hormonas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,628.**

Número del Registro General: 70,316.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ricardo G. Mariño, a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. República s|n., Santa Ma. del Rosario, Habana.

GOLD-LOOK

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Polvos, esencias, lociones, talcos, jabones, cold-cream, dentífricos, pomadas, brillantinas, aceites y grasas, cosméticos, arrebol, extractos, creyones para los labios y las cejas, shampoo y esmaltes para embellecer las uñas, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,629.**

Número del Registro General: 70,317.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 15, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ricardo G. Mariño, a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. República s|n., Santa Ma. del Rosario, Habana.

PRI-MOR

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Polvos, esencias, lociones, talcos, jabones, cold-cream, dentífricos, pomadas, brillantinas, aceites y grasas, cosméticos, arrebol, extractos, creyones para los labios y las cejas, shampoo, y esmaltes para embellecer las uñas, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,642.**

Número del Registro General: 70,330.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 16, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Rafael Angel Aguiar Campiña y José Alemán Dovo. San Rafael No. 358, Habana.

INSTITUTO DE PREVENCION DENTAL

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

PARA AMPARAR: Establecimiento de carácter profesional.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,644.**

Número del Registro General: 70,332.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 16, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Fernando Pallarés, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Barcelona, España.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Aceite de oliva, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,646.**

Número del Registro General: 70,334.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 16, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sociedad Mercantil de Representaciones, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Marianao, Habana.

"adisentil"

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas y preparaciones para la destrucción de animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,647.**
Número del Registro General: 70,335.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 16, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Steradent Limited, a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Kingston Works, Hull, Inglaterra.

S T E R A D E N T

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Dentífricos y preparaciones de tocador para la limpieza de dentaduras postizas, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,649.**
Número del Registro General: 70,337.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 17, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

José Pico Pérez. Concha esq. a Rodríguez, Luyanó, Habana.

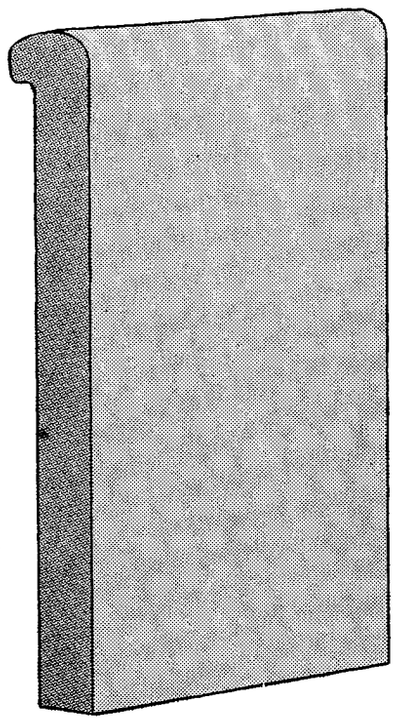

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: MODELO INDUSTRIAL de una losa que se utilizará como cubierta para peldaños de las escaleras.

DESCRIPCION:

Es una losa cuyo tamaño puede ser más o menos grande, siendo el color de la misma a elección, y se utilizará como cubierta para los peldaños de las escaleras. Ofreciendo la sensación de un adorno uniforme, pues hace suponer su colocación, que no es la de una mera pieza adherida a los peldaños de las escaleras, ya que estas losas, tienen en un extremo un remate, que sobresale de su espesor, con ligera inclinación hacia adentro, permitiendo la sujeción de las mismas, sin que en nada altere el buen efecto que produce su colocación.

Esta losa está fabricada con los siguientes materiales: arena colorada del país, cemento "Morro" del país, cemento blanco extranjero y color metálico extranjero.

Para mayor abundamiento acompaño un clisé tipográfico, donde puede apreciarse gráficamente el tipo de la precitada losa.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,650.**
Número del Registro General: 70,338.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 17, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Henry Le Bienvenú y Jarry, a gestión del agente Oficial Raul López Ibáñez. Virtudes No. 207, Habana.

LENTILHAC

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esórago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,653.**
Número del Registro General: 70,341.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 17, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

López & Río, S. en C., a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Ave de Italia No. 72, Habana.

6

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Polvos, talcos, jabones, esencias, lociones, brillantinas, pomadas, dentífricos, aguas perfumadas, arrebol, cremas, cosméticos, extractos, creyones para los labios y las cejas, esmaltes para las uñas, líquidos perfumados para peinarse y shampoo, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,657.**
Número del Registro General: 70,345.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 18, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Luciano Fernández, a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. J. C. Zenea No. 14, Habana.

CRYLEX

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un polvo y líquido destinado a la confección de dentaduras postizas, en la clase 32 del Nomenclátor Oficial .

Núm. del Registro de la Dirección: **63,658.**

Número del Registro General: 70,346.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 18, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Les Etablessements Byla, S. A., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. París, Francia.

SPLÉNYL

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia, y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,661.**

Número del Registro General: 70,349.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

The Juvenile Shoe Corporation of America, a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Ciudad de Aurora, Lawrence, E. U. A.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Zapatos y zapatillas de cuero o cabritilla, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,662.**

Número del Registro General: 70,350.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

The Juvenile Shoe Corporation of America, a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Ciudad de Aurora, Lawrence, E. U. A.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Botas y zapatos de cabritilla, cuero y lona, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,663.**

Número del Registro General: 70,351.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

The Juvenile Shoe Corporation of America, a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Ciudad de Aurora, Lawrence, E. U. A.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Zapatos y zapatillas de cuero o cabritilla ,en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,665.**

Número del Registro General: 70,353.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Pablo Alonso López. Amargura No. 28, Guanabacoa, Habana.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Calzado para señora, caballero, niñas y niños, botas para montar, botas y calzado tipo militar, zapatillas para señoras, caballeros, niñas y niños, en la clese 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,667.**

Número del Registro General: 70,355.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Edmanson, Bates & Company Limited, a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Toronto, Condado de York, Canadá.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Para distinguir emplastos, píldoras, ungüentos, nutrimentos para los nervios, polvos anticatarrales, linimentos, lavados bucales y productos farmacéuticos para el tratamiento de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,668.**

Número del Registro General: 70,356.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

RENOFORM

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, y preparaciones para la destrucción de animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,669.**

Número del Registro General: 70,357.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 19, 1940..

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

ACTOSIN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, y preparaciones para la destrucción de animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,670.**

Número del Registro General: 70,358.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

UROLOGIN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, y preparaciones para la destrucción de animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,671.**

Número del Registro General: 70,359.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

HORMONAL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, y preparaciones para la destrucción de animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,681.**

Número del Registro General: 70,369.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Pedro Lozada, a gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú. Tomás Betancourt No. 104, Camagüey, Cuba.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Toda clase de dulces y conservas de frutas, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,682.**

Número del Registro General: 70,370.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Compañía General de Tejidos, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Rancho Boyeros, Habana.

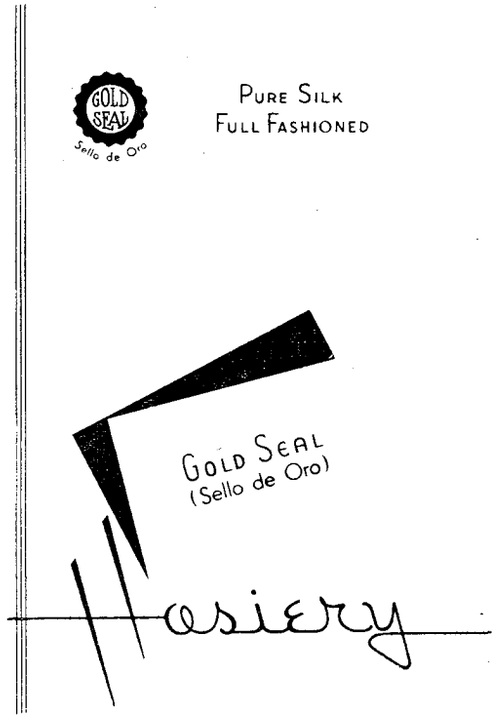

Con reivindicación de los colores negro y dorado.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Medias, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,683.**

Número del Registro General: 70,371.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Compañía General de Tejidos, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Rancho Boyeros, Habana.

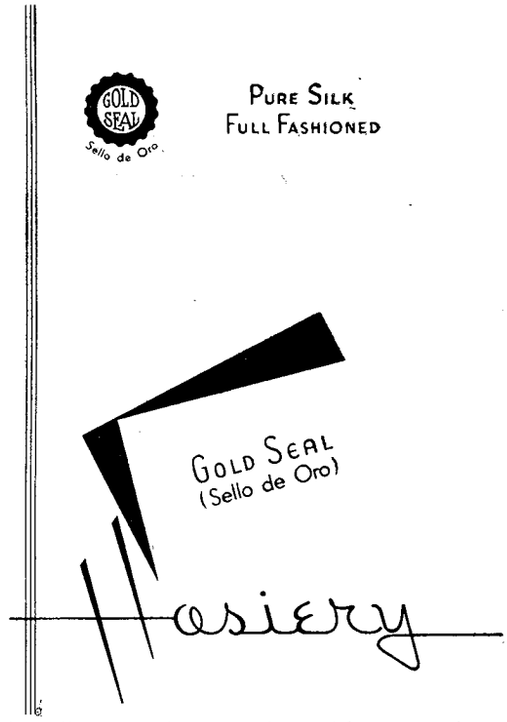

Con reivindicación de los colores blanco y dorado.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Medias, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,684.**

Número del Registro General: 70,372.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Compañía General de Tejidos, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Rancho Boyeros, Habana.

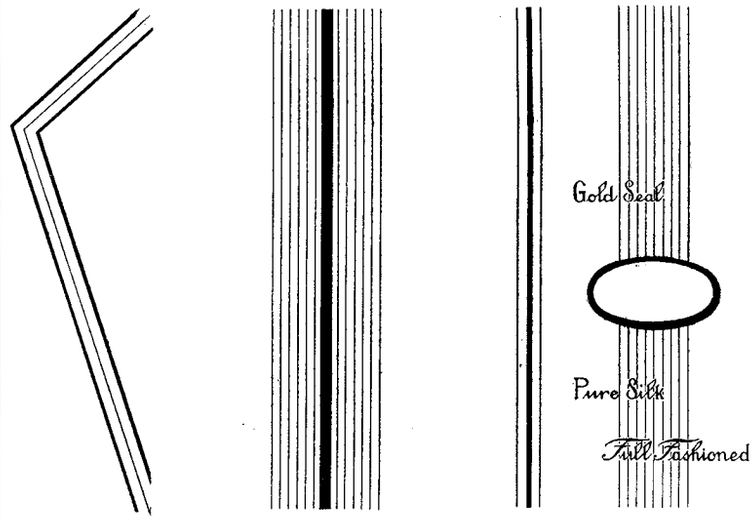

Con reivindicación de los colores gris perla y azul.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Medias, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,688.**

Número del Registro General: 70,375.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 20, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

The Juvenile Shoe Corporation of America, a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Ciudad de Aurora, Lawrence, E. U. A.

Footogs

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Botas, zapatos y sandalias de cabritilla, cuero y lona, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,689.**

Número del Registro General: 70,376.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 20, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Catalin Corporation of América, a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Ciudad de Fords, Middlesex, New Jersey, E. U. A.

CATALIN

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Composiciones plásticas de la naturaleza del cuerno artificial y en la forma de bloques, varillas y láminas, en la clase 37 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,691.**

Número del Registro General: 70,378.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 20, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

The Juvenile Shoe Corporation of America, a gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez. Ciudad de Aurora, Lawrence, E. U. A.

DUDE RANCH
CAMP-MOCS

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Botas y zapatos de cuero incluyendo zapatillas, (moccasins), en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,694.**

Número del Registro General: 70,381.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 20, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Chimie Et Atomistique, S. A., a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. París, Francia.

BYCHOLIUM

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,695.**

Número del Registro General: 70,382.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 20, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

William Pearson Limited, a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Clichy, Seine, Francia.

Creoline
Pearson

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Productos higiénicos, tales como los usados en la limpieza de pisos, servicios sanitarios, desinfectantes y antisépticos, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,696.**

Número del Registro General: 70,383.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 20, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Abelardo Rodríguez Dopico, a gestión del Agente Oficial José A. Lanza. 10 de Octubre No. 527, Víbora, Habana.

RO — DO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Tintura para el cabello, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,698.**

Número del Registro General: 70,385.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 22, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

María Luisa Jorge Domínguez. Presidente Zayas No. 521, Habana.

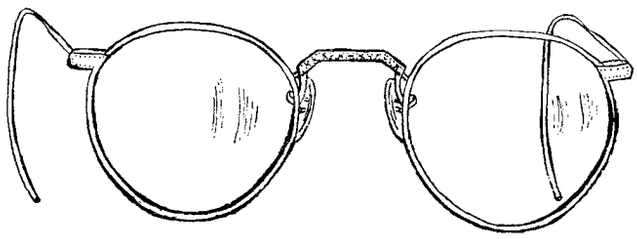

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: MODELO INDUSTRIAL de Espejuelo scon aros.

DESCRIPCION:

Este Modelo de Espejuelos, consta de Armadura y de los cristales ópticos correspondientes. Visto el diseño en posición frontal, las partes externas, internas e inferiores de los aros y de los cristales, tienen la forma de un semicírculo, y las partes superiores en líneas poco curvas cierran la forma. Las charnelas están situadas en posición alta o sea en el extremo temporal superior de cada aro y de ellas parten las varillas que sirven de sujeción del espejuelo en las orejas.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,699.**

Número del Registro General: 70,386.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 22, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

María Luisa Jorge Domínguez. Presidente Zayas No. 521, Habana.

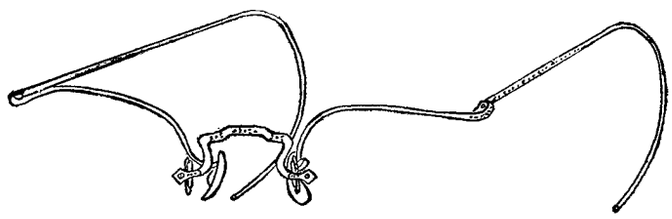

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: MODELO INDUSTRIAL de Montadura de Espejuelos semi al aire.

DESCRIPCION:

Montadura de espejuelos semi al aire, que se utilizará para montar en la misma cristales ópticos. Esta Montadura consta de un puente con dos plaquetas para apoyarse sobre la nariz y dos engastes para sujeción de los cristales, del puente parten dos barras que, mediante las correspondientes charnelas, terminan en dos varillas, para su apoyo y sujeción en las orejas, cuyas barras bordearán a los cristales por la parte superior.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,701.**

Número del Registro General: 70,388.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 22, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

María Luisa Jorge Domínguez. Presidente Zayas No. 521, Habana.

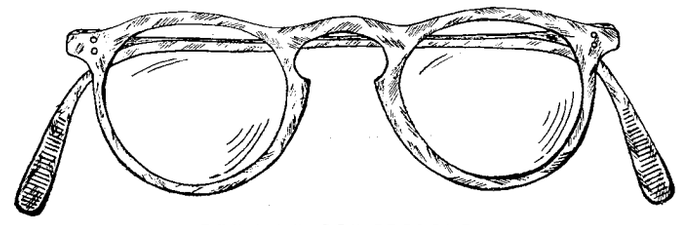

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: MODELO INDUSTRIAL de espejuelos con aros.

DESCRIPCION:

Este Modelo de Espejuelos, consta de armadura y de los cristales ópticos correspondientes. Visto el diseño en posición frontal, las partes externas, internas e inferiores de los aros y de los cristales, tienen la forma de un semi círculo, y las partes superiores en líneas poco curvas cierran la forma. Las charnelas están situadas en posición alta o sea en el extremo superior de cada aro y de ellas parten las varillas que sirven de sujeción del espejuelo en las orejas.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,706.**

Número del Registro General: 70,393.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Cirilo Rodríguez Socas, a gestión del Agente Oficial Francisco Lostal. Industria No. 174, Habana.

SALON DE BELLEZA Y PELUQUERIA RODRIGUEZ

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Establecimiento en el giro de salón de belleza y peluquería.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,717.**

Número del Registro General: 70,404.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ernesto J. Sarrá y Hernández, a gestión del Agente Oficial José Ma. Valdivia. Teniente Rey y Compostela, Habana.

JALASEPT

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Preparaciones farmacéuticas en formas líquidas como jarabes, vinos, elíxires, emulsiones y soluciones, o en formas sólidas, como granulados, pastillas, píldoras, polvos, cápsulas, obleas, papeles, supositorios, pesarios y óvulos, o en forma semi-sólida como pomadas, ungüentos, jaleas y cremas, las cuales serán usadas como medicamentos o preventivos en las afecciones del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,718.**

Número del Registro General: 70,405.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Casimiro J. Penichet, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Padre Varela No. 151, Habana.

CENOVA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, polvos, talcos, arrebol, cosméticos, brillantinas, pomadas, cremas para la cara, tintes para las uñas, creyones para los labios y las cejas, jabones para el baño, sales para el baño, extractos y en general toda clase de artículos de perfumería, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,719.**

Número del Registro General: 70,406.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Casimiro J. Penichet, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Padre Varela No. 151, Habana.

BOVAMYL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,720.**

Número del Registro General: 70,407.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Casimiro J. Penichet, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Padre Varela No. 151, Habana.

INALGON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,721.**

Número del Registro General: 70,408.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Casimiro J. Penichet, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Padre Varela No. 151, Habana.

GENOSSEINE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,722.**

Número del Registro General: 70,409.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Casimiro J. Penichet, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Padre Varela No. 151, Habana.

CREOCALCINE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,723.**

Número del Registro General: 70,410.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Casimiro J. Penichet, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Padre Varela No. 151, Habana.

SILPHOSCALIN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,724.**
Número del Registro General: 70,411.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Casimiro J. Penichet, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Padre Varela No. 151, Habana.

F E L A N O

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,725.**
Número del Registro General: 70,412.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Casimiro J. Penichet, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Padre Varela No. 151, Habana.

REINLECITHIN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,726.**
Número del Registro General: 70,413.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Casimiro J. Penichet, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Padre Varela No. 151, Habana.

JARY-CAMPHRE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,727.**
Número del Registro General: 70,414.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Casimiro J. Penichet, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Padre Varela No. 151, Habana.

TERRASAN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Insecticidas y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,728.**
Número del Registro General: 70,415.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Casimiro J. Penichet, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Padre Varela No. 151, Habana.

REJUCALCIUIM

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,730.**
Número del Registro General: 70,417.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Steinthals Limited, a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Manchester, Inglaterra.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Géneros de algodón en piezas, en la clase 31 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,731.**

Número del Registro General: 70,418.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sautu y Compañía, a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Jerez de la Frontera, Cádiz, España.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Vino generoso, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,732.**

Número del Registro General: 70,419.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Suárez, Ramos y Compañía, S. en C., a gestión d l Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Oficios No. 261, Habana.

EL GUADIANA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Aceites comestibles, aceitunas, alcaparras, conservas de carnes, pescados, mariscos, vegetales, legumbres, hortalizas y frutas, manteca, mantequilla, queso, chocolates, dulces, confituras, galleticas, cocoa y cacao, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,733.**

Número del Registro General: 70,420.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Felipe Sixto. Finca Iviricu, Pinar del Río, Cuba.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos elaborados con tabacos, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,734.**

Número del Registro General: 70,421.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 24, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Francisco Taquechel y Mirabal. Obispo No. 155, Habana.

ODORAXIL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un productos cosmético para ser usado como desodorante, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,739.**

Número del Registro General: 70,426.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 25, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Baquedano y Compañía, a gesttión del Agente Oficial Juan J. de la Riva. Calzada de Tirry No. 10, Matanzas, Cuba.

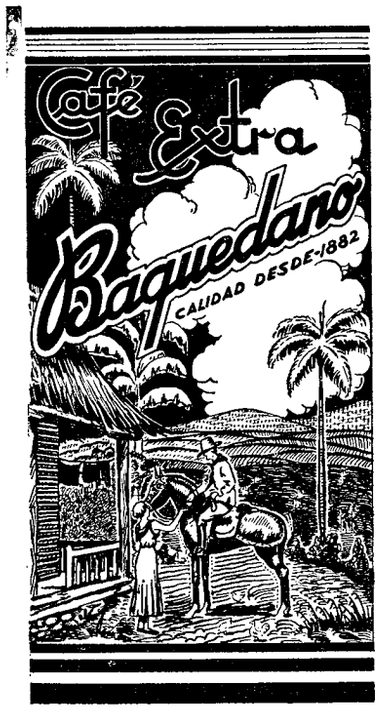

Con reivindicación de los colores rojo, azul, añil y plateado.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Café crudo en grano, tostado y molido, la que se usará preferentemente en los envases y cartuchos especiales de papel de aluminio, para el café en grano, crudo, tostado y molido que expende, así como en los impresos de todas clases tales como papel de envolver, cartas, sobres, facturas, cuentas, vales, remisiones, conduces y estados de cuentas, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,740.**
Número del Registro General: 70,427.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 25, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:
Primera Papelera Cubana, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Oficios No. 104, Habana.

Con reivindicación de los colores blanco, negro, gris y verde.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Papel de envolver, papel de toilet, papel de escribir, papel secante, servilletas, toallas y manteles de papel, papel de seda, cartón y cartulina, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,741.**
Número del Registro General: 70,428.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 25, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:
Primera Papelera Cubana, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Oficios No. 104, Habana.

Con reivindicación de los colores blanco, negro, gris, rojo y rosado.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Papel para envolver, papel de toilet, papel de escribir, papel secante, servilletas, toallas y manteles de papel, papel de seda, cartón y cartulina, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,742.**

Número del Registro General: 70,429.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 25, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ernesto Rodríguez Morales, a gestión del Agente Oficial José A. Lanza. Concepción y Ave. de Acosta. Lawton, Habana.

CUCHITO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Calzado de señoras, caballeros y niños, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,743.**

Número del Registro General: 70,430.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 25, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

J. Viña y Compañía, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Barnet No. 213, Habana.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Vinos dulces y secos, vino rioja, vino tinto, vino moscatel, vino navarro, vino blanco, vermouth, ron, aguardiente, cremas y toda clase de bebidas alcohólicas, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,748.**

Número del Registro General: 70,435.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

María Luisa Jorge Domínguez. Presidente Zayas No. 521, Habana.

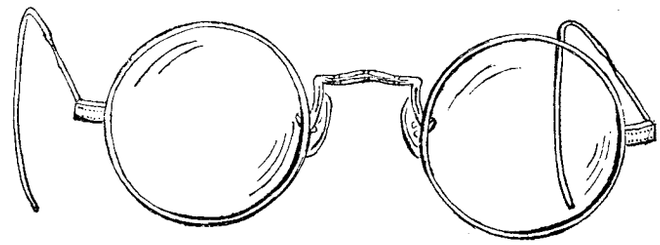

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: MODELO INDUSTRIAL de espejuelos con aros.

DESCRIPCION:

Este Modelo de Espejuelos, consta de armadura y de los Cristales ópticos correspondientes. Visto el diseño en posición frontal, los aros de la armadura y los cristales son de forma circular. Las charnelas están situadas en las partes externas de cada aro y de ellas parten las varillas que sirven de sujeción de los Espejuelos en cada oreja.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,749.**

Número del Registro General: 70,436.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

María Luisa Jorge Domínguez. Presidente Zayas No. 521, Habana.

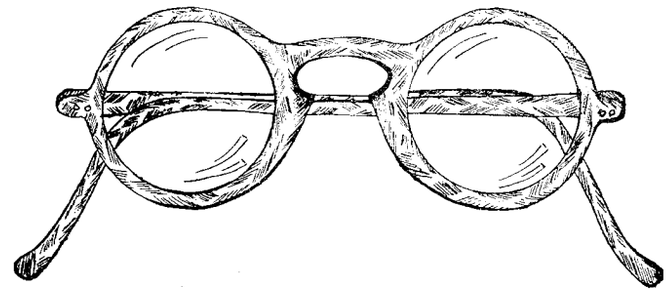

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: MODELO INDUSTRIAL de Espejuelos con aros.

DESCRIPCION:

Este Modelo de Espejuelos, consta de Armadura y de los Cristales ópticos correspondientes. Visto el diseño en posición frontal, los aros de la Armadura y los cristales son de forma circular. Las charnelas están situadas en las partes externas de cada aro y de ellas parten las varillas que sirven de sujeción de los espejuelos en cada oreja.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,750.**

Número del Registro General: 70,437.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

María Luisa Jorge Domínguez. Presidente Zayas No. 521, Habana.

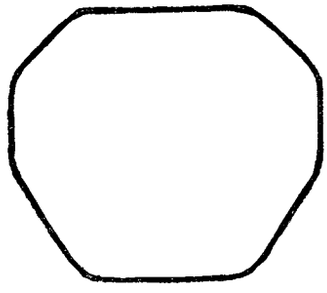

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: MODELO INDUSTRIAL de Cristales ópticos.

DESCRIPCION:

Modelo de Cristales ópticos, de forma octagonal en ángulos obtusos, como se ve en el diseño.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,751.**

Número del Registro General: 70,438.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

María Luisa Jorge Domínguez. Presidente Zayas No. 521, Habana.

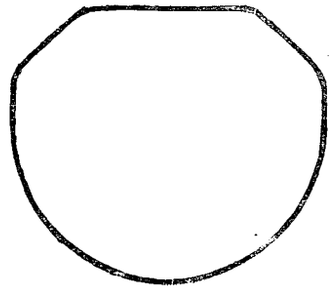

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: MODELO INDUSTRIAL de Cristales ópticos.

DESCRIPCION:

Modelo de Cristales ópticos, formando ángulos obtusos la parte superior y semicírculo la inferior, como se ve en el diseño.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,752.**

Número del Registro General: 70,439.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

María Luisa Jorge Domínguez. Presidente Zayas No. 521, Habana.

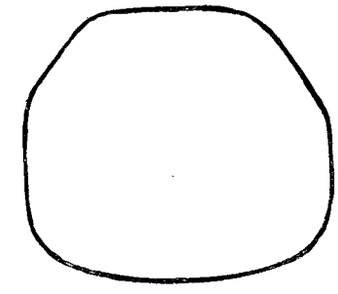

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: MODELO INDUSTRIAL de Cristales ópticos.

DESCRIPCION:

Modelo de cristales ópticos, formando ángulos obtusos mixtilíneos la parte inferior y curvilíneos la superior, como se ve en el diseño.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,753.**

Número del Registro General: 70,440.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

María Luisa Jorge Domínguez. Presidente Zayas No. 521, Habana.

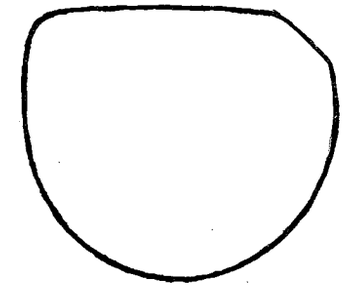

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: MODELO INDUSTRIAL de Cristales ópticos.

DESCRIPCION:

Modelo de Cristales ópticos, formando ángulos obtusos mixtilíneos la parte superior y semicírculo la inferior, como se ve en el diseño.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,754.**

Número del Registro General: 70,441.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

María Luisa Jorge Domínguez. Presidente Zayas No. 521, Habana.

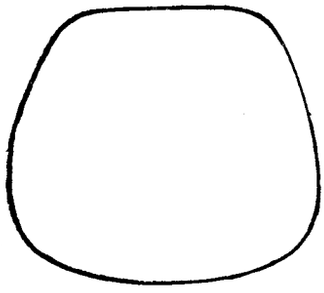

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: MODELO INDUSTRIAL de Cristales ópticos.

DESCRIPCION:

Modelo de Cristales ópticos, formando ángulos obtusos. curvilíneos la parte superior y mixtilíneos la inferior, como se ve en el diseño.

Núm. del Registro de la Dirección: **63.755.**

Número del Registro General: 70,442.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

María Luisa Jorge Domínguez. Presidente Zayas No. 521, Habana.

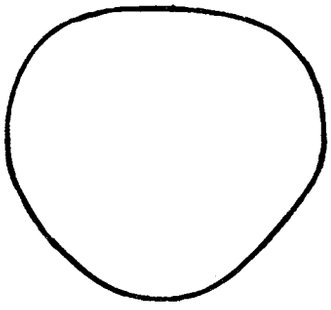

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: MODELO INDUSTRIAL de Cristales ópticos.

DESCRIPCION:

Modelo de Cristales ópticos, formando ángulos obtusos, curvilíneos la parte superior y mixtilíneos la inferior, como se ve en el diseño.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,756.**

Número del Registro General: 70,443.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Francisco Valdés y Sáenz de Calahorra, a gestión del Agente Oficial Francisco Lostal. Husillo No. 20, Puentes Grandes, Habana.

LA CRIOLLA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Ladrillos, en la clase 11 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,759.**

Número del Registro General: 70,446.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Lex, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Matadero Industrial, Luyanó, Habana.

LABORATORIOS LEX, S.A.

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

PARA AMPARAR: Su laboratorio de Preparación y Venta de productos farmacéuticos.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,760.**

Número del Registro General: 70,447.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Lex, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Matadero Industrial, Luyanó, Habana.

LABORATORIOS LEX, S.A.

NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: Las transacciones mercantiles de sus negocios de Laboratorio de Preparación y venta de productos farmacéuticos.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,761.**

Número del Registro General: 70,448.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

VERAMON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, sueros, vacunas, preparaciones órgano-terapéuticas, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, preparaciones para la destrucción de animales y plantas, productos para conservar alimentos y productos para preservar animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,762.**

Número del Registro General: 70,449.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

ATOPHANYL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, sueros, vacunas, preparaciones órgano-terapéuticas, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, preparaciones para la destrucción de animales y plantas, productos para conservar alimentos y productos para preservar animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,763.**

Número del Registro General: 70,450.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

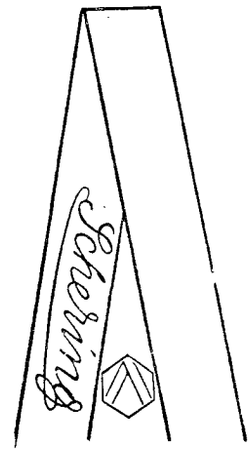

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, sueros, vacunas, preparaciones órgano-terapéuticas, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, preparaciones para la destrucción de animales y plantas, productos para conservar alimentos y productos para preservar animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,764.**

Número del Registro General: 70,451.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

PROGYNON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, sueros, vacunas, preparaciones órgano-terapéuticas, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, preparaciones para la destrucción de animales y plantas, productos para conservar alimentos y productos para preservar animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,765.**

Número del Registro General: 70,452.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

PROVIRON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, sueros, vacunas, preparaciones órgano-terapéuticas, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, preparaciones para la destrucción de animales y plantas, productos para conservar alimentos y productos para preservar animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,766.**

Número del Registro General: 70,453.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

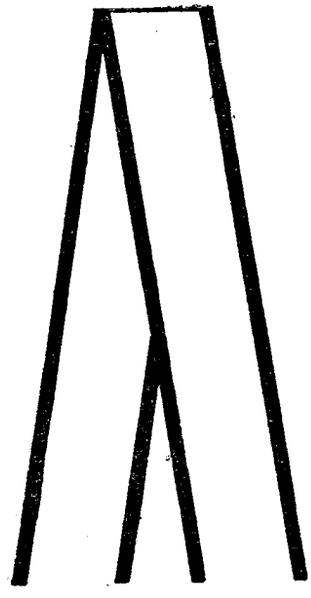

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, sueros, vacunas, preparaciones órgano-terapéuticas, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, preparaciones para la destrucción de animales y plantas, productos para conservar alimentos y productos para preservar animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,767.**

Número del Registro General: 70,454.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

UROTROPIN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, sueros, vacunas, preparaciones órgano-terapéuticas, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, preparaciones para la destrucción de animales y plantas, productos para conservar alimentos y productos para preservar animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,768.**

Número del Registro General: 70,455.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

CYLOTROPINA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, sueros, vacunas, preparaciones órgano-terapéuticas, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, preparaciones para la destrucción de animales y plantas, productos para conservar alimentos y productos para preservar animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,769.**

Número del Registro General: 70,456.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

Schering

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, sueros, vacunas, preparaciones órgano-terapéuticas, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, preparaciones para la destrucción de animales y plantas, productos para conservar alimentos y productos para preservar animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,770.**

Número del Registro General: 70,457.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

UROTROPINA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, sueros, vacunas, preparaciones órgano-terapéuticas, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, preparaciones para la destrucción de animales y plantas, productos para conservar alimentos y productos para preservar animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,771.**

Número del Registro General: 70,458.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

SCHERING

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, sueros, vacunas, preparaciones órgano-terapéuticas, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, preparaciones para la destrucción de animales y plantas, productos para conservar alimentos y productos para preservar animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,772.**

Número del Registro General: 70,459.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

SCHERING

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Acidos, bases y sales inorgánicas y orgánicas, productos sintéticos, alcaloides, glucósidos, preparaciones de alcohol, terpeno y sus derivados, perfumes sintéticos, hidrocarburos y sus derivados, metales y combinaciones metálicas, productos amargos, metaloides y sus derivados, en la clase 1 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,773.**

Número del Registro General: 70,460.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

ANTERON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, preparaciones a base de hormonas, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, sueros, vacunas, preparaciones órgano-terapéuticas, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, preparaciones para la destrucción de animales y plantas, productos para conservar alimentos y productos para preservar animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,774.**

Número del Registro General: 70,461.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

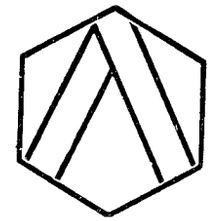

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, sueros, vacunas, preparaciones órgano-terapéuticas, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, preparaciones para la destrucción de animales y plantas, productos para conservar alimentos y productos para preservar animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,775.**

Número del Registro General: 70,462.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Química Lissa, S. A., a gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva. Línea No. 552, Vedado, Habana.

PROLUTON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, medicinas, productos biológicos, productos opoterápicos, productos químico-farmacéuticos y de salubridad, sueros, vacunas, preparaciones órgano-terapéuticas, para ser usados como medicamentos o preventivos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, desinfectantes, preparaciones alimenticias dietéticas, preparaciones para la destrucción de animales y plantas, productos para conservar alimentos y productos para preservar animales y plantas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,784.**

Número del Registro General: 70,471.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sarah D'Silva. Someruelos No. 102, Habana.

LEGUMINOL

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos químicos medicinales y preparaciones farmacéuticas y especialmente los siguientes: elíxires, jarabes, vinos, inyectables y granulados, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,793.**

Número del Registro General: 70,480.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sabatés, S. A., a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Universidad No. 72, Habana.

PALMICHIN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Jabón en barra, en pastilla, en polvo, en líquido, en viruta y en cualquier forma, de clase corriente, en la clase 4 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Direccion: **63,794.**

Número del Registro General: 70,481.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Roberto Alonso Planas, a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Calle 3ª, entre 6 y 8, La Sierra, Columbia, Marianao, Habana.

LIATRIS

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, polvos, talcos, jabones para el baño, arrebol, cremas para la cara, tintes para las uñas, creyones para los labios y las cejas, cosméticos, brillantinas, pomadas y en general toda clase de artículos de perfumería, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,795.**

Número del Registro General: 70,482.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sabatés, S. A., a gestión del Agente Oficial Manuel Lloret. Universidad No. 72, Habana.

SALUTEX

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Manteca, aceites, grasas y grasas comestibles de todas clases, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,796.**

Número del Registro General: 70,483.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Lex, S. A., a gestitón del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Matadero Industrial, Luyanó, Habana.

E S C O R B U L

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico conteniendo vitamina C, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,797.**

Número del Registro General: 70,484.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Lex, S. A., a gestitón del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Matadero Industrial, Luyanó, Habana.

F E N E O C I N C O L

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico de propiedades antirreumáticas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,798.**

Número del Registro General: 70,485.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Lex, S. A., a gestitón del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Matadero Industrial, Luyanó, Habana.

B E N Z O S U L F O L

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico (sulfanilamidas), en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,805.**

Número del Registro General: 70,492.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

J. Pedreira & Cía. Campanario No. 212, Habana.

J. P. C.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas de tocador, aguas de colonia, creyones para colorear los labios, creyones para las cejas, ojos y pestañas, aceites perfumados, aceites perfumados para el cabello, brillantinas, pomadas perfumadas, cremas para el cutis, cosméticos, sales para el tocador, sales para el baño, arrebol, esmaltes para las uñas, shampoos, liquidos perfumados y sin perfumar en pasta, en líquido o en polvo, pastas dentífricas, aguas desodorantes, pastas y cremas para maquillajes, decolorantes para el pelo, líquidos para quitar el esmalte de las uñas, máscaras faciales, talcos y polvos perfumados y jabones para afeitarse, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,808.**

Número del Registro General: 70,495.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Kuba, S. A. Habana.

TRICHURICIDA KUBA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, biológicos y opoterápicos, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,809.**

Número del Registro General: 70,496.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Manuel Núñez Conejo, a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Alburquerque No. 4-A, Regla, Habana.

P I T I N

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Calzado para caballeros, señoras y niños, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,810.**

Número del Registro General: 70,497.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 27, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Manuel Núñez Conejo, a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Alburquerque No. 4-A, Regla, Habana.

PITIN, DOBLE COSIDO, DOBLE GARANTIA

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para ser usado en la propaganda de su industria como fabricante de zapatos.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,812.**

Número del Registro General: 70,499.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Pando, Llano y Cía., a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Máximo Gómez No. 984, Habana.

Con reivindicación de los colores oro, negro, rojo y blanco.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas y jabones perfumados, talcos, polvos, arrebol, cremas, cosméticos, brillantinas, extractos, creyones para los labios y para las uñas, creyones para para las cejas, esmaltes para las uñas y líquidos perfumados para peinarse, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,813.**

Número del Registro General: 70,500.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Pando, Llano y Cía., a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Máximo Gómez No. 984, Habana.

Con reivindicación de los colores azul, rojo, crema y blanco

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas y jabones perfumados, talcos, polvos, arrebol, cremas, cosméticos, brillantinas, extractos, creyones para los labios y para las uñas, creyones para para las cejas, esmaltes para las uñas y líquidos perfumados para peinarse, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,814.**

Número del Registro General: 70,501.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Pando, Llano y Cía., a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Máximo Gómez No. 984, Habana.

Con reivindicación de los colores oro, rojo, negro y blanco.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas y jabones perfumados, talcos, polvos, arrebol, cremas, cosméticos, brillantinas, extractos, creyones para los labios y para las uñas, creyones para para las cejas, esmaltes para las uñas y líquidos perfumados para peinarse, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,815.**

Número del Registro General: 70,502.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Pando, Llano y Cía., a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Máximo Gómez No. 984, Habana.

Con reivindicación de los colores oro, negro, gris, carmelita, verde, rojo claro, rojo escarlata y blanco.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas y jabones perfumados, talcos, polvos, arrebol, cremas, cosméticos, brillantinas, extractos, creyones para los labios y para las uñas, creyones para para las cejas, esmaltes para las uñas y líquidos perfumados para peinarse, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,816.**

Número del Registro General: 70,503.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Pando, Llano y Cía., a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Máximo Gómez No. 984, Habana.

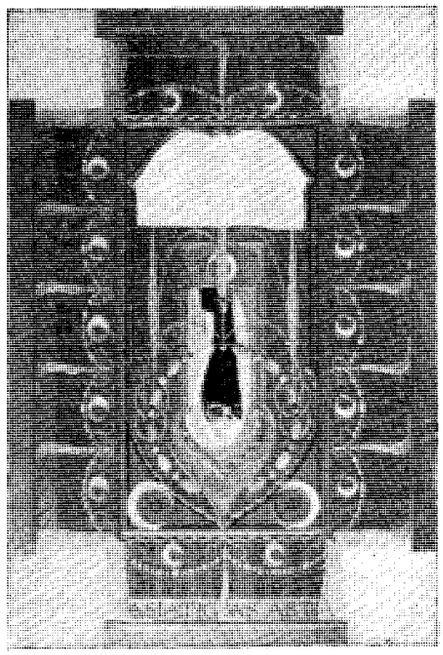

Con reivindicación de los colores oro, negro, verde, amarillo, azul, violeta, naranja, rojo, gris y blanco.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas y jabones perfumados, talcos, polvos, arrebol, cremas, cosméticos, brillantinas, extractos, creyones para los labios y para las uñas, creyones para para las cejas, esmaltes para las uñas y líquidos perfumados para peinarse, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,817.**

Número del Registro General: 70,504.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 27, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Pando, Llano y Cía., a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Máximo Gómez No. 984, Habana.

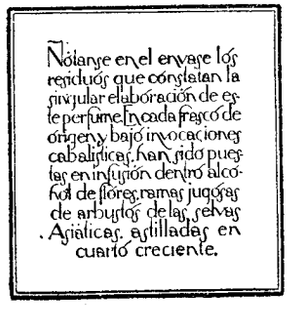

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para ser usado en la propaganda de su Industria como Fabricantes de Perfumes.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,818.**

Número del Registro General: 70,505.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Pando, Llano y Cía., a gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Máximo Gómez No. 984, Habana.

Con reivindicación de los colores oro, rojo y blanco.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas y jabones perfumados, talcos, polvos, arrebol, cremas, cosméticos, brillantinas, extractos, creyones para los labios y para las uñas, creyones para para las cejas, esmaltes para las uñas y líquidos perfumados para peinarse, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,824.**

Número del Registro General: 70,511.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 26, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Carmela Romero y Vallejo, Vda. de Lima y Gisela Lima de Romano (Sucesión del Dr. Octavio Lima). San Antonio de los Baños, Habana.

Mandy

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos de perfumería en general, coloretes, pomada fijador, desgrasadoras, pomadas, cosméticos, casticida, bandolina, vinagrillos, jabones líquidos y en polvos, grasadores, creyones para labios, pestañas y ojeras, cremas para maquillajes, pastillas perfumadas para embellecer y sales de baño, artículos a base de petróleo para uso de embellecimiento, aceites especiales para base, líquido, sólido y semi-sólido, pastas, elíxires y pastas dentífricas, polvos, papel fumigatorio, estimulantes para el cabello, agua aromatizada, leche, emulsión, blanqueadores, trigueñadores, lociones, desodorantes, esmaltes para las uñas, desinfectantes, aguas de colonia y esencias, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,825.**

Número del Registro General: 70,512.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 30, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Miguel Ontiveros y Martínez. Oquendo No. 364, Habana.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Tinte de cabello y específico contra la caspa, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,826.**
Número del Registro General: 70,513.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 30, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Pando, Llano y Cía., a gestitón del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Máximo Gómez No. 984, Habana.

Se reivindican los colores oro, negro, rojo, crema y blanco.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas y jabones perfumados, talcos, polvos, arrebol, cremas, cosméticos, brillantinas, extractos, creyones para los labios y para las uñas, creyones para las cejas, esmaltes para las uñas y líquidos perfumados para peinarse ,en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,827.**
Número del Registro General: 70,514.
Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 30, 1940.
Nombre y domicilio del solicitante:

Pando, Llano y Cía., a gestitón del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea. Máximo Gómez No. 984, Habana.

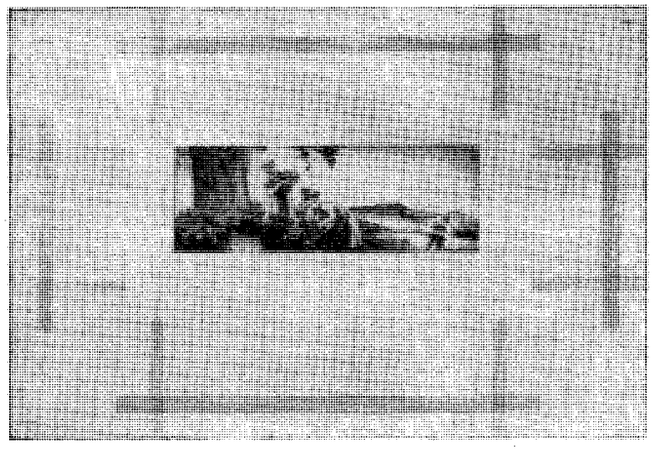

Con reivindicación de los colores azul, rojo, verde, carmelita claro,, carmelita oscuro, amarillo, crema y blanco.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas y jabones perfumados, talcos, polvos, arrebol, cremas, cosméticos, brillantinas, extractos, creyones para los labios y para las uñas, creyones para las cejas, esmaltes para las uñas y líquidos perfumados para peinarse ,en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,828.**

Número del Registro General: 70,515.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 30, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Lex, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Matadero Industrial, Luyanó, Habana.

N E U M O L E X

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico para el tratamiento de las afecciones de las vías respiratorias, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,829.**

Número del Registro General: 70,516.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 30, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Lex, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Matadero Industrial, Luyanó, Habana.

O R K I L E X

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico a base de extracto orquítico o texticular, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,830.**

Número del Registro General: 70,517.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 30, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Lex, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Matadero Industrial, Luyanó, Habana.

B E U N I L

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico conteniendo vitamina B1, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,831.**

Número del Registro General: 70,518.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 30, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Lex, S. A., a gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz. Matadero Industrial, Luyanó, Habana.

U R O G E N

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico de las afecciones de las vías urinarias, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,832.**

Número del Registro General: 70,519.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 30, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Charles Couturieux, a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. París, Francia.

LEVURINE

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos, para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, y desinfectantes, y especialmente una levadura especial para la industria y la farmacia, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,834.**

Número del Registro General: 70,521.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 30, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Henri Dufour e Ives Le Hello, a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. París y la Plaine Banesses. Marennes, (Landes), Francia.

A N T H E M A

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento de las a fecciones de los ojos, boca, nariz y oídos, del corazón ,arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos, de la piel y sífilis, del.cerebro, cerebelo, médula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, y desinfectantes, en la clase 6 del Namenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,837.**

Número del Registro General: 70,524.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 30, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Florentino Lastra González. Monte No. 518, Habana.

Instituto ORBE

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

PARA AMPARAR: Para distinguir su colegio.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,838.**

Número del Registro General: 109, O. P. Oriente.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 18, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Benito Permuy Seijo. Estrada Palma y Masó. Manzanillo, Cuba.

«EL AGUILA»

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

PARA AMPARAR: Su establecimiento de Tostadero de Café, impresos, envases, carros de reparto y camiones, en el Término Municipal de Manzanillo, Oriente.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,844.**

Número del Registro General: 70,530.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 31, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Adelino Jerónimo & Compañía Limitada, a gestión del Agente Oficial Ricardo Moré. Lisboa. Portugal.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Mantecas, quesos, grasas y aceites comestibles, vinagres, sal, condimentos y levaduras, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **63,849.**

Número del Registro General: 70,535.

Fecha de la presentación de la solicitud: Enero 31, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Fanny Crespo Barroso. Belascoaín No. 351, Altos, Habana.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: MODELO INDUSTRIAL de el Juego de "El Brinco".

DESCRIPCION:

Se juega con dos dados, si en la primer tirada los dados marcaren 5 y 4, el jugador irá a la casilla 26, lo cual demuestra que comienza con suerte el juego. Y si marcaren 6 y 3 irá a la casilla 53 por otro favor de la suerte.

Cuando el jugador fuere a alguna casilla en que hubiera la figura de la fortuna, contará los mismos puntos hasta llegar a donde no la haya, también esta jugada demuestra que la suerte lo ha favorecido.

El que sume 6 tantos en su primer tirada va al Puente, que corresponde al número 6, paga nueva apuesta y pasa al No. 12, con lo cual ha ganado otros seis puntos.

Aquel a quien toque en suerte ir al 19 que es el Hospedaje, pagará una cantidad igual a la de entrada al juego y quedará dentro del mismo hasta que los demás de la partida hayan jugado por dos veces. Sólo entonces abandonará el hospedaje a menos que otro al tocarle en suerte el mismo lugar lo desaloje, teniendo el nuevo huésped que permanecer allí el mismo tiempo y pagar en idéntica forma.

El que vaya al 24, el Barco, tendrá que pagar cifra exacta a la de entrada pudiendo continuar inmediatamente la jugada.

Cuando el jugador cae en el Capitolio, permanecerá en él hasta que otro lo saque, pero mientras permanezca en esa casilla, los demás jugadores que le van a la zaga, al pasarlo tendrán que abonarle cada uno, una ficha de valor exacto a la entrega inicial ysi permaneciera en el Capitolio hasta finalizar la partida, el bnquero descontará de las ganancias del triunfador una de las partidas iniciales para entregarla como premio el que cupo la suerte de permanecer en el susodicho Capitolio hasta el fin de la misma.

Al que le toque ir al No. 42, la Cabaña, pagará multa también y retrocederá al 39, pues pierde tres puntos.

El que vaya al 52 que es el Príncipe, pagará a su vez multa que siempre serán cantidades iguales a la primer postura y quedará allí detenido hasta que el otro lo saque.

El que vaya al 58, el Tobogán, es lanzado hasta el No. 1, teniendo que doblar la apuesta inicial y comenzando a jugar de nuevo, sin que le sea permitido quedarse fuera de la partida.

El que pase al No. 63, con el cual se gana el juego, se verá precisado a retroceder hasta tantos puntos cuantos se hubiere excedido y si al retroceder le ha caído en suerte tocar una Fortuna, ella que se le muestra adversa esta vez, lo hará seguir contando d enuevo y siempre en retroceso hasta llegar adonde no la haya.

Si al retroceder en la partida los jugadores caen dentro del Tobogán, el Príncipe, la Cabaña, Hospedaje, Puente, etc., marcados con números rojos, se sujetarán a las penas marcadas para cada una de dichas casillas igual que cuando avanzaban.

A prtir de la casilla No. 60 hasta donde se haya la 63, con la cual termina el juego, ya los jugadores no tirarán sino con un solo dado.

El que cuente 63 puntos justos será el ganador de la partida, y a él corresponderá la primer tirada de dados en la partida siguiente.

CERTIFICADOS DE MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES NACIONALES Y EXTRANJEROS EXPEDIDOS

Número del Certificado de propiedad: **30,578.**
Número con que fué el cliché: 55,520.
Fecha Certif. de renovación y variación: Enero 25, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 9, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:

Cuba Industrial y Comercial, S. A., Calzada de Buenos Aires Nº 35, Habana.

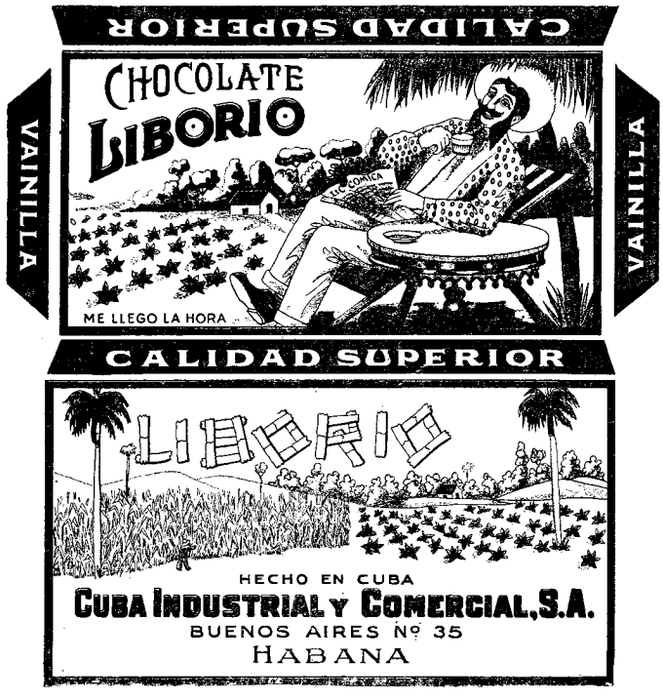

Surte efecto en 8 de Diciembre de 1929.

Con rievindicación de los colores rojo, rosado, azul claro, azul obscuro, amarillo, verde y blanco.

Productos que ampara:

Chocolates, amparada por el certificado Nº 30,578; consistiendo dicha variación en la reivindicación de los colores rojo, rosado, azul claro, azul oscuro, amarillo, verde y blanco, y en la adición del nombre y dirección de la actual propietaria tal como aparece en el diseño.

Número del Certificado de propiedad: **37,551.**
Número con que fué el cliché: 52,796.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 25, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Sept. 3, 1937.
Nombre y domicilio del concesionario:

Compañía Importadora La Vinatera, S. A., Arbol Seco y Peñalver, Habana.

COMPANIA IMPORTADORA LA VINATERA S. A.

Surte efecto en 22 de Septiembre de 1937.

Productos que ampara:

Aguardiente, ron, vinos, licores, coñac y whisky, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **37,725.**
Número con que fué el cliché: 50,578.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 6, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 12, 1937.
Nombre y domicilio del concesionario:

José Tarajano y Amarán, Camajuaní, Provincia de Sta. Clara.

POLAR

Surte efecto en 6 de Noviembre de 1937.

Productos que ampara:

Agua mineral artificial carbonatada, en la clase 13 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **37,909.**
Número con que fué el cliché: 50,392.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 8, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Feb. 27, 1937.
Nombre y domicilio del concesionario:

Manuel Suárez y Martínez, Industria Nº 129, Habana.

IMPERIAL

Surte efecto en 9 de Diciembre de 1937.

Productos que ampara:

Sábanas de todas clases, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **37,910.**
Número con que fué el cliché: 50,390.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 8, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Feb. 27, 1937.
Nombre y domicilio del concesionario:

Manuel Suárez y Martínez, Industria Nº 129, Habana.

IMPERIAL

Surte efecto en 9 de Diciembre de 1937.

Productos que ampara:

Sábanas de todas clases, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,130.**
Número con que fué el cliché: 54,375.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 6, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Enero 15, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
Compañía Ron Albuerne, S. A., Santiago de Cuba, Provincia de Oriente.

Surte efecto en 25 de Enero de 1938.
Productos que ampara:
Ron viejo, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,131.**
Número con que fué el cliché: 54,376.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 10, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Enero 15, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
Compañía Ron Albuerne, S. A., Santiago de Cuba, Provincia de Oriente.

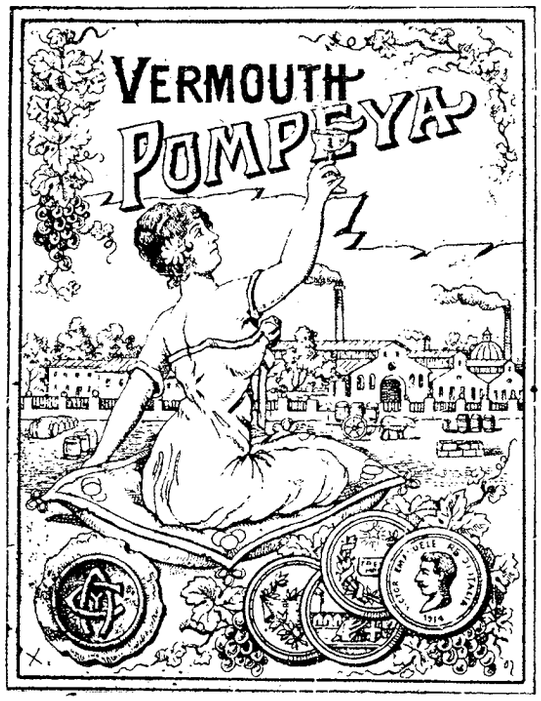

Surte efecto en 25 de Enero de 1938.
Productos que ampara:
Vermouth, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,318.**
Número con que fué el cliché: 54,856.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 6, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 3, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
Lino Pérez Ruiz, Máximo Gómez Nº 325, Habana.

LOS CUATRO CAMINOS

Surte efecto en 9 de Marzo de 1938.
Productos que ampara:
Dulces, bombones, confites, pasteles, galletas, galleticas y sandwichs, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,701.**
Número con que fué el cliché: 52,702.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 5, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 26, 1937.
Nombre y domicilio del concesionario:
Juan Montes Crespo, Pinar del Río.

"LA PINAREÑA"

Surte efecto en 25 de Julio de 1938.
Productos que ampara:
Agua mineral artificial, aguas gaseosas y refrescos de todas clases, en la clase 33 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,782.**
Número con que fué el cliché: 2,482.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 6, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 5, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
Manuel Pérez López, Barrio de Dos Bocas, Caney, Provincia de Oriente.

Surte efecto en 29 de Agosto de 1938.
Productos que ampara:
Aguas minerales naturales, en la clase 33 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,784.**

Número con que fué el cliché: 56,571.

Fecha del Certificado de renovación: Enero 5, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 10, 1938.

Nombre u domicilio del concesionario:

Argimiro C. Crespo, Arango N° 169. Luyanó, Habana.

BERGANTIN

Surte efecto en 29 de Agosto de 1938.

Productos que ampara:

Pinturas, barnices y esmaltes, en la clase 13 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,836.**

Número con que fué el cliché: 55,910.

Fecha Certif. de renovación y variación: Enero 8, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Junio 9, 1938.

Nombre y domicilio del solicitante:

Fernández, Palicio y Compañía, S. en C., Máximo Gómez N° 7, Habana.

Surte efecto en 20 de Septiembre de 1938.

Con reivindicación de los colores dorado, rojo, blanco, azul, verde, amarillo y negro.

Productos que ampara:

Tabacos, amparada por el certificado N° 38,836, consistiendo dicha variación en la reivindicación de los colores dorado, rojo, blanco, azul, verde, amarillo y negro tal como aparece en el diseño, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,846.**

Número con que fué el cliché: 55,948.

Fecha del Certificado de renovación: Enero 5, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Junio 13, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Compañía Ron Albuerne, S. A., Santiago de Cuba, Provincia de Oriente.

Surte efecto en 20 de Septiembre de 1938.

Productos que ampara:

Aguardiente, ron, vinos, licores, coñac y whisky, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,847.**

Número con que fué el cliché: 55,947.

Fecha de la solicitud de la marca: Junio 13, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Compañía Ron Albuerne, S. A., Santiago de Cuba, Provincia de Oriente.

Surte efecto en 20 de Septiembre de 1938.

Productos que ampara:

Ron superior, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,879.**
Número con que fué el cliché: 56,482.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 23, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Agoso 1°, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:

Ernesto José Sarrá y Hernández, Teniente Rey N° 41, Habana.

KOL-ORO

Surte efecto en 4 de Octubre de 1938.

Productos que ampara:

Tintes o colorantes, en la clase 13 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,963.**
Número con que fué el cliché: 55,946.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 5, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Junio 13, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:

Compañía Ron Albuerne, S. A., Santiago de Cuba, Provincia de Oriente.

Surte efecto en 27 de Octubre de 1938.

Productos que ampara:

Ron superior, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,983.**
Número con que fué el cliché: 54,997.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 8, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 19, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:

José Antonio Sela, S. en C., Galiano N° 96, Habana.

LA FLOR CUBANA

Surte efecto en 6 de Noviembre de 1938.

Productos que ampara:

Pan, galletas, vinagres, aceites, mantecas, mantequillas, quesos, sandwhichs, frutas y legumbres frescas y secas, pastas para sopas, embutidos, salchichones, dulces, confituras, pasteles, café, azafrán, bacalao, cereales y helados, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,983-A.**
Número con que fué el cliché: 54,998.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 8, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 19, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:

José Antonio Sela, S. en C., Galiano N° 96, Habana.

LA FLOR CUBANA

Surte efecto en 6 de Noviembre de 1938.

Productos que ampara:

Vinos, aguardientes, ginebra, vermouth, ron, curazao, ojén, anís, ajenjo, escarchados, mentas, cremas, misteles, coñac, cordiales, aperitivos y champán o vinos espumosos, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,991.**
Número con que fué el cliché: 52,783.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 6, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Sept. 2, 1937.
Nombre y domicilio del concesionario:

Crusellas & Compañía, S. A., Durege y San Julio, Habana.

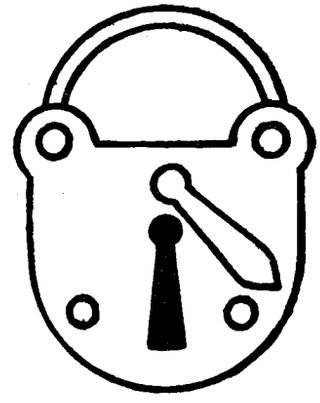

CRUSELLAS

Surte efecto en 5 de Marzo de 1938.

Productos que ampara:

Jabón, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,011.**
Número con que fué el cliché: 53,331.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 5, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 20, 1937.
Nombre y domicilio del concesionario:
Justo González & Compañía, S. A., Zanja Nº 118-B, Habana.

ALTEZA

Surte efecto en 14 de Noviembre de 1938.

Productos que ampara:

Aguardiente, ron, vinos, anisados, cremas alcohólicas, coñac y whisky, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,021.**
Número con que fué el cliché: 52,782.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 5, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Sept. 2, 1937.
Nombre y domicilio del concesionario:
Crusellas & Compañía, S. A., Durege y San Julio, Habana.

Surte efecto en 11 de Septiembre de 1938.

Productos que ampara:

Una loción perfumada, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,124.**
Número con que fué el cliché: 55,704.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 23, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 24, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
Radio Corporation of Cuba, S. A., Aguila Nos. 161-171, Habana.

Radio WIRELESS Corporation of Cuba
HABANA

Surte efecto en 21 de Diciembre de 1938.

Productos que ampara:

Aparatos y accesorios de telefonía inalámbrica, en la clase 17 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,167.**
Número con que fué el cliché: 56,865.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 23, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Sept. 15, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
Thomas F. Turull y Compañía, Muralla Nos. 2 y 4, Habana.

COMAX

Surte efecto en 12 de Enero de 1939.

Productos que ampara:

Cloruro, potasa, preservativos de madera e insecticidas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,177.**
Número con que fué el cliché: 58,543.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 23, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 12, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
Marcelino Pérez, Avenida de Bélgica Nº 13, Habana.

TINTORERIA
"LA PALMA"
— DE —
Marcelino Pérez
AVENIDA DE BELGICA 553
HABANA

Surte efecto en 16 de Enero de 1939.

Productos que ampara:

Teñidos de ropa, en la clase 37 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,202.**

Número con que fué el cliché: 58,681.

Fecha Certif. de renovación y variación: Enero 8, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 17, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Rovira y Compañía, S. en C., Santiago de Cuba, Provincia de Oriente.

Surte efecto en 24 de Enero de 1939.

Conreivindicación de los colores oro y rojo.

Productos que ampara:

Ron superior, consistiendo dicha variación en la reivindicación de los colores oro y rojo tal como aparecen en el diseño, amparada por el certificado Nº 39,202, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,203.**

Número con que fué el cliché: 58,684.

Fecha Certif. de renovación y variación: Enero 26, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 17, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Rovira y Compañía, S. en C., Santiago de Cuba, Provincia de Oriente.

Surte efecto en 24 de Enero de 1939.

Productos que ampara:

Ron viejo, amparada por el certificado Nº 39,203, consistiendo dicha variación en la supresión del pentágono irregular que aparecía abajo en la esquina izquierda del diseño anterior, y en la adicionar al nuevo diseño dos triángulos uno en la parte inferior izquierda y otro en la mitad del campo interior de la etiqueta y entre los dos triángulos de abajo a arriba en forma inclinada y de izquierda a derecha trece líneas oblícuas y finalmente abajo y a la derecha se lee: Hecho en Cuba, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,204.**

Número con que fué el cliché: 58,682.

Fecha Certif. de renovación y variación: Enero 26, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 17, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Rovira y Compañía, S. en C., Santiago de Cuba, Provincia de Oriente.

Surte efecto en 24 de Enero de 1939.

Con reivindicación de los colores oro, rojo, negro y blanco.

Productos que ampara:

Ron, amparada por el certificado Nº 39,204, consistiendo dicha variación en agregar un pentágono irregular en la parte superior derecha del diseño en color dorado en la supresión del texto del análisis de Sanidad de la Sección de Oriente que aparecía en el anterior diseño y en la adición de dos círculos concéntricos y dentro en campo rojo la representación de un castillo color dorado, en el espacio entre los dos círculos en fondo dorado se lee: TRADE MARK, y a ambos lados de estos círculos se lee: GRADO: 44.5%, debajo de F. del Castillo en letras rojas se lee: ESTABLECIDO EN 1909 y finalmente hacia la derecha y la parte de abajo se lee: HECHO EN CUBA, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,233.**

Número con que fué el cliché: 49,883.

Fecha del Certificado de renovación: Enero 23, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 21, 1937.

Nombre y domicilio del concesionario:

Cuba Industrial y Comercial, S. A., Calzada de Buenos Aires Nº 35, Habana.

Surte efecto en 15 de Julio de 1937.

Productos que ampara:

Los envases que usan en sus manufacturas de galleticas, chocolates, dulces y confituras, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,236.**

Número con que fué el cliché: 57,315.

Fecha del Certificado de renovación: Enero 8, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 26, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Crusellas & Compañía, S. A., Durege y San Julio, Habana.

Surte efecto en 12 de Febrero de 1939.

Productos que ampara:

Jabón, sencias, lociones, cold-cream, cremas, pastas dentífricas, pomadas, brillantinas, aceites y grasas, cosméticos, shampoo, extractos, polvos, talcos, creyones para los labios y las cejas y líquidos para embellecer las uñas, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,238.**

Número con que fué el cliché: 59,357.

Fecha del Certificado de renovación: Enero 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Feb. 1º, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Carmen Lorenza, conocida por Carmela Romero y Vallejo, y Gisela Luisa de la Cruz Lima y Romero, San Antonio de los Baños, Provincia de la Habana.

LIMA

Surte efecto en 12 de Febrero de 1939.

Productos que ampara:

Polvos, pulpas, aguas medicinales, soluciones acuosas, tinturas acuosas, infusiones, cocimientos, mucílagos, emulsiones, mixturas, soluciones alcohólicas, tinturas alcohólicas, alcoholes medicinales, soluciones etéreas, tinturas etéreas, jarabes, mieles, y oximieles, conservas medicinales, electuarios, confecciones y opiatas, sacaruros y oleosacaruros, jaleas y gelatinas, pastas medicinales, glicerolados, líquidos y sólidos, vinos medicinales, elíxires medicinales, cervezas medicinales, vinagres medicinales, mirolados, aceites medicinales, ceratos, pomadas, vaselados, ungüentos, jabones medicinales, emplastos, granulados efervescentes, granulados azucarados, pociones, loocs, julepes, limonadas, inyecciones para uso externo, inyecciones para hipodérmico e intravenoso, gargarismos, colutorios, embrocaciones, colirios, fomentos, baños, lociones medicinales, tabletas, pastillas, confites medicinales, trociscos, tobloides, láminas gelatinosas, grajeas, píldoras y gránulos medicinales, cápsulas gelatinosas y cápsulas amiláceas, linimentos, supositorios, óvulos, candelillas, pecmaplasmasy cataplasmas, gasas antisépticas, algodones antisépticos, esponjas medicinales, polvos compuestos para uso externos, extractos acuosos, extractos alcohólicos, extractos hidroalcohólicos, extractos flúidos, enemas, parches, emplastos, sellos u obleas, granulados no efervescentes, gotas, papelillos y papeles, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,257.**

Número con que fué el cliché: 59,284.

Fecha del Certificado de renovación: Enero 23, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 27, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Ernesto José Sarrá y Hernández, Teniente Rey Nº 41, Habana.

MOSKITO

Surte efecto en 12 de Febrero de 1939.

Productos que ampara:

Productos farmacéuticos, antisépticos y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,299.**

Número con que fué el cliché: 54,502.

Fecha del Certificado de renovación: Enero 6, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 27, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Joyería Cuervo y Sobrinos, S. A., Aguila y San Rafael Nº 19, Habana.

HORA FIJA

HABANA

Surte efecto en 11 de Marzo de 1938.

Productos que ampara:

Relojes de clase fina, en la clase 20 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,300.**

Número con que fué el cliché: 49,377.

Fecha del Certificado de propiedad: Enero 6, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 8, 1937.

Nombre y domicilio del concesionario:

Joyería Cuervo y Sobrinos, S. A., Aguila y San Rafael Nº 19, Habana.

FIJOS COMO EL SOL

Surte efecto en 27 de Diciembre de 1937.

Productos que ampara:

Relojes de clase extra, en la clase 20 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,376.**
Número con que fué el cliché: 60,121.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 23, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 9, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Tabacalera Cubana, S. A., Avenida de Bolívar N° 1, Habana.

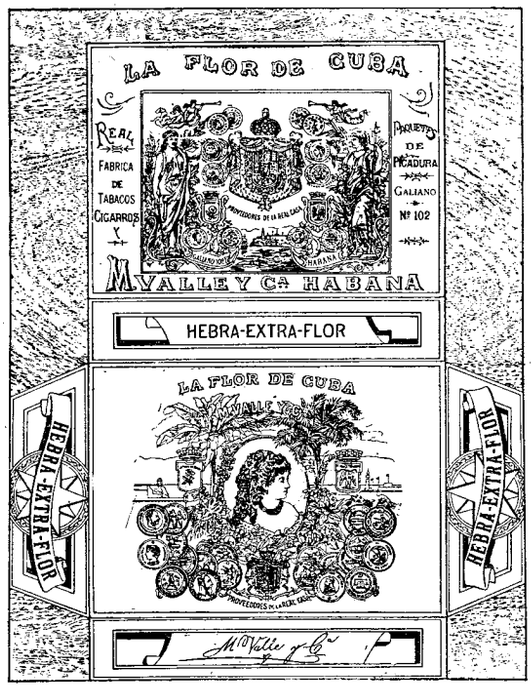

Surte efecto en 13 de Marzo de 1939.

Productos que ampara:

Picadura, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,379.**
Número con que fué el cliché: 60,240.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 10, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 17, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Tomás C. Padrón, Neptuno N° 252, Habana.

Surte efecto en 17 de Marzo de 1939.

Productos que ampara:

Toda clase de leches, tanto al natural como evaporada, condensada, seca, en polvo, esterelizada, descremada o en cualquier otra forma, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,281.**
Número con que fué el cliché: 55,124.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 6, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 31, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:

Manuel Reguera, Virtudes N° 29, Habana.

Surte efecto en 15 de Octubre de 1938.

Productos que ampara:

Cereales elaborados, harinas, levaduras, pan, galletas, pasteles, dulces, pastas alimenticias, aceites comestibles, mantecas y grasas comestibles, malta, frutas secas, frescas y en conserva, gofio, féculas, té, café, alimentos condensados, cacao, conservas y salazones de carne, frutas, legumbres, mariscos y pescados, especias, azúcar, sal, mieles, polvos de hornear, leche fresca, leche evaporada, leche malteada, quesos, mantequilla, grasas, mantecas, y mantequillas artificiales, extractos alimenticios de carnes y vegetales, salsas para alimentos, aceitunas, encurtidos, carne, aves, huevos y animales de caza, en estado fresco, jamones, salchichones, tocino, chorizos, tocinetas, butifarras, fideos, anís, leche condensada, forrajes, granos, arroz, maiz, tubérculos y legumbres, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,287.**
Número con que fué el cliché: 56,553.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 23, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 8, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:

La Paz, S. A., Domínguez y Cocos, Cerro, Habana.

Con reivindicación de los colores negro, blanco, anaranjado y verde.

Surte efecto en 22 de Febrero de 1939.

Productos que ampara:

Gaseosas, en la clase 33 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,288.**
Número con que fué el cliché: 56,554.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 23, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 8, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:

La Paz, S. A., Domínguez y Cocos, Cerro, Habana.

Surte efecto en 22 de Febrero de 1939.

Productos que ampara:

Aguas minerales carbonatadas artificiales, en la clase 33 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,457.**
Número con que fué el cliché: 57,796.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 22, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 11, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:

Sánchez, Hermanos y Compañía, S. en C., Santiago de Cuba, Provincia de Oriente.

Surte efecto en 10 de Abril de 1939.

Productos que ampara:

Tejidos y confecciones de tejidos, a saber: bloomers, camisas, camisetas, calcetines, calzoncillos, y medias de señoras, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,459.**
Número con que fué el cliché: 59,116.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 26, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Enero 14, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Ramón Rodríguez y Gutiérrez, 23 entre 14 y 16. Vedado, Habana.

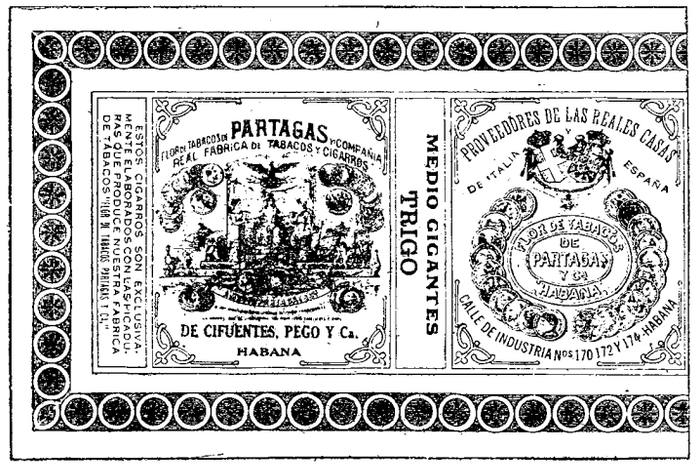

Surte efecto en 10 de Abril de 1939.

Productos que ampara:

Cigarros, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,521.**
Número con que fué el cliché: 56,555.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 25, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 9, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:

Bosch, Fernández y Compañía, Máximo Gómez Nº 306, Habana.

Surte efecto en 29 de Abril de 1939.

Productos que ampara:

Confecciones de tejidos para señoras, caballeros y niños, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,538.**

Número con que fué el cliché: 61,066.

Fecha del Certificado de renovación: Enero 26, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 2, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Tabacalera Cubana, S. A., Avenida de Bolívar N° 1, Habana.

Con la reivindicación de los colores oro y carmelita.

Surte efecto en 3 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Cigarros, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,540.**
Número con que fué el cliché: 61,067.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 26, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 2, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
Tabacalera Cubana, S. A., Avenida de Bolívar N° 1, Habana.

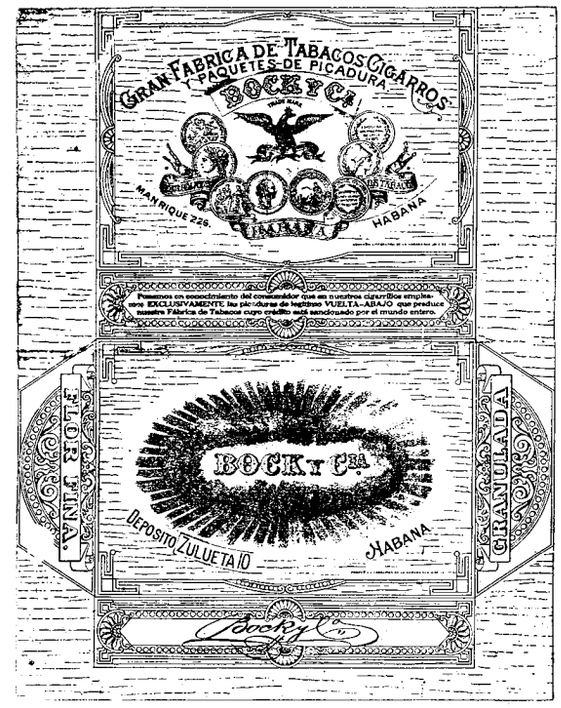

Con rievindicación de los colores cedro, oro, azul, rojo, amarillo, rosado, negro, blanco, beige, verde y gris.

Surte efecto en 3 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Picadura, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,550.**
Número con que fué el cliché: 61,185.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 10, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 12, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
Carmela Romero y Vallejo y Gisela L. de la C. Lima y Romero, San Antonio de los Baños, Provincia de la Habana.

D'LIMA

Surte efecto en 15 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Aguas para el tocador, lociones, esencias, aceites perfumados, brillantinas y pomadas para el cabello, cosméticos y bandolinas, emulsiones y leches de tocador, tintes para el cabello, polvos y pastas aromáticas para las manos, cold-creams y cremas para el cutis, jabones sólidos y líquidos, dentífricos, coloretes, polvos perfumados, preparaciones para embellecer las uñas, sales para baños, talcos, saquitos, bujías, pieles, papeles, pastillas y perlas perfumadas, bencina perfumada, sales inglesas y depilatorios, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,586.**

Número con que fué el cliché: 60,726.

Fecha del Certificado de renovación: Enero 22, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Abril 14, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Standard Oil Company of Cuba, S. A., Horter, Obispo esq. a Oficios, Habana.

AGUARRASINA

THE WEST INDIA OIL REFINING CO OF CUBA HABANA

Surte efecto en 23 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Aguarrás, en la clase 1 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,611.**

Número con que fué el cliché: 61,069.

Fecha del Certificado de renovación: Enero 26, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 2, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Tabacalera Cubana, S. A., Avenida de Simón Bolívar N° 1, Habana.

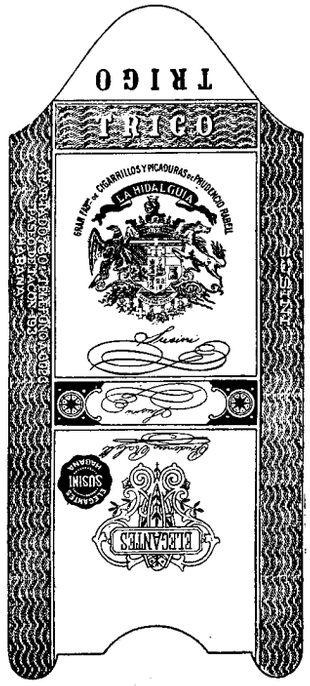

Surte efecto en 26 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Cigarros, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,612.**

Número con que fué el cliché: 61,068.

Fecha del Certificado de renovación: Enero 26, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 2, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Tabacalera Cubana, S. A., Avenida de Simón Bolívar N° 1, Habana.

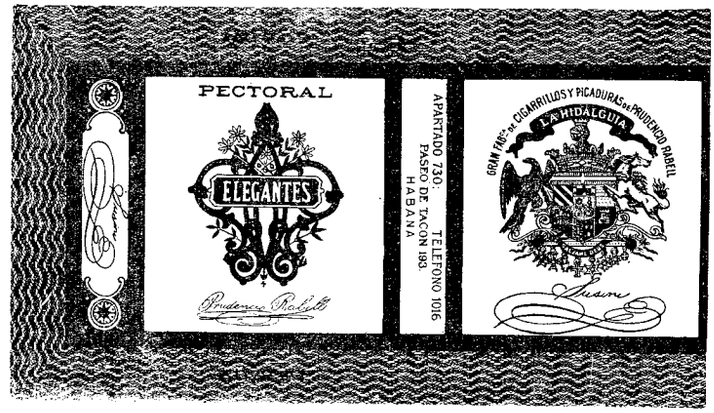

Surte efecto en 26 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Cigarros, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,615.**

Número con que fué el cliché: 61,070.

Fecha del Certificado de renovación: Enero 26, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 2, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Tabacalera Cubana, S. A., Avenida de Simón Bolívar N° 1, Habana.

Surte efecto en 26 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Cigarros, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,616.**
Número con que fué el cliché: 61,064.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 5, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 2, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Tabacalera Cubana, S. A., Avenida de Simón Bolívar N° 1, Habana.

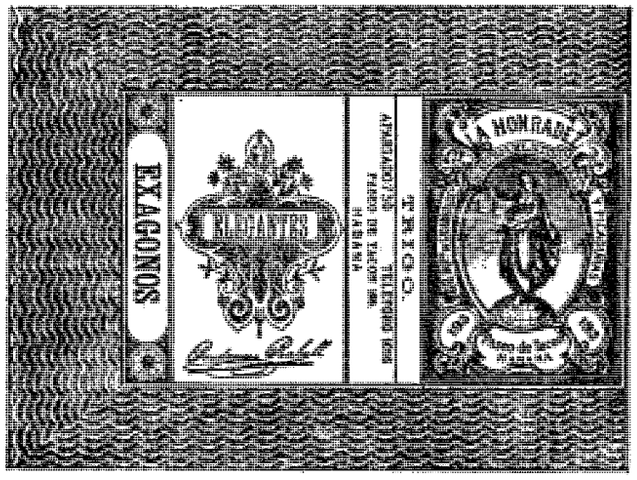

Surte efecto en 26 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Cigarros, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,618.**
Número con que fué el cliché: 61,072.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 26, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 2, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Tabacalera Cubana, S. A., Avenida de Simón Bolívar N° 1, Habana.

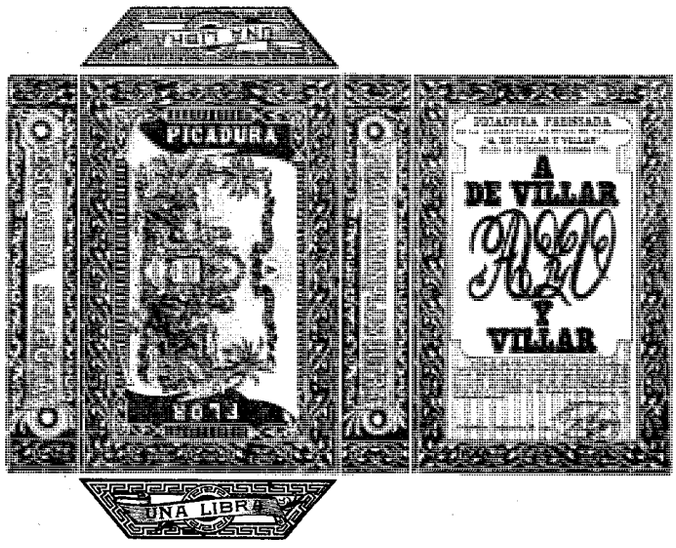

Surte efecto en 26 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Picadura, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,621.**
Número con que fué el cliché: 61,071.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 26, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 2, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Tabacalera Cubana, S. A., Avenida de Simón Bolívar N° 1, Habana.

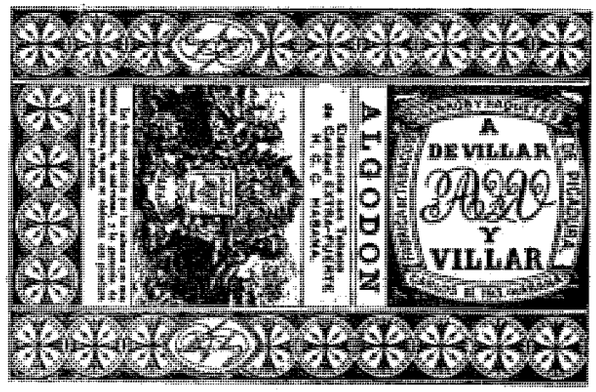

Surte efecto en 28 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Cigarros, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,628.**
Número con que fué el cliché: 60,637.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 22, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Abril 5, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Cándido Saiz y Ortiz, Habana N° 417, Habana.

LOS ALIADOS

Surte efecto en 28 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Sombreros, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,723.**
Número con que fué el cliché: 59,326.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 23, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Enero 31, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
Belarmino Menéndez y Hermano, Habana Nº 202, Habana.

Surte efecto en 26 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Cigarros de todas clases, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,746.**
Número con que fué el cliché: 61,561.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 26, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Junio 16, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
Tabacalera Cubana, S. A., Avenida de Simón Bolívar Nº 1, Habana.

Surte efecto en 4 de Julio de 1939.

Productos que ampara:

Cigarros, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,876.**
Número con que fué el cliché: 52,780.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 10, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Sept. 2, 1937.
Nombre y domicilio del concesionario:
Crusellas & Compañía, S. A., Durege y San Julio, Habana.

Surte efecto en 11 de Septiembre de 1938.

Productos que ampara:

El artículo de tocador Rhum Quinquina, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,891.**
Número con que fué el cliché: 57,552.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 22, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 3, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
Havana Electric Railway Co., Reina Nº 67, Habana.

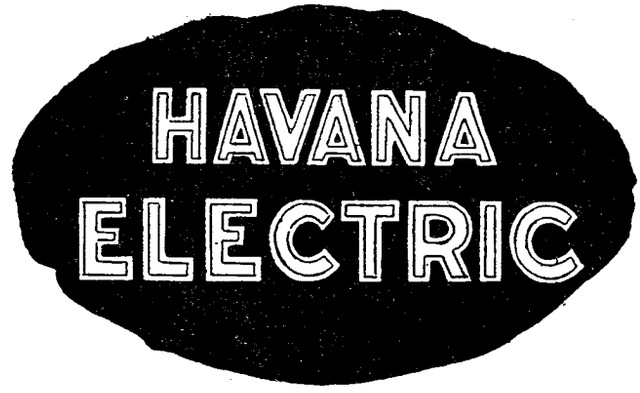

Surte efecto en 30 de Agosto de 1939.

Productos que ampara:

Vehículos, (sin incluir los motores de los mismos); ruedas y distintas partes y accesorios no eléctricos de vehículos, a saber: carros y material rodante para tranvías, y ferrocarril, camiones; tractores; carretas; carretillas, trucks; ruedas, ejes, cajas de engrase, cojinetes, chumaceras, bronces y piezas de metal antifricción para ejes, topes para carros; enganches, mecanismos de gobierno y dirección, muelles en hojas o en espiral, coches, asientos, cojines y respaldos para carros, chasis, plataformas, portezuelas, ventanillas, cortinillas, retrancas o frenos, llantas para ruedas, defensas, parabrisas, tanques para combustibles, tornillos, tuercas y pernos para vehículos, embragues, cabezales, guardafangos, estribos para vehículos, agarraderos, pértigos y copillas para lubricante, en la clase 16 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,910.**
Número con que fué el cliché: 59,103.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 10, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Enero 13, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
Swift & Company, Oficios Nº 94, Habana.

Surte efecto en 8 de Septiembre de 1939.

Productos que ampara:

Carnes de todas clases, ahumadas, saladas, secas o en conservas, embutidos, mantecas, mantequillas, grasas comestibles, aceites comestibles de todas clases, sal, pescado salado, ahumado o en conservas, leche condensada, evaporada o en polvo, sopas, con excepción de pastas para sopas, legumbres en conservas, frutas en conservas, encurtidos y aceitunas, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,915.**
Número con que fué el cliché: 58,199
Fecha del Certificado de renovación: Enero 22, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 21, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
Perfumería Drialys, S. A., Lombillo Nº 19. (Cerro), Habana.

Surte efecto en 11 de Septiembre de 1939.

Productos que ampara:

Jabón superfino elaborado con hiel de vaca, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,957.**
Número con que fué el cliché: 59,595.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 5, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Febrero 17, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
Ernesto José Sarrá y Hernández, Teniente Rey Nº 41, Habana.

MAGNELAC

Surte efecto en 23 de Septiembre de 1939.

Productos que ampara:

Un producto farmacéutico a base de magnesia, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,979.**
Número con que fué el cliché: 58,198.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 5, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 21, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
Perfumería Drialys, S. A., Lombillo Nº 19. (Cerro), Habana.

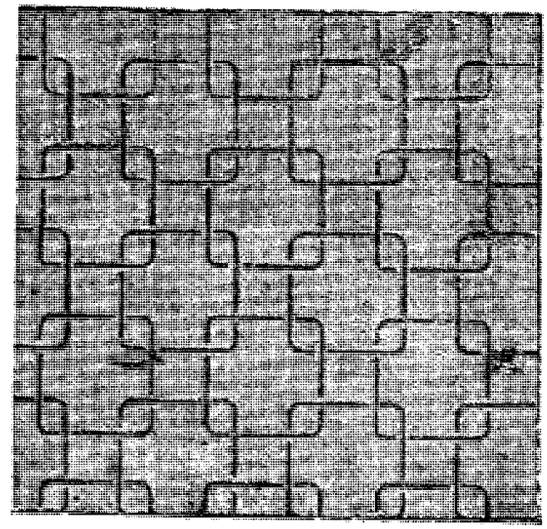

Surte efecto en 1º de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Jabón, esencias, lociones, polvos, arrebol, brillantinas, pomadas, cremas, creyones para los ojos y labios, aguas para el tocador, extractos, productos para embellecer las uñas y dentífricos, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,980.**
Número con que fué el cliché: 58,200.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 22, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 21, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
Perfumería Drialys, S. A., Lombillo Nº 19. (Cerro), Habana.

Surte efecto en 1º de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Jabón superfino elaborado con hiel de vaca, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,981.**
Número con que fué el cliché: 58,197.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 5, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 21, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:

Perfumería Drialys, S. A., Lombillo N° 19. (Cerro), Habana.

JABON DRIALIS SUPERFINO

Surte efecto en 1° de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Jabón superfino para el tocador, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,031.**
Número con que fué el cliché: 62,509.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 10, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Sept. 16, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Greenfield Tap and Die Corporation, Greenfield, Estado de Massachusetts, E. U. de América.

Marca Americana N° 147,322, registrada en el país de origen en 11 de Octubre de 1921. Surte efecto en ó de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Cojinetes para terrajas mecánicas, machos de terrajas, tornillos de unión, terraja, llave de macho de terrajas, terrajas (asiento de cojinestes de terrajas, macho de terrajas), ensanchadores, máquinas de taladrar, máquinas de taladrar metal, sostén para cojinetes de terrajas, mandriles, garruchas, eje intermedio, terrajas para hacer roscas a los pernos, máquinas para cortar sierras en frío, afilador de herramientas, tornos, llave inglesa para tubos, cuchilla para recortar tubos, fileteador de roscas invertida para tubos, tornillo de banco para tubos y placa para tubos, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,034.**
Número con que fué el cliché: 61,127.
Fecha del Certificado de propiedad: Enero 10, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 5, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

American-La France-Foamite Corporation, Elmira, Estado de New York, E. U. de América.

Marca Americana N° 133,964, registrada en el país de origen en 10 de Agosto de 1920. Surte efecto en 6 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Extinguidores ed incendios estacionarios o transportadores operados a mano, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,065.**
Número con que fué el cliché: 60,130.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 22, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 9, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Cándido Mañana y Mañana, Angeles esquina a Estrella, Habana.

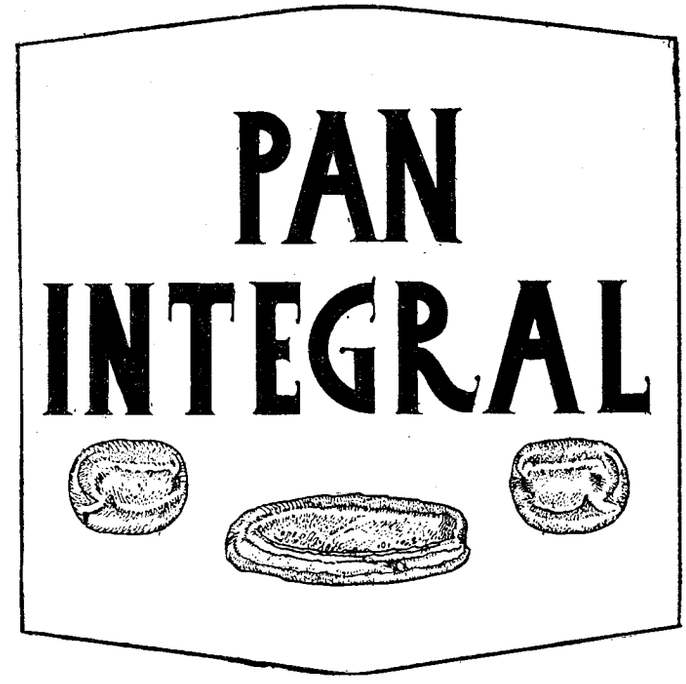

Surte efecto en 15 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Pan integral, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,070.**
Número con que fué el cliché: 60,017.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 22, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 3, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
Alvarez Camp y Compañía, S. en C., Santiago de Cuba, Provincia de Oriente.

Surte efecto en 15 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Ron, e nla clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,110.**
Número con que fué el cliché: 60,317.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 22, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 22, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
Cuba Industrial y Comercial, S. A., Calzada de Buenos Aires N° 35, Habana.

Surte efecto en 11 de Noviembre de 1939.

Productos que ampara:

Galleticas y bizcochos, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,176.**
Número con que fué el cliché: 59,349.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 22, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Febrero 1°, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
Dr. R. D. Lorie Drug Co. (Compañía de Drogas), Paseo de Martí N° 354, Habana.

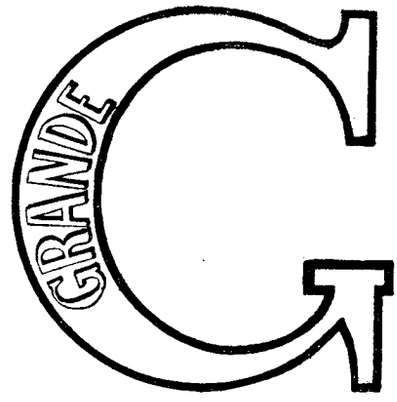

Surte efecto en 26 de Noviembre de 1939.

Productos que ampara:

Un producto farmacéutico que se usará en forma de inyecciones para la curación de la blenorragia, gonorrea, espermatorrea, leucorrea, flores blancas y toda clase de flujos muco-purulentos, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,464.**
Número con que fué el cliché: 61,663.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 6, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Junio 26, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
The Cuban Portland Cement Corporation (La Compañía Cubana de Cemento Portland), Manazna de Gómez N° 334, Habana.

Surte efecto en 14 de de Marzo de 1940.

Productos que ampara:

Cemento, en la clase 11 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **41,220.**

Número con que fué el cliché: 58,676.

Fecha del Certificado de renovación: Enero 10, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 17, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

José Arechabala, S. A., Cárdenas, Provincia de Matanzas.

ARECHABALA

Surte efecto en 17 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Azúcar refinado clase extra, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **41,222.**

Número con que fué el cliché: 58,675.

Fecha del Certificado de renovación: Enero 23, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 17, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

José Arechabala, S. A., Cárdenas, Provincia de Matanzas.

Surte efecto en 14 de Junio de 1939.

Productos que ampara:

Azúcar refinado clase extra, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **41,335.**

Número con que fué el cliché: 59,007.

Fecha Certif. de renovación y variación: Enero 6, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 9, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Galbán, Lobo Company Importing and Exporting Association, S. A., San Ignacio Nos. 32, 34 y 36, Habana.

PANETELA

Surte efecto en 12 de Febrero de 1939.

Productos que ampara:

Harina de trigo superior, amparada por el certificado Nº 41,335, consistiendo dicha variación en la supresión de las palabras GALBAN & CO., de la representación gráfica de la panetela que aparecía en el diseño y de la palabra HABANA y de la letra G, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **41,337.**

Número con que fué el cliché: 59,010.

Fecha del Certificado de renovación: Enero 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 9, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Galbán, Lobo Company Importing and Exporting Association, S. A., San Ignacio Nos. 32, 34 y 36, Habana.

HERCULES

GALBAN & CA.

HAVANA

G

203 LBS.

Surte efecto en 11 de Septiembre de 1939.

Productos que ampara:

Harina de trigo de fuerza, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **41,339.**
Número con que fué el cliché: 59,011.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 10, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Enero 9, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Galbán, Lobo Company Importing and Exporting Association, S. A., San Ignacio Nos. 32, 34 y 36, Habana.

Surte efecto en 25 de Mayo de 1939.

Productos que ampara:

Harina de trigo, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **41,383.**
Número con que fué el cliché: 58,107.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 8, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 16, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:

Crusellas & Compañía, S. A., Durege y San Julio, Habana.

Surte efecto en 23 de Septiembre de 1939.

Productos que ampara:

Agua KANANGA para el tocador, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **42,231.**
Número con que fué el cliché: 60,018.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 25, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 3, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Carlos Behrens, San Nicolás Nº 617, Habana.

Surte efecto en 6 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Tabacos, (Hierro), en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **43,669.**
Número con que fué el cliché: 60,019.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 25, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 3, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Carlos Behrens, San Nicolás Nº 617, Habana.

Surte efecto en 6 de Octubre de 1939.

Productos que ampara:

Tabacos, (Dibujo), en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **43,924.**
Número con que fué el cliché: 60,020.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 25, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 3, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
Carlos Behrens, San Nicolás Nº 617, Habana.

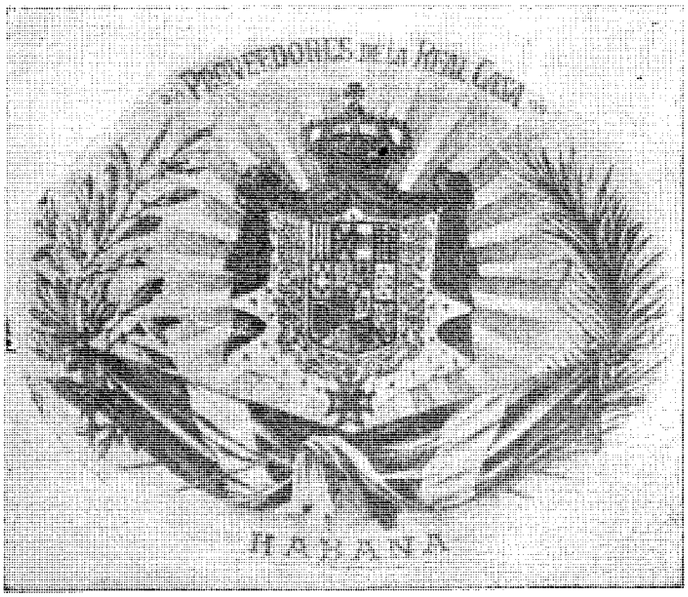

Surte efecto en 6 de Octubre de 1940.

Productos que ampara:

Tabacos, (Dibujo Vista), en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **51,565.**
Número con que fué el cliché: 57,608.
Fecha del Certificado de renovación: Enero 25, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 4, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
Primera Papelera Cubana, S. A., Puentes Grandes, Habana.

Surte efecto en 2 de Junio de 1932.

Con reivindicación de los colores; rojo y blanco.

Productos que ampara:

Papel, cartuchos, bolsas y sacos de papel, papel para inodoros, servilletas de papel, toallas de papel, platos y vasos de papel o cartón, papel secante y sobres de papel, amparada por el certificado Nº 51,565; consistiendo dicha variación en la sustitución del nombre NUEVA PAPELERA CUBANA, S. A., por PRIMERA PAPELERA CUBANA. S. A.

Número del Certificado de propiedad: **1,791.**
Número con que fué el cliché: 59,048.
Fecha del Certificado de propiedad: Enero 22, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Enero 11, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:

Lindsay, Tintorería Americana, S. A., Calzada del Cerro Nº 1410, Habana.

Lindsay,
TINTORERIA AMERICANA. S. A.

NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: La transacciones mercantiles en el giro de Tintorería, para la República de Cuba.

Número del Certificado de propiedad: **1,792.**
Número con que fué el cliché: 57,457.
Fecha del Certificado de propiedad: Enero 22, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Octubre 29, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:

Congregación de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, Martí Nº 63. Guanabacoa, Habana.

Colegio "La Milagrosa"

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO

PARA AMPARAR: Plantel de enseñanza.

Número del Certificado de propiedad: **1,793.**
Número con que fué el cliché: 58,717.
Fecha del Certificado de propiedad: Enero 22, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 21, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:

General Accident Fire and Life Assurance Corporation, Limited, Aguiar Nº 71, Habana.

GENERAL
ACCIDENT FIRE AND LIFE
ASSURANCE CORPORATION, LIMITED.

NOMBRE COMERCIAL

PARA AMPARAR: Las transacciones mercantiles de su negocio del giro de Seguros, para la República de Cuba.

Número del Certificado de propiedad: **1,794.**

Número con que fué el cliché: 59,312.

Fecha del Certificado de propiedad: Enero 31, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 23, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Alonso y Compañía, S. en C., Santiago de Cuba, Provincia de Oriente.

«EL PALO GORDO»

ROTULO DE ESTABLECIMIENTO.

PARA AMPARAR: El giro de Almacén y venta al detalle de Sedería y Quincalla.

Número del Certificado de propiedad: **361.**

Número con que fué el cliché: 58,141.

Fecha del Certificado de propiedad: Enero 22, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 17, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Supremo Consejo del Grado 33, para la República de Cuba, R. E. A. Y. A., Jovellar Nº 164, Habana.

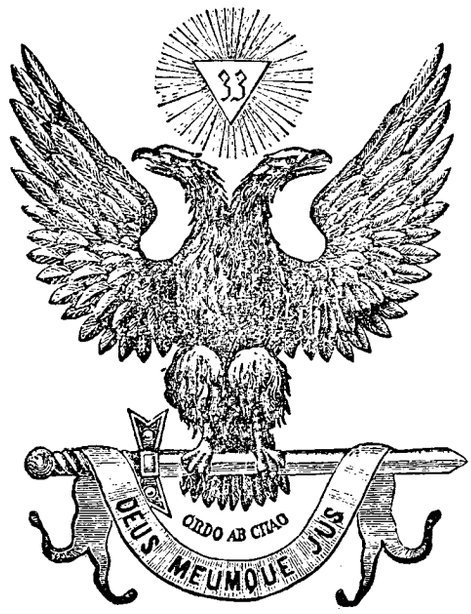

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: La propaganda de dicha asociación, para la República de Cuba.

Número del Certificado de propiedad: **362.**

Número con que fué el cliché: 54,991.

Fecha del Certificado de propiedad: Enero 22, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 18, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Braulio Fernández y Hermano, Nueva del Pilar Nº 11, Habana.

PARA CALIDAD PRODUCTOS HATUEY

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: La propaganda de los productos amparada por los certificados Nos. 40,848, 51,341, 53,675, 53,728, y 54,446, para la República de Cuba.

República de Cuba.

SECRETARIA DE COMERCIO

OFICIAL

El Señor Secretario de este Departamento, en su acuerdo fechado en 25 de marzo del año en curso, ha resuelto declarar caducado de conformidad con lo preceptuado en la Octava de las Disposiciones Transitorias de la vigente Ley de Propiedad Industrial de 4 de abril de 1936, la protección legal concedida en Cuba a la marca Internacional de Berna Nº 63,408, de 10 de mayo de 1929, denominada "FLORVAL", para distinguir productos de perfumería, jabonería y afeites, registrada en el país de origen a favor de Etablissements Rigaud, societé anonyme, domiciliada en París, Francia, bajo el Nº 59,468 con fecha 30 de enero de 1924; en virtud de no haberse justificado documentalmente en esta Secretaría dentro del año siguiente al 30 de enero de 1924; en virtud de no haberse justificado documentalmente en esta Secretaría dentro del año siguiente al 30 de enero de 1939, que dicha marca hubiese sido renovada en el país de origen.

Lo que de orden del señor Subsecretario de este Centro, se publica en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial para general conocimiento.

La Habana, 6 de abril de 1940.

Dr. Emilio Sardiñas,
Director de la Propiedad Industrial.

República de Cuba.

SECRETARIA DE COMERCIO

OFICIAL

El Señor Secretario de este Departamento, en su acuerdo fechado en 25 de marzo del año en curso, ha resuelto declarar caducado de conformidad con lo preceptuado en la Octava de las Disposiciones Transitorias de la vigente Ley de Propiedad Industrial de 4 de abril de 1936, la protección legal concedida en Cuba a la marca Internacional de Berna Nº 28,556 de 13 de Noviembre de 1922, de la propiedad actual de la Societé Anonyme Morlant (de la Marne), establecida en Reims, Francia, para distinguir bebidas de todas clases, aguas gaseosas y minerales, vinos y espirituosos, y especialmente,, los vinos espumosos y vinos de champagne, registrada en el país de origen el 26 de julio de 1922 bajo el Nº 32,829; en virtud de no haberse acreditado documentalmente en esta Secretaría dentro del año siguiente al 26 de julio de 1937, que dicha marca hubiese sido renovada en el país de origen por otro nuevo período de 15 años a partir de la última fecha citada.

Lo que de orden del señor Subsecretario de este Departamento, se publica en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, para su conocimiento y efectos.

La Habana, 6 de abril de 1940.

Dr. Emilio Sardiñas,
Director de la Propiedad Industrial.

República de Cuba.

SECRETARIA DE COMERCIO

OFICIAL

El Señor Secretario de este Departamento, en su acuerdo fechado en 25 de marzo del año en curso, ha resuelto declarar caducado de conformidad con lo preceptuado en la Octava de las Disposiciones Transitorias de la vigente Ley de Propiedad Industrial, la protección legal concedida en Cuba a la marca Internacional de Berna Nº 49,726, para distinguir productos farmacéuticos, de la propiedad de Condou & Lefort, Etablissements Truette-Perret, sociedad de nombre colectivo, domiciliada en París, Francia; por cuanto la misma no acreditó documentalmente en esta Secretaría que dicha marca hubiese sido renovada e nel país de origen dentro del año siguiente al 11 de abril de 1936, en que se publicó dicha Ley en la Gaceta Oficial de la República.

Lo que de orden del señor Subsecretario de este Centro, se publica en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial para general conocimiento.

La Habana, 6 de abril de 1940.

Dr. Emilio Sardiñas,
Director de la Propiedad Industrial.

República de Cuba.

SECRETARIA DE COMERCIO

OFICIAL

El Señor Secretario de este Departamento, en su acuerdo fechado en 25 de marzo del año en curso, ha resuelto declarar caducado de conformidad con lo preceptuado en la Octava de las Disposiciones Transitorias de la vigente Ley de Propiedad Industrial, de 4 de abril de 1936, la protección legal concedida en Cuba a la marca Internacional de Berna Nº 40,708, de 2 de marzo de 1925, denominada "OMAGIL", para distinguir productos químicos y farmacéuticos, propiedad de la sociedad E. Vaillant & Cie, domiciliada en la Ciudad de París, Francia, registrada en esta última República por un período de 15 años que venció en 20 de marzo de 1932; en virtud de que su dueña no acreditó documentalmente en esta Secretaría que dicha marca hubiese sido renovada en el país de origen, dentro del año siguiente al 11 de abril de 1936 en que se publicó la citada Ley en la Gaceta Oficial de la República.

Lo que de orden del señor Subsecretario de este Departamento, se publica en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, para general conocimiento.

La Habana, 6 de abril de 1940.

Dr. Emilio Sardiñas,
Director de la Propiedad Industrial.

República de Cuba.

SECRETARIA DE COMERCIO

OFICIAL

El Señor Secretario de este Departamento, en su acuerdo fechado en 25 de marzo del año en curso, ha resuelto declarar caducado de conformidad con lo preceptuado en la Octava de las Disposiciones Transitorias de la vigente Ley de Propiedad Industrial, de 4 de abril de 1936, la protección legal concedida en Cuba a la marca Internacional de Berna Nº 30,532, de 12 de abril de 1923, a favor de los señores Louis Lecoq y Frederic Ferrand, establecidos en París, Francia, que consiste en la palabra TREPARSOL, para distinguir toda clase de productos farmacéuticos, presentados en toda forma y aspectos, registrada e nel país de origen el 1 3de de diciembre de 1922 bajo el Nº 38,395; en virtud de no haberse justificado documentalmente en esta Secretaría, que la marca de referencia hubiese sido renovada en Francia por un nuevo período de 15 años a contar del 27 de diciembre de 1937.

Lo que de orden del señor Subsecretario de este Centro, se publica en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial para general conocimiento.

La Habana, 6 de abril de 1940.

Dr. Emilio Sardiñas,
Director de la Propiedad Industrial.

República de Cuba.

SECRETARIA DE COMERCIO

OFICIAL

El Señor Secretario de este Departamento, en su acuerdo fechado en 25 de marzo del año en curso, ha resuelto declarar caducado de conformidad con lo preceptuado en la Octava de las Disposiciones Transitorias de la vigente Ley de Propiedad Industrial, la protección legal concedida en Cuba a la marca Internacional de Berna Nº 64,266, de 26 de junio de 1929, denominada "AUDIGENINE", para distinguir productos farmacéuticos, de la propiedad de la sociedad E. Vaillant & Cie, domiciliada en París, Francia, registrada en dicho país por un período de 15 años que venció en 20 de marzo de 1932; en virtud de no haberse justificado documentalmente en esta Secretaría dentro del año siguiente a la publicación de dicha Ley en la Gaceta Oficial de la República que la marca francesa hubiese sido renovada en el país de origen por otro nuevo período de 15 años.

Lo que de orden del señor Subsecretario de este Centro, se publica en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial para general conocimiento.

La Habana, 4 de abril de 1940.

Dr. Emilio Sardiñas,
Director de la Propiedad Industrial.

República de Cuba.

SECRETARIA DE COMERCIO

OFICIAL

El Señor Secretario de este Departamento, en su acuerdo fechado en 25 de marzo del año en curso, ha resuelto declarar caducado de conformidad con lo preceptuado en la Octava de las Disposiciones Transitorias de la vigente Ley de Propiedad Industrial, la protección legal concedida en Cuba a la marca Internacional de Berna Nº 24,063, de 12 de febrero de 1921, denominada "DISSOLVARSAN", para distinguir productos farmacéuticos, registrada en Francia el 27 de noviembre de 1920 por un período de 15 años que venció en igual fecha de 1935; en virtud de que su propietario Sr. Georges-Gilbert-Gustave Lemoine, domiciliado en Lille, Francia, no acreditó documentalmente en esta Secretaría, que dicha marca hubiese sido renovada en el país de origen dentro del año siguiente al 11 de abril de 1936 en que se publicó dicha Ley en la Gaceta Oficial de la República.

Lo que de orden del señor Subsecretario de este Centro, se publica en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial para general conocimiento.

La Habana, 4 de abril de 1940.

Dr. Emilio Sardiñas,
Director de la Propiedad Industrial.

República de Cuba.

SECRETARIA DE COMERCIO

OFICIAL

El Señor Secretario de este Departamento, en su acuerdo fechado en 25 de marzo del año en curso, ha resuelto declarar caducada de conformidad con el inciso 1) del Artículo 132 de la vigente Ley de Propiedad Industrial de 4 de abril de 1936, el certificado de depósito Nº 44,002, expedido en fecha 14 de abril de 1927, a favor de STAVERT ZIGOMALA & Co. Limited, sociedad domiciliada en Manchester, Inglaterra, correspondiente a la marca Inglesa Nº 100,493, para distinguir driles de algodón en piezas, registrada en el país de origen en 26 de septiembre de 1917, sin haber acreditado documentalmente en esta Secretaría dentro del primer año de la vigencia de dicha Ley, que la marca de que se trata hubiese sido renovada por otro nuevo período de 14 años, en Inglaterra.

Lo que de orden del señor Subsecretario de este Departamento, se publica en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, para general conocimiento.

La Habana, 8 de abril de 1940.

Dr. Emilio Sardiñas,
Director de la Propiedad Industrial.

República de Cuba.

SECRETARIA DE COMERCIO

OFICIAL

El Señor Secretario de este Departamento, en su acuerdo fechado en 25 de marzo del año en curso, ha resuelto declarar caducada de conformidad con lo preceptuado en la Octava de las Disposiciones Transitorias de la vigente Ley de Propiedad Industrial, la protección legal concedida en Cuba a la marca Internacional de Berna Nº 34,527, denominada "MARGARIS", para distinguir productos farmacéuticos, inscripta en la Oficina de Berna el 26 de enero de 1924 y en el país de origen, (Francia) en 11 de diciembre de 1913 por un período de 15 años, a contar desde dicha fecha, que venció en 11 de diciembre de 1928, sin que su propietario, el señor Michel Delalande, domiciliado en la Ciudad de París, Francia, hubiese acreditado documentalmente en esta Secretaría su renovación de origen dentro del término señalado en el aludido precepto.

Lo que de orden del señor Subsecretario de este Departamento, se publica en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, para general conocimiento.

La Habana, 8 de abril de 1940.

Dr. Emilio Sardiñas,
Director de la Propiedad Industrial.

República de Cuba.

SECRETARIA DE COMERCIO

OFICIAL

El Señor Secretario de este Departamento, en su acuerdo fechado en 19 de marzo del año en curso, ha resuelto declarar caducada de conformidad con lo preceptuado en la Octava de las Disposiciones Transitorias de la vigente Ley de Propiedad Industrial, la protección legal concedida en Cuba a la marca Internacional de Berna N° 31,716, de 27 de junio de 1923, denominada "QUINICARDINI", para distinguir productos farmacéuticos, registrada en Francia, bajo el N° 24,120 en 11 de febrero de 1922; en virtud de que sus propietarios PIERRE VERNADEU y SRA. JEANNE GENAMY, su esposa, Vda. en primeras nupcias de Joseph Lashier, Sra. Vda. Martignac y Guillemin y Bretin, de París, Francia, no acreditaron documentalmente en esta Secretaría, dentro del año siguiente al 11 de febrero de 1937, que dicha marca hubiese sido renovada en el país de origen.

Lo que de orden del señor Subsecretario de este Departamento, se publica en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, para general conocimiento.

La Habana, 5 de abril de 1940.

Dr. Emilio Sardiñas,
Director de la Propiedad Industrial.

República de Cuba.

SECRETARIA DE COMERCIO

OFICIAL

El Señor Secretario de este Departamento, en su acuerdo fechado en 25 de marzo del año en curso, ha resuelto declarar caducada de conformidad con lo preceptuado en la Octava de las Disposiciones Transitorias de la vigente Ley de Propiedad Industrial, la protección legal concedida en Cuba a la marca Internacional de Berna N° 22,679, de 7 de julio de 1920, para distinguir prdouctos farmacéuticos, de la propiedad de Abel Watelet & Cie., sociedad domiciliada en París, Francia, registrada en dicho país el 4 de mayo de 1920, en virtud de no haberse acreditado documentalmente su renovación de origen, dentro del año siguiente al 11 de abril de 1936 en que se publicó la aludida Ley en la Gaceta Oficial de la República.

Lo que de orden del señor Subsecretario de este Departamento, se publica en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, para general conocimiento.

La Habana, 5 de abril de 1940.

Dr. Emilio Sardiñas,
Director de la Propiedad Industrial.

República de Cuba.

SECRETARIA DE COMERCIO

OFICIAL

El Señor Secretario de este Departamento, por acuerdo fechado en 26 de marzo del año en curso, ha resuelto declarar caducada de conformidad con lo establecido en la Octava de las Disposiciones Transitorias de la vigente Ley de Propiedad Industrial, de 4 de abril de 1936, la portección legal concedida en Cuba a la marca Internacional de Berna N° 23,951, de 24 de enero de 1921, denominada "GAUROL", para distinguir productos farmacéuticos, a favor de Pépin & Leboucq, (Societé a.r.l.), domiciliada en Courbevoi, (Sena), Francia, registrada en dicho país con fecha 20 de octubre de 1920, por un período de 15 años que venció en igual fecha de 1935, sin haberse acreditado en esta Secretaría dentro del año siguiente al 11 de abril de 1936 en que se publicó dicha Ley en la Gaceta Oficial de la República, que la marca de referencia hubiese sido renovada en Francia.

Lo que de orden del señor Subsecretario de este Centro, se publica en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial para general conocimiento.

La Habana, 15 de abril de 1940.

Dr. Emilio Sardiñas,
Director de la Propiedad Industrial.

RELACION de Marcas Nacionales, de varios meses y años respectivamente, cuyas Solicitudes de Inscripción han sido DENEGADAS

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
Ferrocal.....	Laboratorio Jos él. Fonseca	Nov. 14/1938	Un elíxir.....	R. G. No. 64.760, R. D. No. 47.928.—Por cuanto con fecha 22 de Septiembre de 1930, fué inscripta en Berna y amparada a ló protección legal en esta República, la marca Internacional No. 71.391, a favor de Societé Anonyme Chimie et Atomistique, París, Francia, para distinguir productos farmacéuticos y su diseño consiste en las palabras FERROXAL BUISSON, registrada en el país de orígen el 27 de Octubre de 1925 con el No. 88.458, y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Forzogeno Barclay....	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un elixir.....	R. G. No. 64.660, R. D. No. 57.828.—Por cuanto con fecha 30 de Junio de 1932, se expidió a favor de Lanman & Kemp Barclay & Co., Inc., el Certificado de Propiedad número 51.684, de la marca de ábrica denominada BARCLAY, para distinguir enre otros productos, preparados medicinales, productos quimicos y farmacéuticos, y con el fín de no contravenir lo dispuesto en el Inc. 13, del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Morrhuosine.....	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un vino.....	R. G. No. 64.710, R. D. No. 57.878.—Por cuanto que con fecha 15 de Septiembre de 1925, se expidió a favor de THE ULRICI MEDICINE COMPANY INC., Certificado de Depósito No. 41.202, de la marca Americana No. 148.951, registrada en el país de orígen en 29 de Noviembre de 1921, para distinguir remedios para las enfermedades de la garganta, órganos nasales y pulmones. Esta marca tiene como principal elemento distintivo la denominación MORRHUALTA, y con fecha 27 de Agosto de 1929, se expidió a favor de SERGIO HERRERA Y LEYTE VIDAL, renovación del Certificado de Propiedad número 30.234, de la marca de fábrica denominada MORRHUOLVIN, para distinguir preparados farmacéuticos de hígado de bacalao con hipofosfito y cerezo silvestre, y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Yodalen.....	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un vino.....	R. G. No. 64.850, R. D. No. 58.018.—Por cuanto que con fecha 16 de Enero de 1939, se expidió a favor de Vonetti Freres, París, Francia, Certificado de Propiedad No. 58.773, de la marca denominada IODALIA, para distinguir un perparado medicinal a base de yodo, y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Areosol.....	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Perlas medicinales.....	R. G. No. 64.686, R. D. No. 57.854.—Por cuanto con fecha 5 de Enero de 1932, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional número 77.466, registrada en Francia el 23 de Noviembre de 1931, con el No. 186.318, a favor de PIERRE-PAUL-PLACIDE ASTIER, Pa-

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
				rís, Francia, para distinguir productos farmacéuticos, y su diseño consiste en la denominación ARHEOL, y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Koliglicina	Laboratorio José I. Fonseca	Nov. 14/1938	Un granulado	R. G. No. 64.858, R. D. No. 58.026.—Por cuanto que con fecha 9 de Agosto de 1934, se expidió a favor de OSCAR NODARSE Y NODARSE, Certificado de Propiedad número 35.962, de la marca de fábrica constituída por la denominación COLILISINA, para distinguir toda clase de productos farmacéuticos, esta marca por traspaso pertenece a NODARSE Y HERMANOS, y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1°. del Art. 9/, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Neurotonico	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un elíxir y granulado	R. G. No. 64.909, R. D. No. 58.077.—Por cuanto con fecha 12 de Enero de 1931, se expidió a favor de Ernesto José Sarrá y Hernández, Certificado de Renovación No. 31.252, correspondiente a la marca denominada NEURO TONICO SARRA, para distinguir productos farmacéuticos, y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Urenol	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un granulado	R. G. No. 64.867, R. D. No. 58.035.—Por Resolución del Sr. Secretario.
Glicolarsen	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un elíxir	R. G. No. 64.656, R. D. No. 57.824.—Por Resolución del Sr. Secretario.
Gainolipna	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Una solución inyectable	R. G. No. 64.841, R. D. No. 58.009.—Por cuanto que con fecha 14 de Octubre de 1926, se expidió a favor de Pedro Ramírez, Certificado de Propedad No. 52.782, de la marca de fábrica denominada GAICOLINA, para distinguir un producto farmacéutico en forma de jarabe, destinado a la curación de las enfermedades del pecho, catarros pulmonares y bronquiales, grippe y tós, y con el fín de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Solviurico	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un granulado	R. G. No. 64.758, R. D. No. 57.926.—Por cuanto que con fecha 4 de Junio de 1925, se expidió a favor de CASIMIRO JOSE PENICHET Y CALLE, Certificado de Propiedad No. 40.723, de la marca de fábrica denominada RICO, para distinguir entre otros, productos farmacéuticos, químicos y biológicos, y con el fín de no contravenir lo dispuesto en el Inc. 13 del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Septinol	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Una solución	R. G. No. 64.678, R. D. No. 57.846.—Por cuanto con fecha 28 de Julio de 1927, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional número 53.131, renovada en Francia, por un nuevo período de 15 años, a contar del 22 de Febrero de 1935, con el No. 237.411, a favor de SOCIETE DES LABORATOIRES CORTIAL, sociedad de responsabilidad limitada, París,

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
				Francia, para distinguir productos farmacéuticos, etc., y su diseño consiste en la palabra SEPTICEMOL, y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Lacturol.....	Laboratorio José I. Fonseca	Nov. 14/1938	Un elíxir.....	R. G. No. 64.827, R. D. No. 57.995.—Por cuanto con fecha 28 de Febrero de 1927, se expidió a favor de Vda. de Larrazábal e Hijos, Certificado de Propiedad No. 43.409, de la marca denominada LEVUROL, para distinguir productos químicos, productos medicibales y farmacéuticos y con fecha 21 de Mayo de 1928, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional No. 57.832, registrada en Francia en 22 de Febrero de 1924, con el No. 60.738, renovada por un nuevg período de 15 años a contar desde el 18 de Noviembre de 1938, bajo el número 295.548, a favor de Pierre Boucard, París, Francia, para distinguir productos farmacéuticos y alimenticios, y su diseño consiste en la denominación LACTEOL, y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1°. del Aert. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Arsenoferrol.....	Laboratorio José I. Fonseca	Nov. 14/1938	Un elixir.....	R. G. No. 64.782, R. D. No. 57.950.—Por cuanto que con fecha 26 de Julio de 1922, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional No. 27.753, registrada en el país de orígen el 12 de Abril de 1922, con el No. 51.681, a favcr de STICKELBERGER & CIE, CHEMISCHE FABRIK, Bale, (Suisse), para distinguir productos farmacéuticcs y su diseño consiste en la palabra ARSENOFERRIN. Esta marca por traspaso corresponde en la actualidad a STICKELBERGER & CIE, AKTIENGESELISCHAFT CHEMISCHE FABRIK, Bale (Suisse), y con el fín de evitar en el consumidor la confusión c error de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Urocal.....	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un granulado.....	R. G. No. 64.784, R. D. No. 57./52.—Por cuanto con fecha 14 de Junio de 1932, se expidió a favor de Reinaldo Márquez Camacho, el Certificado de Propiedad No. 51.614, de la marca denominada UROLAC, para distinguir productos biológicos, farmacéuticos y opoterápicos, y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Kolatcne	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un granulado.....	R. G. No. 64.848, R. D. No. 58.016.—Por cuanto que con fecha 21 de Septiembre de 1939, se expidió a favor de NODARSE Y HERMANOS, Certficado de Propiedad No. 59.555, de la marca denominada KOLATON, para distinguir toda clase de productos biológicos, opoterápicos y farmacéuticos, y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
Urisan	Laboratorio José I. Fonseca	Nov. 14/1938	Un granulado	R. G. No. 64.783, R. D. No. 57.951.—Por cuanto con fecha 8 de Diciembre de 1938, se expidió a favor de Laboratorios Longuet, sociedad de responsabilidad limitada, el Certificado de Propiedad No. 58.637, de la marca denominada URISANINE, para distinguir producto farmacéuticos, para uso en el tratamiento de las enfermedades del cuerpo humano, y con el fin de no contravenir lo dispuesto en el Inc. 1°. del Art 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial, así como evitar el error o confusión en el consumidor.
Ferroquina	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un elíxir	R. G. No. 64.7/0, R. D. No. 57./58.—Por cuanto con fecha 17 de Marzo de 1931, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacioral número 73.860, registrada en el país de orígen el 22 de Abri, de 1930, con el No. 12.186, a favor de A. Brazao, Limitada, Porto, (Portugal), para distinguir productos farmacéuticos, y su diseño consiste en la palabra FERROQUINOL, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Glicogenol	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un elíxir	R. G. No. 64.647, R. D. No. 57.815.—Por cuanto que con fecha 30 de Septiembre de 1937, retrotayendo sus efectos al 13 de Diciembre de 1936, se expidió a favor de Arturo C. Bosque, renovación y variación del Certificado de Propiedad No. 36.970, correspondiente a la marca denominada LEUCOGENOL, para distinguir una preparación farmacéutica, que aumenta la vitalidad orgánica. Y con el fín de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, del Decreto-Ley No. 805 de 4 de Abril de 1936.
Fagogenol	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Una solución	R. G. No. 64.774, R. D. No. 57.942.—Por cuanto con fecha 7 de Marzo de 1927, se expidió a favor de Amalia García Palú, Certificado de Propiedad No. 43.454, de la marca de fábrica constituída por la palabra FAGOGENO, para distinguir un reconstituyenye, etc., y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1°. del Artículo 99, la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Romerol	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un jarabe	R. G. No. 64.793, R. D. No. 57.961. Por cuanto que con fecha 7 de Julio de 1927, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internaiona! número 52.785, registrada en el país de orígen el 5 de Febrero de 1926, con el No. 32.433, a favor de MINIERA SAN ROMENIO, Trento, Italia, para distinguir productos químicos y farmacéuticos y su diseño consiste en la palabra ROMEDIOL, y con e! fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1°, del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Phimosol	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un jarabe	R. G. No. 64.781, R. D. No. 57.949.—Por cuanto que con fecha 13 de Noviembre de 1937, se expidió a favor de CHINOSOLFABRIK AKTIENGESELISCHAFT, Hamburgo, Alemania, Certificado de Propiedad No. 57.649, de la marca denominada CHINOSOL, pa(a distingur productos farmacéuticos, consistentes en varias fórmulas, y con el fín de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1°. del Art..99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
Drenopeptona	Laboratorio José I. Fonseca	Nov. 14/1938	Un granulado	R. G. No. 64.767, R. D. No. 57.935.—Por cuanto con fecha 21 de Mayo de 1932, se expidió a favor de Casimiro J. Penichet, el Certificado de Propiedad No. 51.520, de la marca denominada DRENOPATINA, para distinguir un preparado farmacéutico, y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1º! del Art. 9º, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Fosfirol	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un elíxir	R. G. No. 64.794, R. D. No. 57.962.—Por cuanto que con fecha 30 de Octubre de 1935, se expidió a favor de A! SAGARRA, S. A., (S. SEGARRA COMPANY), renovación del Certificado de Propiedad No. 35.221, correspondiente a la marca de fábrica constituída por la denominación PHOSPHOROL, para distinguir preparación medicinal, y con el fín de evitar eú el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1º. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Gaicolan	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un jarabe	R. G. No. 64.845, R. D. No. 58.013.—Por cuanto que con fecha 14 de Octubre de 1926, se expidió a favor de Pedro Ramírez, el Certificado de Propiedad No. 42.782, de la marca de fábrica denominada GAICOLINA, para distinguir un producto farmacéutico, en forma de jarabe, destinado a la curación de las enfermedades del pecho, catarros, pulmonares y bronquiales, grippe y tós; esta marca se deniomina GAICOLINA. Con el fóín de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1º. del Art. 99, de la vigente Ley de la
Peptocen	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Una solución	R. G. No. 64.914, R. D. No. 58.082.—Por Resolución del Sr. Secretario
Zinmerill	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un jarabe	R. G. No. 64.752, R. D. No. 57.920.—Por cuanto que con fecha 2 de Abril de 1927, se expidió a favor de PEDRO P. GOICURIA, Certificado de Propiedad No. 43.857, de la marca deonminada CINFEBRIL, para distinguir un preparado farmacéutico, y con ei fín de evitar en el consumidor, la confusión o error de que trata e! Inc. 1º. del Ar(. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Fagogen	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Una solución inyectable	R. G. No. 64.797, R. D. No. 57.965.—Por cuanto que con fecha 7 de Marzo de 1927, se expidió a favor de AMALIA GARCIA PALU, Certificado de Propiedad No. 43.454, de la marca de fábrica denomina3a FAGOCENO, para distinguir un reconstituyente poderoso, ténico anti-anémico, anti-escrupulosc, específico, anti-catarral, elaborado a bae de suero normal de terneras vigorosas, y con el fín de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1º. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Ette-Tenrret	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un jarabe y un elíxir	R. G. No. 64.855, R. D. No. 58.023.—Por cuanto con fecha 8 de Marzo de 1926, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional número 46.128, registrada en Francia el 28 de Enero de 1926, con el No. 92.817, a favor de CONDOU & LEFORT (ETABLISSEMENTS TROUETTE-PERRET) París, Francia, para distinguir productos farmacéuticos. El diseño de esta marca consiste en la etiqueta que tiene como principal elemento distintivo, la denominación TROUTTE PERRET, y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1º. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
Hepalaxa	Laboratorio José I. Fonseca	Nov. 14/1938	Un granulado	R. G. No. 64.650, R. D. No. 57.818.—Por cuanto que con fecha 11 de Abril de 1939, se expidió a favor de ELOY A. LAZO, Certificado de Propiedad No. 58.999, de la marca denominada HEPALAXA, para distinguir inyecciones hipodérmicas, granulados, jarabes, tabletas, píldoras, cápsulas y vinos medicinales, etc., y con el fín de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, del Decreto-Ley número 805 de 4 de Abril de 1936.
Urolava	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un granulado	R. G. No. 64.787, R. D. No. 57.955.—Por cuanto que con fecha 14 de Junio de 1932, se expidió a favor de Reinaldo Márquez Camacho, el Certificado de Propiedad No. 51.614, de la marca denominada UROL-AC, para distinguir productos biológicos, farmacéuticos y opoterápicos y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Fosfocerebrin	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un elíxir	R. G. No. 64.840, R. D. No. 58.008.—Por cuanto que con fecha 29 de Noviembre de 1938, se expidió a favor de P. Espinosa P., el Cetificado de Propiedad No. 58.608, de la marca denominada FOSFOSERUM, para distinguir un preparado farmacéutico reconstituyente, y con el fín de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Dresan	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un elíxir	R. G. No. 64.809, R. D. No. 57.977.—Por cuanto fiue con fecha 14 de Julio de 1939, se expidió a favor de José Martí del Moral, Certificado de Porpiedad No. 59.319, de la marca denominada DRENOSAN, para distinguir productos para el tratamiento de los ojos, boca, nariz y oídos, etc. Con el fín de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Ovariogen	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un elíxir	R. G. No. 64.815, R. D. No. 57.983.—Por cuanto que con fecha 16 de Abril de 1925, se expidió a favor de Bluhme y Ramos, el Certificado de Propiedad No. 40.554, de la marca de fábrica denominada OVARIOL, para distinguir una especialidad farmacéutica. Con el fín de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inciso 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Fagocol	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Una solución	R. G. No. 64.812, R. D. No. 57.980.—Por Resolución del Sr. Secretario.
Denver	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un elíxir	R. G. No. 64.683, R. D. No. 57.851.—Por cuanto que con fecha 10 de Agosto de 1937, se expidióron los Certificados de Propiedad Nos. 57.370 y 57.374 correspondientes a las marcas denominadas ANTIPHLOGISTINE, para distinguir productos farmacéuticos y en sus diseños aparecen el nombre comercial THE DENVER CHEMICAL MANUFACTURING CO., New York, Estados Unidos de América de acuerdo con el Inc. 3° del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial, y además porque la palabra DENVER es el nombre de una Ciudad del Estado de Colorado en los Estados Unidos de América, y está, por tanto, comprendida en la prohibición establecida en el Inc. 8,del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
Vitagenol	Laboratorio José I. Fonseca	Nov. 14/1938	Un elixir	R. G. No. 64.861, R. D. No. 58.029.—Por cuanto con fecha 18 de Enero de 1928, se expidió a favor de Tomás Padró Alvarez, el Certificado de Propiedad No. 45.631, de la marca denominada VIGO-GENOL, para distinguir una preparación farmacéutica para combatir las enfermedades n rvoosas, y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Hepagen	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un granulado	R. G. No. 64.679 R. D. No. 57.847.—Por cuanto con fecha 28 de Abril de 1936, se expidió a favor de Ernesto José Sarrá y Hernández, Certificado de Propiedad No. 55.992, de la marca de fábrica denominada HEPAGENO-SANG, para distinguir productos farmacéuticos y químicos, etc., y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 13 del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Phosphopherus	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Una solución inyectable	R. G. No. 64.854, R. D. No. 58.022.—Por cuanto que con fecha 29 de Noviembre de 1938, se expidió a favor de P. Espinosa P., el Certificado de Propiedad No. 58.608, de la marca denominada FOSFOSERUM, para distinguir un preparado farmacéutico reconstituyente, y con el fin de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Ferrarsine	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un elíxir	R. G. No. 64.863, R. D. No. 58.031.—Por cuanto con fecha 14 de Mayo de 1924, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional número 36.281, registrada en el país de orígen el 23 de Enero de 1924, bajo el No. 26.626, a favor de Soc. Anon. Dr. Lo. Zambeletti, Milano, Italia, para distinguir producto medicinal, y su diseño consiste en la palabra FERRARSONE, y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inciso 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Vitanoil	Laboratorio José I. Fonseca	Nov. 14/1938	Un vino	R. G. No. 64.831, R. D. No. 57.999.—Por cuanto que con fecha 28 de Agosto de 1929, se expidió a favor de BLUHME Y RAMOS, Certificado de Propiedad No. 48.135, de la marca denominada VENOIL, para distinguir un producto farmacéutico en ámpulas o jeringas para inyecciones subcutáneas, intravenosas e intramusculares, y con el fin de evitar el error o confusión en el consumidor de que trata el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Gastrosanil	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un elíxir	R. G. No. 64.721, R. D. No. 57.889.—Por cuanto que con fecha 12 de Abril de 1926, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legal en Cuba, la marca Internacional No. 46.511, registrada en el país de orígen el 2 de Mayo de 1925, con el No. 30.595, a favor de Carlo Fissore, Génova, Italie), para dstinguir sal purgante, y su diseño está constituído por la palabra GASTROSALI. Con el fín de evitar en el consumidor la confusión o error de que trata el Inc. 1°. del Art. 9, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Prenus	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Solución inyectable	R. G. No. 64.731, R. D. No. 57.899.—Por Resolución del Sr. Secretario.
Neokin	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un vino	R. G. No. 64.703, R. D. No. 57.871.—Por cuanto que con fecha 16 de Diciembre de 1937, se expidió a favor de Casimiro J. Penichet, el Certificado de Propiedad No. 57.768, de la

Nombre de la Marca	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Distingue	Motivo de la Denegativa
				marca denominada NEOQUINA, para distingur un preparado farmacéutico, en forma de quina, y con el fín de evirar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inc. 1°, del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Tonineurol.....	Laboratorio José I. Fonseca	Nov. 14/1938	Un elíxir.....	R. G. No. 64.878, R. D. No. 58.046.—Por cuanto que con fecha 10 de Agosto de 1928, surtiendo sus efectos a partir del 20 de Enero de 1929, se expidió a favor de Jaime Martí, renovación del Certificado de Propiedad número 29.826, correspondiente a la marca de fábrica debominada NEUROL, para distinguir productos farmacéuticos, estando por tanto la denominación TONINEUROL, comprendida en la prohibición establecida en el Inc, 13, del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industria.
Paidosin.....	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un jarabe.....	R. G. No. 46.799, R. D. No. 57.967.—En virud de que con fecha 22 de Febrero de 1932, fué inscripta en Berna y amparada a la protección legal en esta República, la marca Internacional No. 78.620, registrada en el país de orígen el 6 de Diciembre de 1929, con el número 411.452, a favor de DEUTSCHE PENTOSIN-WERKE, SCHWARZENBEK (Allemagne), para distinguir, entre otros, prearpaciones y productos químicos y famatcéuticos, cuyo diseño consiste en la denominación PENTOSIN. Con el fin de no ocasionar en el consumidor, la confusión o error que tiende a evitar el Inc. 1°. del Art. 99, de Decreto-Ley No. 805 de 4 de Abril de 1936.
Leucogen.....	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Una solució n.....	R. G. No. 64.823, R. D. No. 57.991.—Por cuanto con fecha 30 de Septiembre de 1937, se expidió por el término de 15 años, contados desde el 13 de Diciembre de 1936, variación y renovación del Certificado de Propiedad número 36.970, correspondiente a la marca den-minada LEUCOGENOL, para distinguir una preparación farmacéutica que aumenta la vitalidad orgánica, a favor de Arturo C. Bosque, y con el fín de evitar el error o confusión en el consumidor, de que trata el Inciso 1°. de Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Acneal.....	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un elíxir.....	R. G. No. 64.813 R. D. No. 57.981.—Por cuanto que con fecha 14 de Diciembre de 1938, se expidió a favor de LABORATORIOS LINNER, S. A. Certific do de Propiedad número 58.664, de la marca denominada ACNELIS, para distinguir un preparado medicamentoso farmacéutico para la nutrición, y con el fín de evitar en el consumidor la contículo 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Koltonixk.....	,, ,, ,, ,,	,, ,, ,,	Un granulado.....	R. G. No. 64.875, R. D. No. 58.043.—Por cuanto que con fecha 6 de Octubre de 1931, se expidió a favor de ERNESTO JOSE SARRA Y HERNANDEZ, ei Certificldo de Propiedad No. 50.754, de la marca de comercio denominada KLORONIT, para distinguir productos farmacéuticos, y con el fín de evitar en el consumidor la confusión o error de que el Inc. 1°. del Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.

Habana, Mayo 6 de 1940.

DR. JUAN RODRIGUEZ ARANGO,
Sub-Secretario.

DR. EMILIO SARDIÑAS ALVEREZ,
Directir de la Propiedad Industrial.

ANTONIA YAÑEZ LENZA,
Jefe Ngdo. de Control y Formación de Expediente y Confección del Boletín.

REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

NEGOCIADO DE PATENTES Y MODELOS INDUSTRIALES

RELACION de las Solicitudes de Patentes de Invención que han sido PRESENTADAS:

R. G. 70.760
Pat. 18.889

Por MEJORA EN LA PROTECCION CONTRA LA TEMPERATURA PARA LOS MOTORES INDUSTRIALES, presentada en 13 de Febrero de 1940, por RICARDO MORE, a nombre de FRANCIS J. JOHNS, a favor de WESTINHOUSE ELECTRIC & MANIFACTURING COMPANY. Grupo 3, Clase 6. CONSISTE: En un sistema para proteger un motor eléctrico contra el recaentamiento y para enfrir rápidamente el motor cuando el mismo se acerque a una temperatura no conveniente, que comprende un dispositivo que responda a la temperatura operable de conformidad de las condiciones de la temperatura en el motor, caracterizado por medios bajo el control del medio que responde s la temperatura para hacer que el motor continue funcionando substancialmente sin carga hasta que cesan las condiciones de temperatura en el motor protegido contra la misma.

R. G. 70.816
Pat. 18.895

Por CONCENTRACION DE MATERIALES MOLIDOS DE SUS MEZCLAS, presentada en 16 de Febero de 1940, por Pablo J. Oliva, a nombre de WILLIAM TROTTER y de ELTOFT WRAY WILKINSON, a favor de MINERALS SEPARATION NORTH AMERICAN CORPORATION. Grupo 2, Clase 23. CONSISTE: En la operación de someter el mineral como pulpa acuosa a su concentración en presencia de un reactivo escogido de la clase que comprende los compuestos de la fórmula general H2N, C (OR): NH y (H2N.C (OR): NH.H) X, siendo R en ambas fórmulas el residuo de hidrocarburos de un compuesto hidroxi orgánicos, y perteneciendo X y el multiplicador n de la segunda fórmula respectivamente al anión de un ácido virtualmente soluble en agua y a un número entero a igual la valencia del anión de ácido X.

R. G. 70.868
Pat. 18.898

Por NUEVO SISTEMA DE ANUNCIO LUMINICO, presentada en 19 de Febrero de 1940, por LUIS ANTONIO CAOS Y ESPINOSA. Grupo 4, Clase 14. CONSISTE: En una caja de diversa forma, tamaño y material, en algunos de cuyos lados se colocaran crstales o materiales traslúcidos con iluminación interior o exterior, y provista dicha caja de encendedor eléctrico.

R. G. 70.936
Pat. 18.901

Por MEJORAS EN MAQUINAS PARA CORTAR FRUTAS, presentada en 27 de Febrero de 1940, por RICARDO MORE, a nombre de EUGENE ROBERT JAGENBURG Grupo 6, Clase 5. CONSISTE: En una máquina para cortar masas anulares de fruta en una pluralidad de pedazos de tamaño y forma prácticamente similares, una zona de corte, medios para alimentar dichas masas de frutas dentro de la zona de corte, medios cortantes para producir cortes radiales espaciados y medios cortantes giratorios ahicionales dentro de dicha zona de corte para producir cortes circulares que intersecten dichos cortes radiales, medios giratorios para la descarga de las porciones de fruta cortadas de la zona de corte y medios de guía fijos para dichos porciones de fruta cortadas dentro de dichos medios de descarga giratorios.

R. G. 70.966
Pat. 18.902

Por MEJORA EN MATERIALES ORGANICOS Y METODO DE FABRICARLOS, presentada por Félix Rousseau, a nombre de EMIL EDWARD DREGER, JOHN ROSS y HANS GEORGE KIRSCHEMBAUER, a favor de COLGATE:PILMOLIVE-PEET COMPANY, Grupo 2, Clase 22. CONSISTE: En el procedimiento de preparar ácidos y derivads alifáticos estables, no saturados, que comprendr calentar un compuesto orgánico que tiene un radical alifático carboxílico y halógeno-sustituído, que contiene por lo menos ocho átomos de carbono, con un material alcalino, a una temperatura no menor de que la del punto de fusión del jabón prácticamente anhidro correspondiente, en una atmósfera inerte y en la ausencia substancial de aire y agua líquida, y el producto resultante.

R. G. 70.967
Pat. 18.903

Por MEJORA EN EL TRATAMIENTO DE MATERIALES ORGANICOS Y LOS PRODUCTOS RESULTANTES, presentada en 28 de Febrero de 1940, por FELIX ROUSSEAU, a nombre de JOHN ROSS y HANS GEORGE KIRSCHENBAUER, a favor de COLGATE-PALMOLIVE-PEET COMPANY. Grupo 2, Clase 22. CONSISTE: En el procedimiento de separar compuestos de ácidos grasos individuales, de sus mezclas, que comprende tratar una composición que contiene una mezcla de compuestos de ácidos grasos, con un agente halogenante, en cantidad suficiente y bajo condiciones tales que prácticamente todo el compuesto más halógeno-reactivo es prácticamente halogenado únicamente y utilizar las propiedades del compuesto halogenado para separarlo de los compuestos restantes no halogenado, y el producto resultante.

R. G. 70.999
Pat. 18.907

Por PROCEDIMIENTO DE ELABORAR CERVEZA, presentada en 2 de Marzo de 1940, por FELIX ROUSSEAU, a nombre de JOSE C. PAGLIERY Y GARCIA. Grupo 2, Clase 17. CONSISTE: Comprende la ampliación de extracto de malta, a 50, 100, 200 veces su volúmen, según la densidad del extracto, en agua, de una dureza de alrededor de 7 grados, en ebullición durante 20 a 30 minutos, y durante cuyo transcurso de tiempo se le añade hasta un 15% de azúcar refino, en pequeñas partidas.

R. G. 71.003
Pat. 18.908

Por MEJORAS EN APARATOS PARA CENTRIFUGAR, presentada en 2 de Marzo de 1940, por JUAN MANUEL MULLER Y SAN MARTIN. Grupo 2, Clase 6. CONSISTE: En una campana o canasta en forma de cono truncado, dispuesta con la base menor hacia el lugar por donde se ha de introducir la materia a centrifugar, y la parte mayor hacia la parte de descarga de dicho material.

R. G. 71.018
Pat. 18.910

Por MEJORAS EN REGISTROS SANITARIOS, prásentada en 5 de Marzo de 1940, por FELIPE PRIETO Y FACCIOLO, a nombre de RENE LOPEZ EMANUELLI. Grupo 3, Clase 3. CONSISTE: En medios provistos en las tapas de los registros sanitarios para que la tapa propiamente dicha, al conectarse al cuerpo principal del registro, en lugar de cubrir el borde superior de dicho cuerpo se aloje en él, quedando limitado su contorno por el del cuerpo principal; en un rebajo en la parte superior interna del cuerpo principal para que en él se aloje el contorno de la tapa, y en unas aberturas situadas en la tapa que sirven par aconectarla o desconectarla.

R. G. 71.048
Pat. 18.911

Por MEJORAS RELACIONADAS CON PILAS SECAS PARA LINTERNAS ELECTRICAS, presentada en 7 de Marzo de 1940, por PABLO J. OLIVA, a nombre de HERMAN R. C. ANTHONY, a favor de RAT-O-VAC COMPANY. Grupo 3, Clase 5. CONSISTE: En pilas de linterna eléctrica inmunizadas contra escapes que comprende un electrodo de metal de zinz hueco y cilíndrico que contiene electrolito; un electrodo central de cabón y la mezcla despolarizadora en el electrolito; una tapa de cierre de fondo para la pila que forma una borna para uno de los electrodos; una tapa de cierre para arriba de la pila que forma una borna para el otre electrodo eléctricamente aislada de la primera borna mencionada; y una baina de metal laminado para protección, aislada de ambos electrodos, que encierra las paredes laterales del electrodo de metal y engrapa apretadamente las tapas de cierre para impedir que se escape el electrolito de la pila.

R. G. 71.056
Pat. 18.913

Por UN ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE LIQUIDO, presentada en 8 de Marzo de 1940, por PAUL ENGELS Y LANGE. Grupo 5, Clase 4. CONSISTE: En un economizador de combustible líquido, que comprende: un cuerpo principal, cuya forma recuerda la de una copilla de grasa, provisto de medios para dar entrada y filtrar el aire y medios para que dicho aire, una vez filtrado, salga en forma de torbellino.

R. G. 71.071
Pat. 18.914

Por UN NUEVO PROCEDIMIENTO Y NUEVOS APARATOS DE REGULACION DE LA CALDERA DE VAPOR presentada en 9 de Marzo de 1940, por JUAN LOUMIET Y LAVIGNE. Grupo 5, Clase 6. CONSISTE: En un nuevo procedimiento que genera simultáneamente los caudales proporcionales de agua, combustible y aire que constituyen la primera aproximacón de la regulación y ia cuantía de esos caudales primitivos se ajustab a cada momento a las necesidades aproximadas de la caldera, a cuyo efecto la velocidad del movimiento motor que accione los aparatos generadores de esas alimentaciones es regulada por las variaciones de una de las características reguladoras de la marcha de la caldera (nivel del agua o presión del vapor) y las variaciones de la otra de esas dos características opera, sea sobre los caudales de medios de combustión y de aire, o bien solo sobre el caudal de agua para realizar una regulación complementaria de tales caudales, adaptando en definitiva a cada momento la proporción existente entre los caudales alimenticios de los medios de combustión de una parte, y del agua de la otra, a la eficiencia de la caldera en el mismo momento.

R. G. 71.121
Pat. 18.918

Por MEJORAS EN ENVSES CON BROCHA, presentada en 13 de Marzo de 1940, por PABLO J. OLIVA, a nombre de JULIAN GUTIERREZ MARBAN. Grupo 6, Clase 6. CONSISTE: Comprenden la disposición de la brocha mantenida en posición hacia arriba, y fuera de contacto directo con el contenido del envase; medios de sujeción de la brocha que incluyen un conducto para conducir el contenido del envase hacia el manojo de cerdas de la brocha formándo estas cerdas una continuación substancial de dicho conducto; medios para evitar el derrame del vcontenido en exceso que impregne las cerdas y para conducir este exceso de contenido al interior del envase; y medios para cubrir y descubrir según se quiera el manojo de cerdas o brocha.

R. G. 71.160
Pat. 18.922

Por PROCEDIMIENTO PARA LA EXTRACCION DE LA SACAROSA DE LA CAÑA DE AZUCAR Y LA CLARIFICACION SIMULTANEAS DE LOS JUGOS AZUCARADOS EXTRAIDOS DE LA CAÑA DE AZUCAR, presentada en 16 de Marzo de 1940; por PABLO J. OLIVA, a nombre de WILLIAM A. POWE. Grupo 2, Clase 5. CONSISTE: En desintegrar muy finamente la caña de azúcar, tratar esa masa desintegrada con un jugo más pobre o débil en sacarosa que el contenido de la masa, aplicándose ese jugo en dirección contraria o de contra corriente a la dirección de avance de la masa finamente desintegrada, y sirviendo el material desintegrado como medio filtrante del jugo clarificado extraído.

R. G. 71.204
Pat. 18.928

Por CAJA LUMINICA ANUNCIADORA' presentada en 23 de Marzo de 1940, por MARIO CORTE SUAREZ. Grupo 4, Clase 14. CONSISTE: En una envoltura principal, una serie de dispositivos deslizantes porta-números, una lámina porta-anuncios con aberturas de vista o para mostrar y medios lumínicos para hacer visibles dichos anuncios y números primiados en las horas de la noche.

RELACION de las Solicitudes de Depósitos de Patentes que han sido PRESENTADAS:

R. G. 68.825
Pat. 18.741

Por UN PROCEDIMIENTO ELECTRICO Y SU CORRESPONDIENTE APARATO PARA DETERMINAR LOS TERRENOS ATRAVESADOS EN LOS SONDEOS, presentada en 8 de Agosto de 193/, por LORENZO S. RUIS, a nombre de SOCIETE DE PROSPECTION ELECTRIQUE PROCEDES SCHLUMBERGER, correspondiente a la Patente de Francia No. 678.113. Grupo 3, Clase 8. CONSISTE: En un procedimiento de cateo o de calicatas o sondeos por medio de electricidad, constituído esemcialmente por sumergir en el agua contenida en la región no enturbada del agujero de sondeo, un electrodo conectado por medio de un cable aislado a un generador de corriente cuyo otro polo está embordado con tierra en la superficie del suelo, y luego por medio de otros dos electrodos conectados a cables aislads, se mide entre dos puntos de alturas diferentes en el interior del agujero, y en la proximidad del electrodo de entrada de corriente, la diferencia de potencial entre las dos partes o puntos citados, deduciéndose luego de estas medidas la resistividad del suelo a la profundidad de los electrodos.

RELACION de las Solicitudes de Patentes de Invención que han sido CONCEDIDAS:

UN NUEVO Y UTIL PROCEDIMIENTO PARA PULIR Y LIMPIAR SUPERFICIES, presentada en 16 de Mayo de 1938, con los Nos. R. G. 62.507 y Pat. 18.215. CONCEDIDA a MARIO MUXO RIVERAS' en 8 de Noviembre de 1939.

UN NUEVO ALBUM MEJORADO presentada en 24 de Marzo de 1938' con los Nos. R. G. 61.979 y Pat. 18.163. CONCEDIDA a CIRO FERNANDEZ F. VEGA, en 9 de Noviembre de 1939.

UN NUEVO PROYECTIL PARA ARMAS DE FUEGO, presentada en 25 de Abril de 1938, con los Nos. R. G. 62.263 y Pat. 18.187. CONCEDIDA a JOSE ZAYAS BAZAN Y ZAYAS BAZAN, en 22 de Diciembre de 1939.

MAQUINA PARA EXTRAER JUGOS DE LAS FRUTAS, presentada en 30 de Abril de 1938, con los Nos. R. G. 62.342 y Patente 18.198. CONCEDIDA a HORACIO DE CORDOVA Y AVILES, en 22 de Dicembre de 1939.

MEJORAS EN ENVASES, presentada en 25 de Abril de 1938, con los Nos. R. G. 62.277 y Pat. 18.188. CONCEDIDA a NICANOR GURTIEREZ, en 23 de Febrero de 1940.

MEJORA EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA SEPARACION DE INVERTASA, presentada en 22 de Febrero de 1938, con los números R. G. 61.738 y Pat. 18.137. CONCEDIDA a GLENNARD EARL MILLER Y ROBERT FREDERICH LIGHT, en 23 de Febrero de 1940.

CORDON TELEFONICO DE CONDUCTORES MULTIPLES Y CONECTOR, presentada en 1°. de Junio de 1938, con los números R. G. 62.690 y Pat. 18.236. CONCEDIDA a ERNEST S. MC. LARN, en 20 de Febrero de 1940.

MATERIAS LUMINESCENTES PARA LOS RECIPIENTES DE DESCARGA ELECTRICA, presentada en 26 de Mayo de 1938, con los Nos. R. G. 62.620 y Pat. 18.234. CONCEDIDA a PIERRE LEMAIGRE, en 20 de Febrero de 1940.

PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACION DE SUBSTANCIAS LUMINESCENTES A LAS PAREDES, presentada en 26 de Mayo de 1938, con los Nos. R. G. 62.618 y Pat. 18.232. CONCEDIDA a PIERRE LEMAIGRE, en Febrero de 1940.

NUEVAS MEJORAS EN CIERRES PARA RECIPIENTES, presentada en 18 de Octubre de 1937, con los Nos. R. G. 60.347 y Pat. 17.976. CONCEDIDA a FRANCISOS VIDAL Y BLANCO, en 12 de Marzo de 1940.

MEJORAS EN LAMPARAS COLGANTES, presentada en 20 de Octubre de 1937, con los Nos. R. G. 60.382 y Pat. 17.982. CONCEDIDA a MANUEL DIAZ FERNANDEZ, en 12 de Marzo de 1940.

PROCEDIMIENTO PARA LA HIDROGENACION DE POLIMEROS OLEFINICOS LIQUIDOS, presentada en 9 de Junio de 1938, con los Nos. R. G. 62.796 y Pat. 18.251. CONCEDIDA a N. V. INTERNATIONALE MAATSCHAPPIJ VOOR HYDREERINGS-TECHMICH AND CHEMIE, en 12 de Marzo de 1940.

NUEVAS MEJORAS EN LAMPARAS DE COMBINACION PARA MUEBLES Y OTROS USOS, presentada en 30 de Julio de 1937, con los Nos. R. G. 69.535 y Pat. 17.878. CONCEDIDA a MANUEL DIAZ FERNANDEZ, en 12 de Marzo de 1940.

MEJORAS EN LAMPARAS DE COMBINACION PARA MUEBLES Y OTROS USOS, presentada en 30 de Julio de 1937, con los números R. G. 59.536 y Pat. 17.879. CONCEDIDA a MANUEL DIAZ FERNANDEZ, en Marzo 12 de 1940.

UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA TRATAR MADERA, presentada en 7 de Junio de 1938, con los Nos. R. G. 62.745 y Patente 18.243. CONCEDIDA a GEORGE R. OLLIPPHANT, en 12 de Marzo de 1940.

APARATO PARA DISMINUIR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, ASI COMO PARA LOGRAR UNA MEJORA UNIFORMIDAD EN EL FUNCeONAMIENTO EN LOS MOTORES DE COMBUSTION INTERNA, presentada en 7 de Junio de 1938, con los Nos. R. G. 62.751 y Pat. 18.244. CONCEDIDA a JOSE ANTONIO CAMIN COMAS, en 12 de Marzo de 1940.

MEJORAS RELATIBAS A APARATOS PARA CLARIFICAR LIQUIDOS QUE CONTENGAN EN SUSPENSION MATERIA FLOCULENTA, TALES COMO JUGOS DE AZUCAR Y LIQUIDOS ANALOGOS, presentada en 8 de Junio de 1938, con los números R. G. 62.788 y Pat. 18.245. CONCEDIDA a favor de NIELS BREINHOLT BACH, en 12 de Marzo de 1940.

MEJORAS RELATIVAS A APARATOS PARA CLARIFICAR LIQUIDOS QUE CONTENGAN EN SUSPENSION MATERIA FLOCULENTA, TALES COMO JUGOS DE AZUCAR Y LIQUIDOS ANALOGOS, presentada en 8 de Junio de 1938, con los números R. G. 62.779 y Pat. 18.246. CONCEDIDA a NIELS BREINHOLT, en 12 de Marzo de 1940.

MEJORAS RELATIVAS A APARATOS PARA CLARIFICAR LIQUIDOS QUE CONTENGAN EN SUSPENSION MATERIA FLOCULENTA, TALES COMO JUGOS DE AZUCAR Y LIQUIDOS ANALOGOS, presentada en 8 de Junio de 1938, con los números R. G. 62.780 y Pat. 18.247. CONCEDIDA a NIELS BREINHOLT BACK, en 12 de Marzo de 1940.

MEJORAS RELATIVAS A APARATOS PARA CLARIFICAR LIQUDOS QUE CONTENGAN EN SUSPENSION MATERIA FLOCULENTA, TALES COMO JUGOS DE AZUCAR Y LIQUIDOS ANALOGOS, presentada en 8 de Junio de 1938, con los números R. G. 62.781 y Pat. 18.248. CONCEDIDA a NIELS BREINHOLT BACK, en 12 de Marzo de 1940.

MEJORAS EN LA INSTALACION DE CONDENSADORES TRANSFORMADORES Y ACCESORIOS SIMILARES, presentada en 10 de Junio de 1938, con los Nos. R. G. 62.813 y Pat. 18.252. CONCEDIDA a SABINO CABRERA Y MONZON, en 13 de Marzo de 1940.

UN ANUNCIADOR SISTEMA ESTERA, presentada en 10 de Junio de 1938, con los Nos. R. G. 62.818 y Pat. 18.254. CONCEDIDA a ANGEL ALTUZARRA ALVAREZ GUERRA, en 13 de Marzo de 1940.

UN DISPARADOR O GANCHO PARA TRANSFORMADORES DE BULTOS, presentada en 10 de Junio de 1938, con los números R. G. 62.815 y Pat. 18.253. CONCEDIDA a JERONIMO DIAZ COMPAIN.

MEJORAS REFERENTES A LA REFRIGERACIYN POR ABSORCION, presentada en 18 de Agosto de 1937, con los Nos R. G. 59.733 y Pat. 17.903. CONCEDIDA A RUDOLF S. NELSON y CURTIS C. COONS, en Marzo de 5 de 1940.

MEJORAS REFERENTES A LA REFRIGERACION POR ABSORCION, presentada en 18 de Agosto de 1937, con los Nos. R. G. 59.734 y Pat. 17.904. CONCEDIDA a RUDOLF S. NELSON y CURTIS C. COONS, en Marzo 5 de 1940.

RELACION de las Solicitudes de Patentes de Invención que han sido DENEGADAS:

UNA PLANCHA ANUNCIADORA PROPIA PARA EXPONER ANUNCIOS O LETREROS, solicitada a favor de CLEMENTE FRANCISCO PRIETO Y CARCASES, en 12 de Febrero de 1940, con los Nos. R. G. 70.739 y Pat. 18.886. DENEGADA en 12 de Marzo de 1940.

MEJORAS RELATIVAS A APARATOS PARA CLARIFICAR LIQUIDOS QUE CONTENGAN EN SUSPENSION MATERIA FLOCULENTA, TALES, COMO JUGOS DE AZUCAR Y LIQUIDOS ANALOGOS, solicitada a favor de NIELS BREINHOLT BACK, en 8 de Junio de 1938, con los Nos. R. G. 62.782 y Pat. 18.249. DENEGADA en 13 de Marzo de 1940.

MEJORAS RELATIVAS A APARATOS PARA ENFRIAR Y EXPENDER CERVEZA, solicitada a favor de WORTHINGTON PUMPAND MACHINERY CORPORATION, S. A', en 26 de Enero de 1938, con los Nos. R. G. 61.452 y Pat. 18.097. DENEGADA en 13 de Marzo de 1940.

RELACION de las Solicitudes de Modelos Industriales que han sido CONCEDIDAS:

CARTERAS DE MANO DE SEÑORAS, solicitada en 28 de Febrero de 1939, con el No. 66.610. CONCEDIDO a favor de WALTER MAIER, en 22 de Febrero de 1940.

RELACION de las Solicitudes de Modelos Industriales que han sido DENEGADOS:

UN TIRADOR DE METAL PARA ADAPTARLO A LAS TAPAS DE LOS ENVASES DE HOJALATA CON CIERRE A PRESION, solicitado en 22 de Febrero de 1940, con el No. R. G. 70.921. DENEGADO a OSCAR MORA CABRERA, en 12 de Marzo de 1940.

UNA NUEVA FORMA DE REMATAR COSIDO DE LAS TALONERAS DE ZAPATOS, solicitado en 5 de Marzo de 1940, con el Número R. G. 71.022. DENEGADO a MANUEL NUÑEZ CONEJO, en 12 de Marzo de 1940.

RELACION de los Certificados de Patentes de Invención que han sido EXPEDIDOS:

CERTIFICADO No. 11.515. R. G. 66.513, Pat. 18.555, a favor de CHINOIN, FABRICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUIMICOS, S, A., por UN PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DE LAS AMINAS AROMATICAS, QUE CONTIENEN UN GRUPO SULFONAMIDA SUSTITUIDO EN EL ANILLO AROMATICO, presentada en 23 de Febrero de 1939. EXPEDIDO en 7 de Marzo de 1940.

CERTIFICADO No. 11.516. R. G. 61.423, Pat. 18.090, a favor de MARIA AMADA MARTI Y DE ARMAS, por UN APARATO JUGUETE PARA ENSEÑANZA OBJETIVA, presentada en 24 de Enero de 1938. EXPEDIDO en Marzo 11 de 1940.

CERTIFICADO No. 11.517. R. G. 62.594, Pat. 18.225, a favor de HENRY MARTIN GUINOT Y LES USINES DE MELLE,, por MEDIOS PARA LA DESHIDRATACION DE LIQUIDOS ORGANICOS POR DESTILACION AZEOTROPICA, presentada en 24 de Mayo de 1938. EXPEDIDA en 11 de Marzo de 1940.

CERTIFICADO No. 11.518. R. G. 60.644, Pat. 18.009, a favor de AGUSTIN REYES Y GARCIA, por UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE BARRAS Y PASTILLAS DE JABONES EN COLORES MULTIPLES Y VARIADOS, presentada en 13 de Noviembre de 1937. EXPEDIDO en 11 de Marzo de 1940.

CERTIFICADO No. 11.519. R. G. 62.235, Pat. 18.183, a favor de CECILIO ERNESTO BEAUCHAMP Y BESOSA, por UN NUEVO PRODUCTO INDUSTRIAL PARA TRATAR EL TABACO presentada en 20 de Abril de 1938. EXPEDIDO en 11 de Marzo de 1940.

CERTeFICADO No. 11.520. R. G. 62.591, Pat. 18.224, a favor de ALFRED KREIDLER, por UN PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVP PARA LA PRODUCCION CONTINUA DE UNA CUERDA DE UN MATERIAL INICIALMENTE LIQUIDO, presentáda en 24 de Mayo de 1938. EXPEDIDA en 11 de Marzo de 1940.

CERTIFICADO No. 11.521. R. G. 62.701, Pat. 18.237, a favor de N. V. DE BATAAFSCHE PETROLEUM MAATSCHAPPIJ, por METODO ELECTRICO DE EXPLORACION GEOFISICA, presentada en 2 de Junio de 1938. EXPEDIDO en 11 de Marzo de 1940.

CERTIFICADO No. 11.522. R. G. 60.425' Pat. 17.986, a favor de CARLOS EUSEBIO OROZCO, por MEJORAS EN CONMUTADORES ELECTRICOS AUTOMATICOS, presentada en 23 de Octubre de 1937. EXPEDIDO en Marzo 11 de 1940.

CERTIFICADO No. 11.523. R. G. 60.653, Pat. 18.012, a favor de AMADO ANGEL SAINZ TELLERIAS y JULIO ALOMA OROPESA, por APARATO MECANICO-AUTOMATICO PARA CARGAR REVOLVERS DE MASA, RODILLO O CAMARA AL DESCUBIERTO DE CUALQUIER CALIBRE, presentada en 13 de Noviembre de 1937. EXPEDIDO en 11 de Marzo de 1940.

CERTIFICADP No. 11.524. R. G. 61.037, Pat. 18.056, a favor de F. VIDAL Y HERMANOS, por MEJORAS EN MAQUINAS PARA TAPAR ENVASES DE LATA Y SIMILARES, presentada en 16 de Diciembre de 1937. EXPEDIDO en 13 de Marzo de 1940.

CERTIFICADO No. 11.525. R. G. 60.564, Pat. 18.001, a favor de JUAN GALBAN Y CARLO, por MEJORAS EN APARATOS FREIDORES, presentada en 6 de Noviembre de 1937. EXPEDIDO en 13 de Marzo de 1940.

CERTIFICADO No. 11.526. R. G. 59.594, Pat. 17.885, a favor de COMPAÑIA DE LEVADURA FREISCHMANN, S, A., por PROCEDIMIENTO BIOLOGICO PARA FABRICAR SIROPES, MELADURAS O MIELES INVERTIDAS, presentada en 5 de Agosto de 1937. EXPEDIDO en 20 de Marzo de 1940.

CERTIFICADO No. 11.527. R. G. 60.006, Pat. 17.926, a favor de COMPAÑIA DE LEVADURA FLEISCHMANN S. A., por UN PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL PARA INVERTIR SACAROSA, presentada en 16 de Septiembre de 1937. EXPEDIDO en 20 de Marzo de 1940.

CERTIFICADO No. 11.529. R. C. 62.720, Pat. 18.239, a favor de SHARP & DOHME INCORPORATED, por ESTERES CIANOACETICOS 1-ALKENILO Y METODO DE PRODUCCION, presentada en 3 de Junio de 1938. EXPEDIDO en 25 de Marzo de 1940.

CERTIFICADO No. 11.530. R. G. 62.277' Pat. 18.188, a favor de PLANTA NACIONAL DE EMPAQUES, S. A., por MEJORAS EN ENVASES, presentada en 25 de Abril de 1938. EXPEDIDO en 25 de Marzo de 1940.

CERTIFICADO No. 11.531. R. G. 57.197, Pat. 17.676, a favor de OIL WELL DRILLING CO., por MEJORAS EN APARATOS PARA PERFORAR POZOS, presentada en 26 de Enero de 1937. EXPEDIDO en Marzo de 1940.

CERTIFICADO No. 11.532. R. G. 62.618, Pat. 18.232 a favor de SOCIETE ANONYME POUR LES APPLICATIONS DE L.ELECTRICITE ET DES GAZ RARES, ETABLISSEMENTS CLAUDE-PAZ ET SILVA' por PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACION DE SUBSTANCIAS LUMINESCENTES A LAS PAREDES, presentada eu 25 de Mayo de 1938. EXPEDIDO en 28 de Marzo de 1940.

CERTIFICIDO No. 11.533. R. G. 62.325, Pat. 18.195, a favor de HECTOR ELIZONDO MARTEL' por UN NUEVO APARATO PARA CLARIFICACION, presentada en 29 de Abril de 1938. EXPEDIDO en 28 de Marzo de 1940.

CERTIFICADO No. 11.534. R. G. 62.620, Pat. 18.234, a favor de SOCIETE ANONYME POUR LES APPLICATIONS DE L.ELECTRICITE ET DES GAZ RARES, ETABLISSEMENTS CLAUDE-PAZ ET SILVA' por MATERIAS LUMINESCENTES PARA LOS RECIPIENTES DE DESCARGA ELECTRICA, presentada en 26 de Mayo de 1938. EXPEDIDO en 28 de Marzo de 1940.

RELACION de los Certificados de Depósito de Patentes que han sido EXPEDIDOS:

CERTIFICADO No. 11.528. R. G. 60.994, Pat. 18.053, a favor de COMMERCIAL BONNIN, por PERFECCIONAMIENTOS APORTADOS A LOS DISPOSITIVOS PARA ADMINISTRAR INYECCIONES DE LIQUIDOS SOMETIDOS A LA ACCION DE GAS COMPRIMIDO, presentada en 13 de Diciembre de 1937. EXPEDIDO en 20 de Marzo de 1940. Correspondiente a la Patente de Francia No. 799.276.

CERTIFICADO No. 11.535. R. G. 62.731, Pat. 18.240, a favor de STANDARD OIL DEVELOPMENT COMPANY, por ACEITE SOLUBLE, presentada en 4 de Junio de 1938. EXPEDIDO en 28 de Marzo de 1940. Correspondiente a la Patente de Francia No. 788.858.

RELACION de los Certificados de Patentes de Introducción que han sido EXPEDIDOS:

CERTIFICADO No. 7. R. G. 60.223' Pat. 17.958, a favor de FERNANDO SANJUAN, por SISTEMA DE VENTILACION, presentada en 5 de Octubre de 1937. EXPEDIDO en 15 de Marzo de 1940. Corrrespondiente a la Patente de los Estados Unidos de América No. 1.670.656.

CERTIFICADO No. 8. R. G. 61.604, Pat. 18.116, a favor de ANEMOSTAT CORPORATION OF AMERICA, S. A., por MECANISMO DE DISTRIBUCION DE AIRE O GAS, presentada en 9 de Febrero de 1938. EXPEDIDO en 15 de Marzo de 1940. Correspondiente a la Patente de los E. U. de América No. 1.973.490.

CERTIFICADO No. /. R. G. 61.499, Pat. 18.103, a favor de ANEMOSTAT CORPORATION OF AMERICA, S. A., por MECANISMO DE VENTILACION, presentada en 31 de Enero de 1938. EXPEDIDO en 15 de Marzo de 1940. Correspondiente a la Patente de los E. U. de América No. 1.982.747.

CERTIFICADO No. 10. R. G. 61.429, Pat. 18.092' a favor de ANEMOSTAT CORPORATION OF AMERICA, S. A., por MECANISMO PARA LA DISTRIBUCION DE AIRE, presentada en 25 de Enero de 1938. EXPEDIDO en 15 de Marzo de 1940. Correspondiente a la Patente de los E. U. de América No. 1.926.794.

CERTIFICADO No. 11. R. G. 61.430, Pat. 18.093, a favor de ANEMOSTAT CORPORATION OF AMERICA, S. A.' por MECANISMO DE DISTRIBUCION DE AIRE Y GAS, presentada en 25 de Enero de 1938. EXPEDIDO en 15 de Marzo de 1940. Correspondiente a la Patente de los E. U. de América No. 1.926.778.

Habana, 9 de Abril de 1940.

DR. JUAN RODRIGUEZ ARANGO, Sub-Secretario.

DR. EMILIO SARDIÑAS ALVAREZ, Director de la Propiedad Industrial.

ING. ALVARO R. SAN PEDRO, Jefe del Negdo. de Pat. y Mod. Industriales.

RELACION de las Marcas Nacionales, Extranjeras, Patentes, Internacionales e Interamericanas, q0e han sufrido traspasos, modificaciones, cambio de nombre y otras modalidades, durante el mes de Enero de 1940.

NEGOCIADO DE TRASPASOS

TITULACION	R. G.	Certificado	OBSERVACIONES
ZULUETA	45.562	53.004	Cesión a favor de VICTOR ZULUETA Y HERNANDEZ, de su participación proindiviso.
CREMA HURI	38.083	48.825	Traspaso a favor de J. PEDREIRA Y COMPAÑIA.
CREMA HURI	38.082	48.826	Id. Id. Id. Id.
K. D. T.	43.487	51.746	Traspaso a favor de MODESTO MARTINEZ RODRIGUEZ.
PROTEXIUM	61.831	59.338	Traspaso a favor de COMPAÑIA FARMACEUTICA TESORO, S. A.
ARMADA	42.516	51.268	Traspaso a favor de ARMADA S, en C.
LA ARGENTINA	28.414	43.248	Transferencia de dominio a favor de JOSE NAVASCUES EUGUI.
LADY LOUISE	54.938	57.884	Traspaso a favor de LADY LOUISE, S. A.
BANANINA	61.915	59.144	Traspaso a favor de HOYO FERNANDEZ, S. en C.
BANANINA	51.621	56.108	Id. Id. Id. Id.
Americana No. 59.234	4.618	30.063	Traspaso a favor de SCOTT PAPER COMPANY, una sociedad organizada en el año 1922.
Americana No. 191.240	34.825	47.101	Traspaso a favor de L. C. SMITH & CORONA TYPEWRITERS, INC.
Americana No. 126.336	27.820	44.212	Traspaso a favor de PILLSBURY FLOUR MILLS COMPANY.
CONTINENTAL	21.905	39.811	Cambio de nombre de WANDERER-WERKE vorm. WINKHOFER & JAENICKE AKTIENGESELLSCHAFT, por la de WANDERER-WERKE AKTIENGESELLSCHAFT.
Alemana No. 132.447	5.295	29.987	Id. Id. Id. Id. Id.
SILENTA	58.870	58.822	Id. Id. Id. Id. Id.
SILENTA	57.149	58.683	Id. Id. Id. Id. Id.
SILENTA	58.867	58.461	Id. Id. Id. Id. Id.
SILENTA	58.868	58.351	Id. Id. Id. Id. Id.
SILENTA	58.869	58.817	Id. Id. Id. Id. Id.
CONTINENTAL	59.184	58.691	Id. Id. Id. Id. Id.
Alemana No. 144.668	36.205	30.127	Id. Id. Id. Id. Id.
Internacional de Berna, No. 21.294	———	———	Cambio de nombre CHEMICAL WORKS FORMERLY SANDOZ, por la de SANDOZ LTD.
Internacional de Berna, No. 22.544	———	———	Id. Id. Id. Id. Id.
Internacional de Berna, No. 22.546	———	———	Id. Id. Id. Id. Id.
Internacional de Berna, No. 22.548	———	———	Id. Id. Id. Id. Id.
Internacional de Berna, No. 22.549	———	———	Id. Id. Id. Id. Id.
Internacional de Berna, No. 28.363	———	———	Id. Id. Id. Id. Id.
Internacional de Berna, No. 43.038	———	———	Id. Id. Id. Id. Id.
Internacional de Berna, No. 43.417	———	———	Id. Id. Id. Id. Id.
Internaciona, de Berna, No. 46.989	———	———	Id. Id. Id. Id. Id.
Internaciona de Berna, No. 49.833	———	———	Id. Id. Id. Id. Id.
Internacional de Berna, No. 52.007	———	———	Id. Id. Id. Id. Id.
Internacional de Berna, No. 52.817	———	———	Id. Id. Id. Id. Id.
Internacional de Berna, No. 53.231	———	———	Cambio de nombre de CHEMICAL WORKS FORMERLY SANDOZ, por la de SANDOZ LTD.
Internacional de Berna, No. 55.455	———	———	Id. Id. Id. Id. Id.
Internacional de Berna No. 70.513	———	———	Id. Id. Id. Id. Id.
Internacional de Berna, No. 76.988	———	———	Id. Id. Id. Id. Id.
Internacional de Berna, No. 61.651	———	———	Cesión a favor de ANDRE GABRIEL JOUSSET y de las señoritas MONIQUE MARIE JOUSSET Y ANDRE GABRIEL JOUSSET y ROBERT ANDRE HENRI JOUSSET, de la mitad a favor del primero y un tercio a cada uno de los demás de la expresada marca.

TITULACION	R. G.	Certificado	OBSERVACIONES
Patente Inv. Exp. 17.558	55.314	11.243	Cesión a favor de RICHARDSON SCALE COMPANY.
Patente Inv. Exp. 17.358	———	11.057	Traspaso a favor de AGFA ANSCO CORPORATION.
Patente Inv. Exp. 17.430	———	11.109	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.368	———	11.063	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.431	———	11.110	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.372	———	11.064	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.374	———	11.065	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.375	———	11.066	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.360	———	11.058	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.361	———	11.059	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.363	———	11.060	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.366	———	11.061	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.367	———	11.062	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.395	———	11.107	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.394	———	11.106	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.392	———	11.104	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.393	———	11.105	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.390	———	11.102	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.391	———	11.103	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.388	———	11.100	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.389	———	11.101	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.386	———	11.098	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.387	———	11.099	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.376	———	11.094	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Ex0. 17.373	———	11.093	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.371	———	11.092	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.365	———	11.090	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.369	———	11.091	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.364	———	11.089	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.362	———	11.088	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.359	———	11.087	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 10.297	———	7.054	Cesión a favor de THE BAYER COMPANY INC.
Patente Inv. Exp. 17.526	———	11.221	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.615	———	11.270	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.523	———	11.219	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 11.688	———	7.631	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 15.160	———	10.373	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 11.742	———	7.718	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 12.720	———	8.842	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 13.174	———	8.959	Id. Id. Id. Id.
Pat. Inv. Exp. 17.525	———	11.220	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 15.159	———	10.372	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 15.135	———	10.264	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 15.126	———	10.224	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.357	———	11.137	Id. Id. Id. Id.

La Habana, Febrero 9 de 1940.

Vto. Bno.
DR. EMILIO SARDIÑAS,
Director.

J. A. VERDUGO,
Jefe Negociado de Traspasos.

CARASA Y CA. — BRASIL 54-56, HABANA